

# MEMORIA 2012

## SERVICIOS SOCIALES



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

## INDICE

---

1.	Introducción.....	4
2.	Misión, Visión y Valores del área de Servicios Sociales. ....	5
3.-	Organigrama de la concejalía de Servicios Sociales .....	8
4.-	Recursos Humanos.....	9
5.-	Presupuesto del convenio .....	10
6.-	Programas y Servicios.....	10
7.-	Descripción de resultados de cada Programa y Servicios .....	12
7.1	PROGRAMA DE ATENCIÓN GENERAL.....	12
7.1.1.	ATENCIÓN SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.....	13
7.1.2.	TRABAJO SOCIAL DE ZONA .....	36
7.1.3.-	PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS.....	37
7.1.4.-	DEPENDENCIA.....	42
7.1.5.-	PRESTACIONES ECONÓMICAS.....	44
7.1.6	SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA (SOJ).....	48
7.1.7	SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA A INMIGRANTES (SOJI).....	54
7.1.8	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE ORIENTACIÓN SOCIAL .....	60
7.1.9	MEDIACIÓN SOCIAL.....	68
7.2.-	PROGRAMA DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	73
7.2.1.-	PROYECTOS DE ATENCIÓN .....	74
7.2.1.1.-	INTERVENCIÓN FAMILIAR MEDIANTE TERAPIA (SAIF).....	74
7.2.1.2.-	PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS.....	82
7.2.1.3.-	SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR.....	88
7.2.2	PROYECTOS DE PREVENCIÓN.....	92
7.2.2.1.-	TALLER DE PADRES Y MADRES.....	92
7.2.2.2.-	CENTRO DE DIA del Menor y la Familia.....	95
7.2.2.3.-	EDUCACION DE CALLE.....	119
7.2.2.4.-	PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL AMBITO EDUCATIVO Y FAMILIAR.....	137

<b>7.3.-PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.....</b>	<b>145</b>
7.3.1 PROYECTO DE “ESCUELA DE VERANO” DE EDUCACION ESPECIAL.....	145
7.3.2 PROYECTO DE APOYO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	147
7.3.3 PROYECTO DE OCIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL “DISFRUTEMOS JUNTOS”.....	160
7.3.4PROYECTO PRÁCTICAS FORMATIVAS ORIENTADAS AL EMPLEO CON APOYO.....	171
<b>7. 4.- PROYECTOS NUEVOS.....</b>	<b>180</b>
7.4.1 PROYECTO ESCUELA DE ABUELOS Y ABUELAS.....	180
7.4.2.- ATENCIÓN TEMPRANA.....	183
7.4.3.- PROYECTO DE PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA.....	190
<b>7.5.- OTRAS ACTIVIDADES.....</b>	<b>196</b>
7.5.1PARTICIPACION EN EL CONSEJO LOCALDE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, CONSEJODE EDUCACION Y CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL.....	196
7.5.2 MESA SOCIOLABORAL.....	198

## 1. Introducción

---

En el documento memoria de los Servicios Sociales 2012, se ha recogido la labor realizada por el equipo propio y de las entidades colaboradoras de estos S. Sociales Municipales.

Los datos reflejados en esta memoria generan una serie de preguntas sobre los mismos que será labor del equipo profundizar en las mismas.

En los datos que se aportan, destacamos diversos aspectos en cuanto a la demanda que se ha tenido durante el año 2012, por una parte un aumento de la atención, disminución de la población de origen inmigrante atendida, etc.

En los datos de emergencia social han aumentado, casi el doble, las ayudas municipales, con respecto al año anterior.

En el 2012, las entidades colaboradoras han mejorado sus datos, y de forma cualitativa algunas de ellas, son en gran parte soporte del sistema de apoyo que facilitamos a los vecinos y vecinas del municipio.

No hay duda, que este documento ayudará a reflexionar sobre futuras acciones que nos lleve a adaptarnos, como siempre ha sido así, los Servicios Sociales de Collado Villalba ante los nuevos cambios exigidos por una nueva situación social.

## 2. Misión, Visión y Valores del área de Servicios Sociales.

---

### MISIÓN

La Misión del Área de Servicios Sociales es la de promover el bienestar de todos LOS CIUDADANOS DE COLLADO VILLALBA, la prevención de situaciones de riesgo y la compensación de déficit de apoyo social. Nos referimos a todas las personas sin exclusión de edad, cultura, situación económica o personal, somos un servicio universal. Para ello los Servicios Sociales de Collado Villalba desarrollan una serie de programas, recursos, prestaciones y actividades destinados a toda la población del Municipio.

Somos un Área del Ayuntamiento de Collado Villalba cuyo objetivo es promover el desarrollo integral, la igualdad social y la mejora de la calidad de vida de LA CIUDADANIA de Collado Villalba, con atención preferente a aquellas situaciones de especial necesidad.

Desde esta Área del Ayuntamiento de Collado Villalba se ofrece a los vecinos y vecinas de Municipio un acceso, desde la proximidad y cercanía, al sistema de los Servicios Sociales Municipales ofreciendo respuesta a sus necesidades sociales.

Nuestro fin último es lograr una comunidad más solidaria, equilibrada e integrada socialmente en la que cada ciudadano y ciudadana tenga asegurado su derecho como persona a vivir dignamente con sus vecinos a lo largo de todas las etapas de su vida, teniendo cubiertas sus necesidades sociales.

### VISIÓN

Queremos ser un proyecto integrador en el que nadie pueda ser excluido de una Sociedad del Bienestar y donde lo más importante es el/la ciudadano/a. En el que cada uno de los ciudadanos/as de Collado Villalba como individuo y comunidad, identifique los Servicios Sociales como el área de su Ayuntamiento que promueve la igualdad, el desarrollo integral y garantiza sus necesidades sociales.

Desde esta visión nos proponemos ofrecer al ciudadano:

- Analizar de forma continua nuestro entorno social para conocerlo y mejorarlo, no solo la demanda explícita e implícita sino también las necesidades de los individuos y colectivos (especialmente los más vulnerables) que forman nuestro Municipio.
- Dar cobertura a las necesidades y las demandas de los colectivos vulnerables a través de nuestros programas y proyectos. En los casos que no hemos podido llegar a la cobertura total hemos aplicado criterios de jerarquización de necesidades.
- Trabajar con otras áreas municipales y otros organismos públicos desde una cultura de transparencia y acuerdo, aplicando criterios de eficacia, eficiencia y calidad.
- Conocer el nivel de satisfacción de nuestros usuarios para con la calidad de nuestro servicio que nos permita adoptar acciones de mejora continua.
- Ofrecer una estructura interna estable, suficiente y justamente valorada. \*Facilitar que los trabajadores del área de Servicios Sociales estén suficientemente formados e informados, profesionalmente reconocidos y respaldados en las decisiones que toman por parte de la Dirección del área de Servicios Sociales.

## VALORES Y PRINCIPIOS

---

Valores son los conceptos y expectativas que describen el comportamiento de las personas del área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Collado Villalba y determinan todas sus relaciones:

- Responsabilidad pública: Trabajamos desde un modelo público de servicios sociales, que representa la garantía del derecho de la ciudadanía a dichos servicios.
- Universalidad: Atendemos a todos los ciudadanos de Collado Villalba y todos los colectivos sin distinción.
- Redistribución y equidad: Nuestro método de trabajo en el área de servicios se focaliza en quien más los necesita y tiene menos recursos.
- Solidaridad: Como valor que debe inspirar las relaciones entre las personas y los grupos sociales, para la cooperación de todos en el bienestar común de los ciudadanos de Collado Villalba.
- Igualdad de oportunidades: Adoptamos medidas para promocionar la igualdad de derechos, el libre desarrollo de los ciudadanos de nuestro Municipio y favorecer la articulación social.
- Prevención: Trabajamos en la prevención de las variables que influyen en la exclusión, la dependencia, la vulnerabilidad o limitan el desarrollo de una vida autónoma saludable.

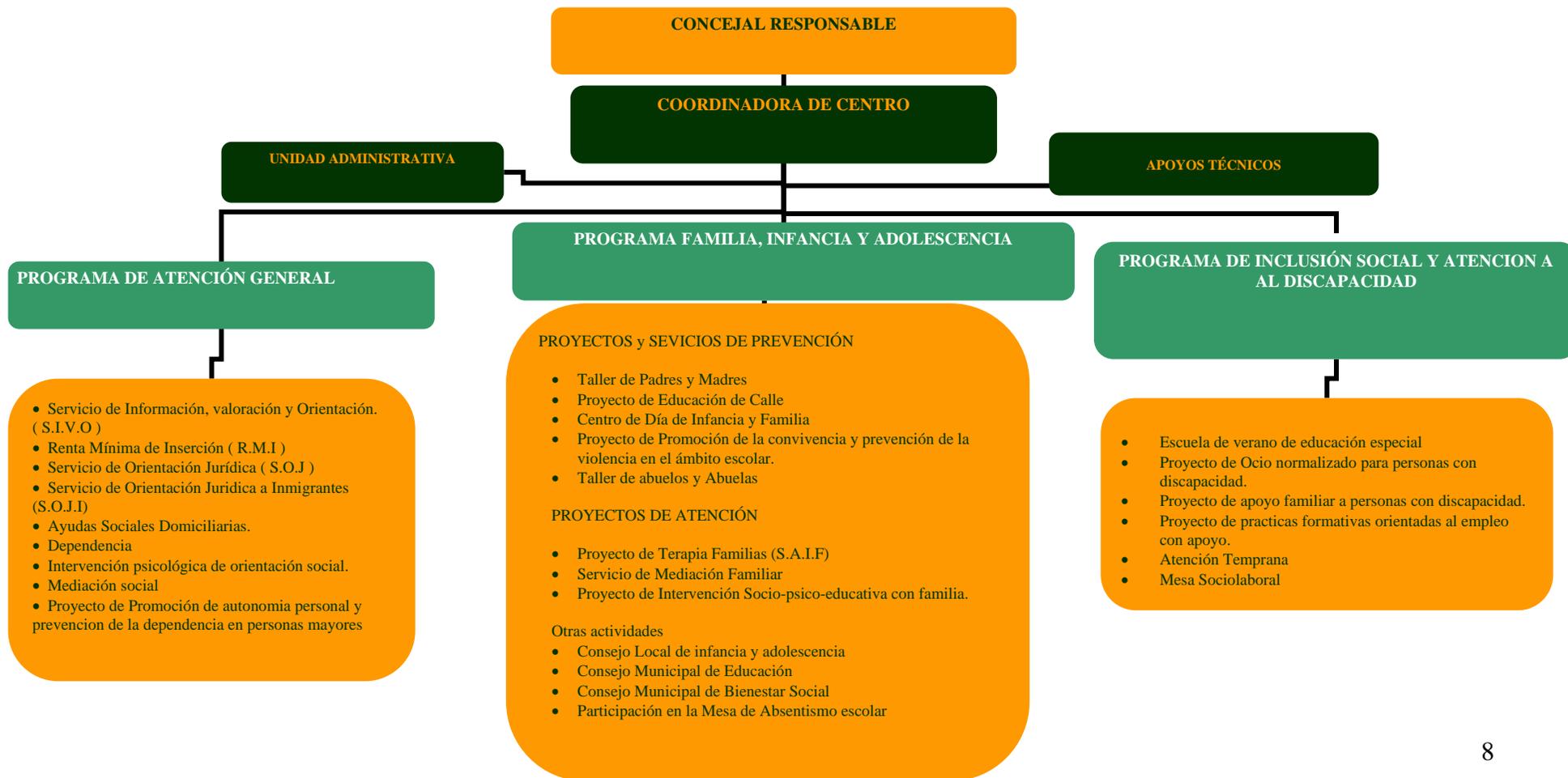
- **Integración:** Nuestro trabajo está orientado a la integración social, entendiendo integración como el establecimiento de unas relaciones saludables entre el individuo y su contexto (familiar, comunitario, legal, administrativo...).
- **Participación social:** Asumimos y promocionamos la participación social en la definición de objetivos y servicios, a través de la creación cauces específicos y de redes de cooperación social.
- **Accesibilidad y atención generalista:** Promovemos las condiciones que permiten que los servicios estén al alcance de todos.
- **Trato igualitario:** Atendemos a todos los ciudadanos con el mismo interés y dedicación.
- **Garantía de confidencialidad:** Ponemos los medios técnicos a nuestro alcance y el compromiso de cada trabajador de nuestra área para garantizar la confidencialidad de los datos que nuestros usuarios nos confían.
- **Planificación:** Actuamos conforme a los criterios de programación y prioridad de los recursos, como herramienta indispensable para conseguir los objetivos marcados por el área de Servicios Sociales.
- **Coordinación:** Establecemos relaciones con otras administraciones o entidades privadas al objeto de establecer actuaciones conjuntas para favorecer el desarrollo integral de las personas.
- **Proximidad:** La prestación de los servicios sociales la realizamos desde el ámbito más cercano al ciudadano.
- **Cambio e innovación:** Buscamos la innovación permanente en el diseño de servicios y de procesos que nos permita una adaptación constante a las necesidades de los ciudadanos de Collado Villalba.
- **Solvencia técnica y calidad de servicio:** Estamos comprometidos en la mejora continua de nuestros procesos de atención y respuesta a las necesidades de los ciudadanos.
- **Responsabilidad profesional :** Cada trabajador es responsable en su ámbito de actuación

# Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



## 3.- Organigrama de la concejalía de Servicios Sociales





### 4.- Recursos Humanos

---

El personal del servicio es el siguiente:

5 Auxiliares administrativos

1 Administrativo

1 Mediador Social

10 Trabajadoras sociales

2 Educadoras familiares

2 Apoyos técnicos (psicólogos)

1 Coordinadora del Centro

2 Conserjes

1 Agente de Promoción social

Personal adscrito a proyectos y convenios con S. Sociales



## 5.- Presupuesto del convenio

Convenio de Servicios Sociales					PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO
AÑO		POBLACIÓN	RATIO PROF/HABIT.	APORTACIÓN CONVENIO COMUNIDAD MADRID	
2012		63.545	5.710	66 %	34%

<b>PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012</b>	1.540.575,05€
<b>CONVENIO C. MADRID</b>	1.445.714,94 €
<b>PRESUPUESTO TOTAL GASTADO</b> (Superado en 63.677,06 €)	1.604.252,11 €
<b>GASTOS POR PARTIDAS :</b>	
<b>Personal y Mantenimiento</b>	810.687,36€
<b>PROGRAMAS:</b>	
Emergencia Social	132.459,16 €
Mejora de Habitabilidad	12.804,33 €
Prevención, Inserción y Promoción social	152.529,37 €
Programa de Atención al Menor	24.000 €
<b>SAD</b>	448.415,89 €
<b>TAD</b>	23.356,43€

## 6.- Programas y Servicios.

Durante el 2012, se han desarrollado los siguientes programas y servicios.

<b>PROGRAMA DE ATENCIÓN GENERAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. S.I.V.O (Servicio de Información, Valoración Y Orientación)</li> <li>2. Renta Mínima de Inserción</li> <li>3. Servicio De Orientación Jurídica</li> <li>4. Servicio De Orientación Jurídica Inmigrantes</li> <li>5. Ayudas Sociales Domiciliarias</li> <li>6. Intervención Psicológica De Orientación Social</li> </ol>
<b>PROGRAMA FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>	<p>PROYECTOS DE PREVENCIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto Taller de Padres y Madres</li> <li>2. Proyecto de Educación de Calle.</li> <li>3. Proyecto de Centro de Día de la Infancia y la Familia</li> <li>4. Proyecto de Promoción de la Convivencia y Prevención de la Violencia</li> </ol> <p>PROYECTOS DE ATENCIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Proyecto Terapia Familiar (SAIF)</li> <li>6. Proyecto de Intervención con Familias</li> <li>7. Proyecto de Mediación Familiar</li> <li>8. Proyecto de Intervención Socio-psico-educativa con familias</li> </ol>
<b>PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto Escuela de Verano Educación Especial</li> <li>2. Proyecto de Apoyo Familiar para Personas con Discapacidad.</li> <li>3. Proyecto de Ocio Normalizado para Personas con Discapacidad Intelectual “Disfrutemos Juntos”.</li> <li>4. Proyecto de practicas formativas orientadas al empleo con apoyo</li> <li>5. Proyecto de Atención Temprana</li> </ol>
<b>NUEVOS PROYECTOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto de Escuela de Abuelos y Abuelas Acogedores</li> <li>2. Proyecto de Promoción de la Autonomía personal y prevención de la dependencia.</li> </ol>
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	<p>Participación en la Mesa Sociolaboral de Collado Villalba., en el Consejo Local de Infancia y Adolescencia, en el Consejo Municipal de Bienestar Social, en el Consejo Municipal de Educación y en la Mesa de Absentismo Municipal</p>

## 7.- Descripción de resultados de cada Programa y Servicios

---

### 7.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN GENERAL

---

Dentro de este epígrafe se garantizan servicios y prestaciones de carácter general y básico en Atención Primaria que tienen como principal forma de intervención la realizada desde el trabajo social de zona. En este programa situamos el servicio de puerta de entrada de los Servicios Sociales, el Servicio de Información, Orientación y Valoración, que permite a todos/as y cada uno de los ciudadan@s una atención personal e individualizada que garantice sus derechos sociales. Por otro lado se comprenden las prestaciones técnicas, económicas y materiales que garantiza la acción protectora del sistema público de los servicios sociales explicitadas en la Ley 11/2003, de 27 de Marzo, de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

### NUMERO DE ATENCIONES DE SERVICIOS SOCIALES POR VENTANILLA

	ENER	FEBR	MAR	ABR	MYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
MAÑANA	795	848	770	713	751	778	688	684	895	826	924	672	9.344
TARDE	177	206	177	115	165	81			124	227	247	183	1.702
TOTAL	972	1054	947	828	916	859	688	684	1019	1053	1171	855	<b>11.046</b>

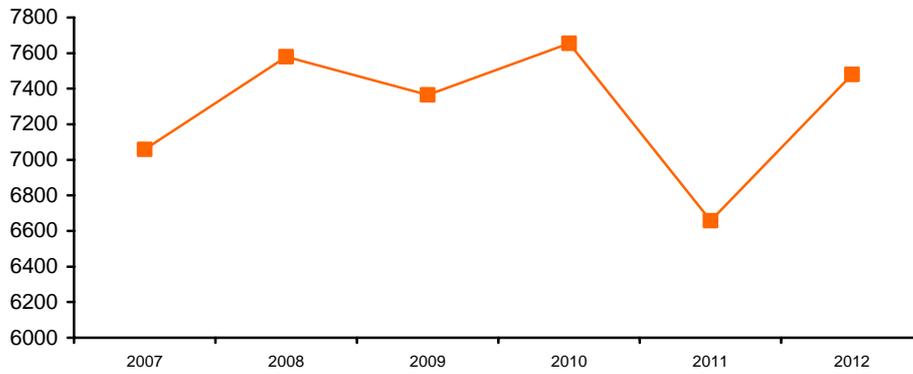


## 7.1.1. ATENCIÓN SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

En este apartado se recoge la atención individualizada realizada desde Trabajo Social, atención psicológica de carácter social, y educación familiar. Como se puede observar se mantiene un nivel alto de atención dispensada durante todo el año, produciéndose un aumento del 12% con respecto al año pasado. Así mismo también ha aumentado significativamente la media de atenciones al mes, variando de 550 atenciones/mes del año 2011 a 635atenciones /mes en el año 2012.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
ENERO	543	582	542	570	604	665
FEBRERO	640	692	637	721	614	707
MARZO	679	647	725	795	774	664
ABRIL	625	687	715	751	478	562
MAYO	674	590	695	748	659	676
JUNIO	484	841	592	661	482	626
JULIO	614	564	647	513	437	509
AGOSTO	523	468	480	533	328	451
SEPTIEMBRE	589	493	651	600	491	527
OCTUBRE	653	693	501	585	608	764
NOVIEMBRE	618	641	661	637	631	727
DICIEMBRE	446	682	518	541	522*	606
<b>TOTAL</b>	<b>7058</b>	<b>7580</b>	<b>7364</b>	<b>7655</b>	<b>6658</b>	<b>7479</b>

## EVOLUCIÓN ATENCIONES



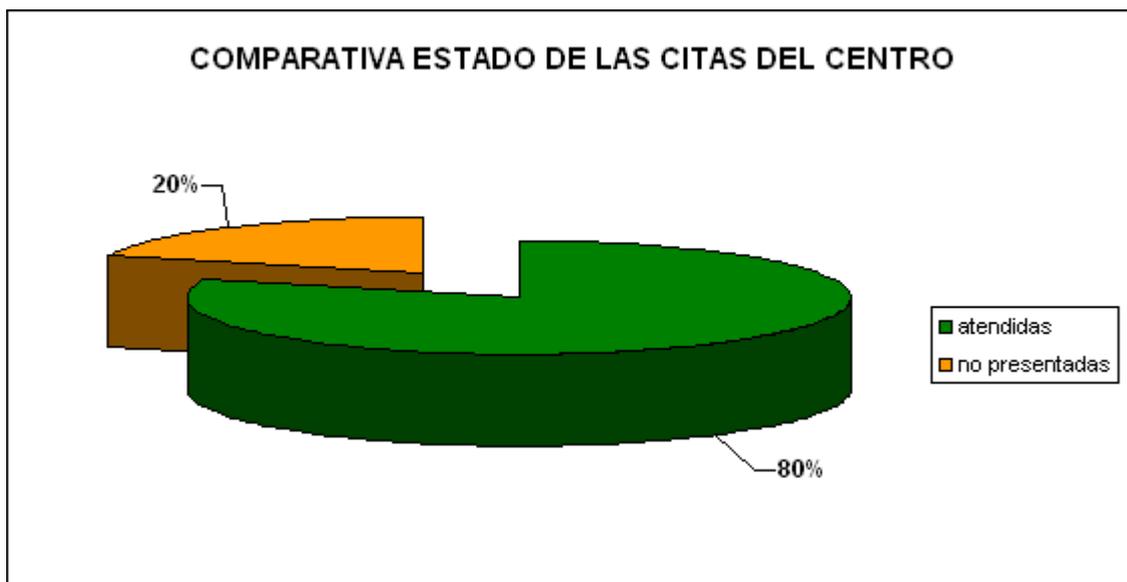
## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

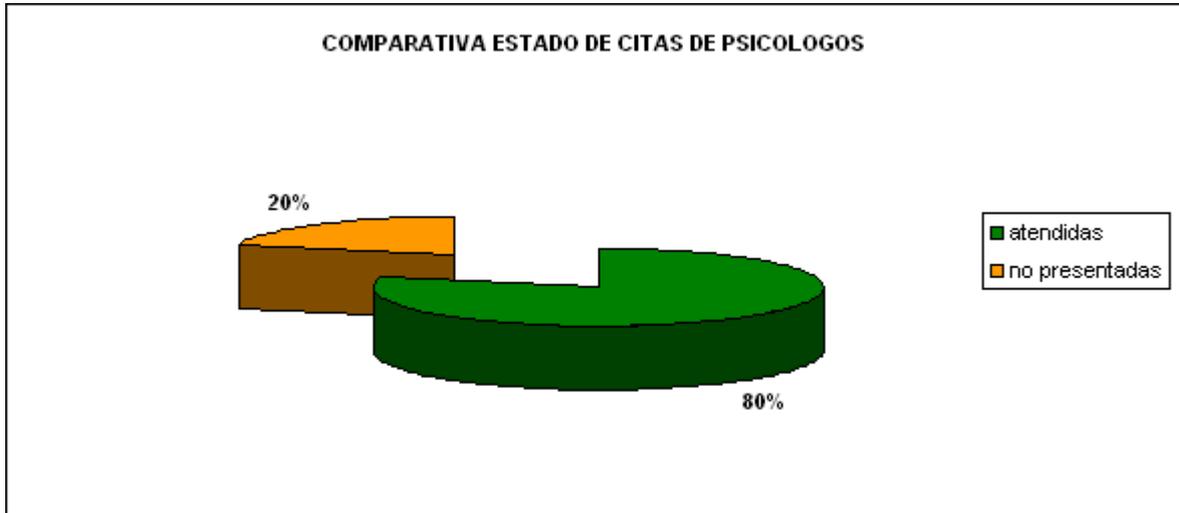
Área de Servicios Sociales  
 Plaza Príncipe de España s/n  
 28400 Collado Villalba - Madrid  
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
 F. 918 51 07 26



### TOTAL DE ATENCIONES DISPENSADAS POR GRUPO PROFESIONAL

MESES	TRABAJADORAS SOCIALES		PSICÓLOGOS		EDUCADORAS SOCIALES		TOTAL		TOTAL
	ATENDIDAS	NO PRESENTADAS	ATENDIDAS	NO PRESENTADAS	ATENDIDAS	NO PRESENTADAS	ATENDIDAS	NO PRESENTADAS	
ENERO	563	138	62	10	83	5	708	148	856
FEBRERO	636	161	57	13	68	11	761	174	935
MARZO	595	158	69	6	0	3	664	164	828
ABRIL	499	150	58	19	58	5	615	169	784
MAYO	584	171	67	18	100	15	751	189	940
JUNIO	515	150	39	21	92	8	646	171	817
JULIO	391	142	30	22	89	10	510	164	674
AGOSTO	395	112	61	21	48	9	504	133	637
SEPTIEMBRE	404	148	80	20	62	5	546	168	714
OCTUBRE	626	186	36	1	120	9	782	187	969
NOVIEMBRE	637	175	23	2	88	9	748	177	925
DICIEMBRE	570	141	30	2	59	13	659	143	802
<b>TOTAL</b>	<b>6415</b>	<b>1832</b>	<b>612</b>	<b>155</b>	<b>867</b>	<b>102</b>	<b>7894</b>	<b>1987</b>	<b>9881</b>





## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

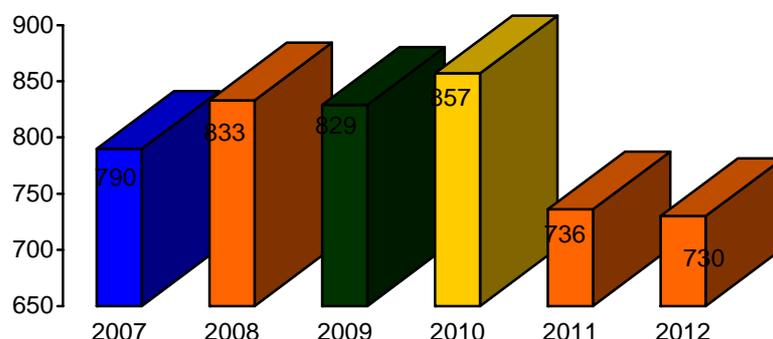
Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26

### APERTURA DE EXPEDIENTES NUEVOS

---

Durante el 2012 el número de expedientes de nueva apertura en Servicios Sociales mantiene prácticamente el mismo número que los abiertos en 2011. El incremento más notable de los últimos 4 años fue en 2008 con un 5,4 %, en 2010 se vuelve a producir un incremento con un 3,1% más respecto al año anterior, en el 2011 y 2012 se produce una disminución respecto al 2010 de un 14%.

MESES	2007	2008	2009	2010	2011	2012
ENERO	60	80	59	51	77	74
FEBRERO	59	85	77	93	61	77
MARZO	65	90	75	80	90	80
ABRIL	59	76	77	79	49	61
MAYO	75	80	89	75	83	65
JUNIO	45	70	68	78	43	49
JULIO	90	63	70	61	49	47
AGOSTO	62	44	37	50	36	32
SEPTIEMBRE	65	55	79	85	52	46
OCTUBRE	84	73	52	58	79	67
NOVIEMBRE	75	61	84	83	66	75
DICIEMBRE	51	56	62	63	51	57
<b>Total</b>	<b>790</b>	<b>833</b>	<b>829</b>	<b>856</b>	<b>736</b>	<b>730</b>



### RESUMEN DE GESTION 2012 (DESDE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN)

Los expedientes nuevos abiertos en el año 2012 ascienden a 730, habiéndose intervenido en un total de 2.594 expedientes familiares.

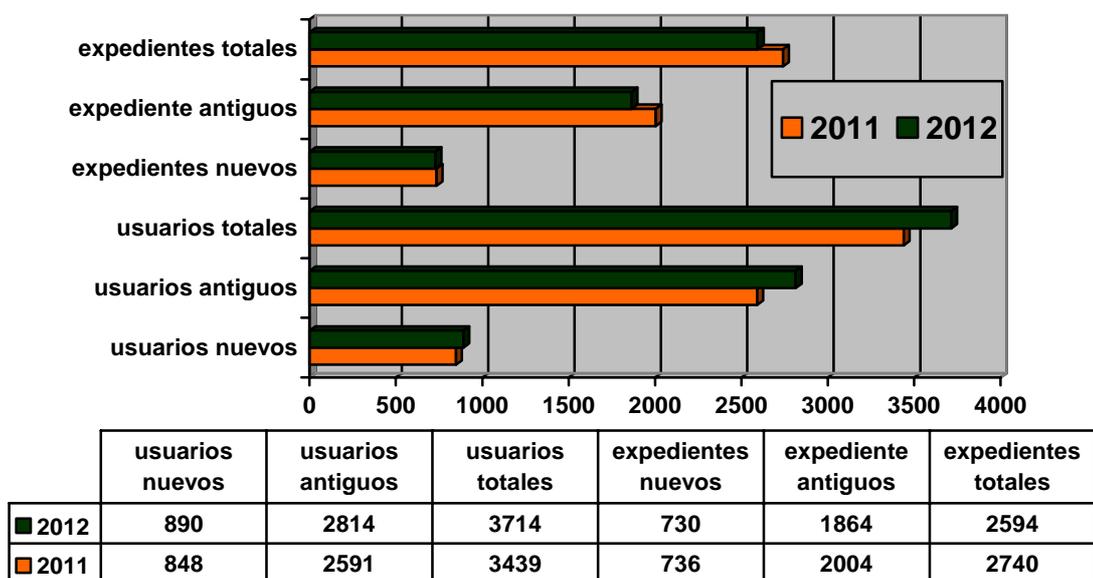
Respecto al número de usuarios con los que se ha intervenido asciende a 3714 en nuestro centro de Servicios Sociales en 2012. Esto significa que en el año 2012 se ha intervenido desde Servicios Sociales con aproximadamente un 6 % sobre la población total del municipio (63.144 habitantes).

EXPEDIENTES NUEVOS		USUARIOS NUEVOS (Sin repetición)	
730		890	
EXPEDIENTES ANTIGUOS (con intervención en 2012)		USUARIOS ANTIGUOS (Sin repetición) (con intervención en 2012)	
1.864		2.814	
EXPEDIENTES ATENDIDOS		USUARIOS ATENDIDOS (Sin repetición)	
2012	2011	2012	2011
2.594	2.740	3.399	3.439

El número de usuarios “con repetición” han sido 3714 y “sin repetición” han sido de 3399 Respecto al número y tipología de usuarios atendidos. Son 890 usuarios nuevos, solicitantes de intervención social, mientras que 2814 ya habían sido atendidos en al menos una ocasión, con

anterioridad a enero de 2.012. Como podemos observar predomina la atención a usuarios antiguos frente a usuarios nuevos.

Si observamos los datos apreciamos un **mayor número** de usuarios y expedientes **nuevos** atendidos este año respecto al año pasado, aunque el número de expedientes **totales** atendidos y el número de **expedientes antiguos** ha disminuido con respecto al año anterior. Esto es debido a que se interviene con más número de usuarios por expediente.



## INTERVENCIONES

INTERVENCIONES ACTUALIZADAS	2012	2011
NUEVAS	951	865
ANTIGUAS	1975	2140
TOTALES	2926	3005

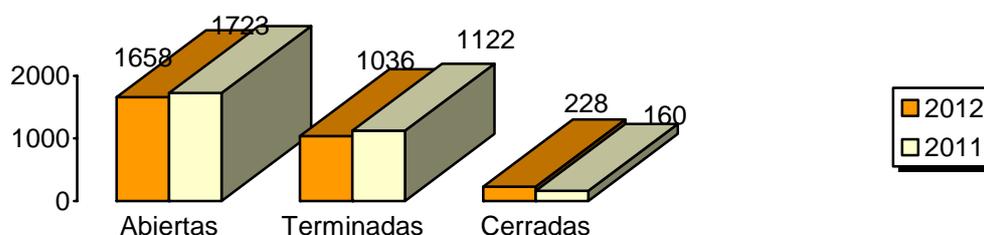
Respecto al total de intervenciones se ha producido un pequeño descenso durante el 2012 con respecto al año pasado. Aunque llamativamente han aumentado las intervenciones nuevas durante 2012 con respecto al año anterior.



## ESTADO DE LAS INTERVENCIONES

ESTADO DE LAS INTERVENCIONES	2012	2011
ABIERTA	1658	1723
CERRADA	228	160
TERMINADA	1036	1122
total	2912	3005

El grado de éxito de las intervenciones terminadas se mantiene en porcentajes similares a los del año anterior, aunque con un ligero descenso. Así mismo el número total de intervenciones realizadas también ha experimentado un ligero descenso.



INTERVENCIONES ACTUALIZADAS	2012	2011
INTERVENCIONES INDIVIDUALES	2435	2536
INTERVENCIONES MÚLTIPLES	477	469

En relación con los sectores de referencia de las intervenciones iniciadas y actualizadas en 2012, señalar que, el porcentaje de atención por sectores es muy similar en la intervención nueva y atendida.

Sector de Referencia	INICIO DE INTERVENCIÓN EN 2012		INTERVENCIONES ACTUALIZADAS 2012	
	Intervenciones	%/TOTAL	Intervenciones	%/TOTAL
FAMILIA	313	33 %	914	31%
INFANCIA	26	2,7%	108	3,7%
JUVENTUD	15	1,6%	30	1,1%
MUJER	56	5,9%	119	4%



<b>PERSONAS MAYORES</b>	<b>157</b>	<b>16,5%</b>	<b>697</b>	<b>23,8%</b>
<b>PERSONAS CON DISCAPACIDADES</b>	<b>111</b>	<b>11,7%</b>	<b>301</b>	<b>10,3%</b>
<b>COLE.SITA.NECESIDAD PROVOCADA CATASTRO.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>REFUGIADOS Y ASILADOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>MARGINADOS SIN HOGAR Y TRANSEÚNTES</b>	<b>4</b>	<b>0,4%</b>	<b>7</b>	<b>0,2%</b>
<b>ENFERMOS MENTALES</b>	<b>1</b>	<b>0,1%</b>	<b>2</b>	<b>0,06%</b>
<b>EMIGRANTES</b>	<b>3</b>	<b>0,3%</b>	<b>9</b>	<b>0,3%</b>
<b>RECLUSOS Y EX-RECLUSOS</b>	<b>3</b>	<b>0,3%</b>	<b>4</b>	<b>0,13%</b>
<b>TOXICÓMANOS (ALCOHÓLICOS Y DROGADICTOS)</b>	<b>3</b>	<b>0,3%</b>	<b>12</b>	<b>0,4%</b>
<b>ENFERMOS TERMINALES</b>	<b>1</b>	<b>0,1%</b>	<b>2</b>	<b>0,06%</b>
<b>OTROS GRUPOS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD</b>	<b>154</b>	<b>16,2%</b>	<b>523</b>	<b>17,9%</b>
<b>INMIGRANTES</b>	<b>104</b>	<b>11%</b>	<b>188</b>	<b>6,4%</b>
<b>MINORÍAS ÉTNICAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0,06%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>951</b>	<b>100%</b>	<b>2926</b>	<b>100%</b>

Predominando la intervención en el sector de referencia de FAMILIA, con un 32% y MAYORES con un 22 % de la intervención global, entre ambos suponen más de la mitad intervenciones realizadas con un porcentaje del 54%. A continuación la mayor demanda sería otros grupos en situación de necesidad, discapacidad e inmigrantes.

## ANÁLISIS DE LA DEMANDA

### POR GRUPO DE DEMANDA DE USUARIOS ATENDIDOS

	<b>NUEVOS</b>	<b>%</b>	<b>ANTIGUOS</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS</b>	<b>700</b>	<b>70,7%</b>	<b>1534</b>	<b>43,4%</b>	<b>2234</b>	<b>49,4%</b>
<b>PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO</b>	<b>105</b>	<b>10,6%</b>	<b>636</b>	<b>18%</b>	<b>741</b>	<b>16,4%</b>



<b>PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO</b>	<b>12</b>	1,2%	<b>82</b>	2,3%	<b>94</b>	2,1%
<b>PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL</b>	<b>25</b>	2,5%	<b>106</b>	3%	<b>131</b>	2,9%
<b>RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA</b>	<b>148</b>	14,9%	<b>1177</b>	33,3%	<b>1325</b>	30%
<b>TOTALES</b>	<b>990</b>	100	<b>3535</b>	100	<b>4525</b>	100%

## POR TIPO DE DEMANDA DE USUARIOS ATENDIDOS

	<b>TOTALES</b>	<b>%</b>	<b>ANTIGUOS</b>	<b>NUEVOS</b>
<b>101 INFORMACIÓN SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES</b>	828	17%	559	269
<b>102 INFORMACIÓN GENERAL E INESPECÍFICA</b>	646	13,2%	340	306
<b>103 TRAMITACIÓN ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMA SERVICIOS SOCIALES</b>	141	2,8%	118	23
<b>104 INFORMACIÓN Y DERIVACIÓN A OTROS SISTEMAS</b>	111	2,3%	60	51
<b>105 DERIVACIÓN HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA SERVIC.SOC.</b>	601	12,3%	484	117
<b>106 DERIVACIÓN HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES</b>	15	0,3%	9	0
<b>107 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO</b>	93	1,9%	83	10
<b>201 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO</b>	144	2,9%	142	2
<b>202 PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS</b>	114	2,9%	107	7
<b>203 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL</b>	486	9,9%	400	86
<b>204 APOYO DE CARÁCTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO</b>	27	0,5%	20	7

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

205ACTUACIONES ESPECIFICAS DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	20	0,4%	15	5
301RESIDENCIAS E INTERNADOS	58	1,1%	51	7
302 ALBERGUES	11	0,2%	11	
303 CENTROS DE ACOGIDA	11	0,2%	11	0
304VIVIENDAS TUTELADAS	5	0,1%	5	0
305 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	3	0,06%	1	2
306 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR	9	0,18%	9	
401 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN	6	0,1	6	
402 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	1	0,02%	1	
403 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACIÓN SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE.	9	0,18%	9	
404PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	108	2,2	86	22
405 SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y LAS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	4	0,08	4	
501PENSIONES	65	1,3	52	13
502AYUDAS ECONÓMICAS PUBLICAS PERIÓDICAS	533	11%	458	75
503AYUDA ECONÓMICA PUBLICA DE PAGO ÚNICO	719	15%	665	54
504 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACIÓN	79	1,6%	72	7
505 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES DE NECESIDAD	41	0,8%	29	12
<b>TOTALES</b>	<b>4889</b>	<b>100%</b>	<b>3799</b>	<b>1087</b>



## ANÁLISIS DE RECURSOS APLICADOS

RECURSOS APLICADOS POR GRUPO	RECURSOS APLICADOS USUARIOS NUEVOS	RECURSOS APLICADOS CONCEDIDOS USUARIOS NUEVOS	RECURSOS APLICADOS USUARIOS ANTIGUOS	RECURSOS APLICADOS CONCEDIDOS USUARIOS ANTIGUOS	RECURSOS APLICADOS USUARIOS ATENDIDOS	RECURSOS APLICADOS CONCEDIDOS USUARIOS ATENDIDOS
1INFORMACION, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	613	542	1298	912	1911	1454
2PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	61	73	376	436	437	509
3PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	9	1	65	15	73	16
4PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	28	15	111	107	139	122
5RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	121	41	772	638	893	679
<b>TOTALES</b>	<b>832</b>	<b>672</b>	<b>2622</b>	<b>2108</b>	<b>3453</b>	<b>2780</b>



RECURSOS APLICADOS POR GRUPO	RECURSOS APLICADOS CONCEDIDOS USUARIOS ATENDIDOS	%	RECURSOS APLICADOS USUARIOS ATENDIDOS	%
1INFORMACION, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	1454	52,3	1911	55,34
2PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVENCIONAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	509	18,3	437	12,65
3PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	16	0,6	73	2,11
4PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	122	0,4	139	4,02
5RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	679	24,42	893	26%
<b>TOTALES</b>	<b>2780</b>	<b>100,00</b>	<b>3453</b>	<b>100</b>

	Usuarios nuevos	Usuarios atendidos	%/TOTAL	Usuarios antiguos
101INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	209	634	21,30%	425
102INFORMACION GENERAL E INESPECÍFICA	290	588	20%	298
103 TRAMITACIÓN ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMA SERVIC.SOC.	21	50	1,7%	29
104INFORMACION Y DERIVACIÓN A OTROS SISTEMAS	33	75	2,5%	42
105DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA SERVIC.SOC.	31	148	5%	117
106DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	6	21	0,7%	15
107CANALIZACION HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO	9	53	1,8 %	44
201PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	1	93	3,1%	92

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
 Plaza Príncipe de España s/n  
 28400 Collado Villalba - Madrid  
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
 F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
 AYUNTAMIENTO

202PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS	3	65	2,2%	62
203OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	67	347	11,6%	280
204APOYO DE CARÁCTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO	1	5	0,16%	4
205ACTUACIONES ESPECIFICAS DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	2	11	0,36%	9
301RESIDENCIAS E INTERNADOS	0	8	0,26%	8
303CENTROS DE ACOGIDA	0	4	0,13%	4
305ALOJAMIENTO DE URGENCIA	0	0		0
306ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR	0	3	0,10%	3
401CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	0	1	0,03%	1
403CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACIÓN SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE	0	7	0,23%	7
404 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	15	112	3,8	97
501PENSIONES	0	14	0,5	0
502AYUDAS ECONÓMICAS PUBLICAS PERIÓDICAS	5	176	6%	171
503AYUDA ECONÓMICA PUBLICA DE PAGO ÚNICO	35	535	18%	500
504ATENCIÓNES QUE IMPLICAN ALIMENTACIÓN	0	13	0,43%	13
505OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIÓN DE NECESIDAD	2	14	0,5%	12
<b>TOTALES</b>	<b>730</b>	<b>2977</b>	<b>100%</b>	<b>2233</b>

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

	2012	2011
<b>Nº de Recursos Aplicados del periodo</b>	<b>3.330</b>	<b>3434</b>
<b>Total recursos aplicados por estado</b>		
EN ESTUDIO	504	574
EN TRAMITE	280	332
CONCEDIDO	2.027	1978
DENEGADO	77	77
DERIVADO	359	362
LISTA DE ESPERA	6	8
ANULADO	37	55
NO SE SABE	15	4
DESISTIMIENTO O ARCHIVO	12	21
SUSPENDIDO	4	19
NO APLICABLE	7	8



## COMPARATIVA DEMANDAS- RECURSOS APLICADOS

RECURSOS APLICADOS	RECURSOS APLICADOS USUARIOS NUEVOS	DEMANDAS USUARIOS NUEVOS	RECURSOS APLICADOS USUARIOS ANTIGUOS	DEMANDAS USUARIOS ANTIGUOS
1INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	542	700	912	1534
2PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	73	105	509	636
3PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	1	12	15	82
4PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	15	25	107	106
5RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	41	148	638	1177
<b>TOTALES</b>	672	990	2181	3535

## PERFIL DEL USUARIOS/AS. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

El perfil atendido durante este año ha sido mayoritariamente mujer. Respecto a esta variable podemos decir que en cuanto a **sexo** se confirma que el servicio sigue siendo utilizado mayoritariamente por mujeres, aumentando el porcentaje con respecto al año pasado.

SEXO	2012	2011
VARON	1190 (35,7 %)	1297 (37, 7%)

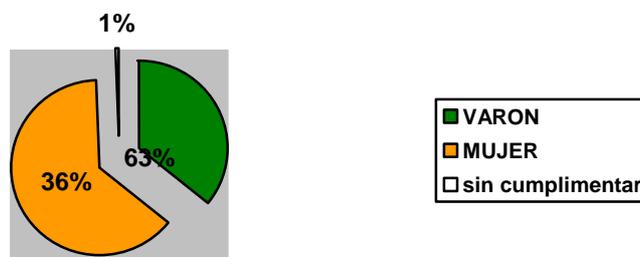
## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

MUJER	2123 (63,8 %)	2120 (61,6%)
S. CUMPLIMENTAR	16 (0,5 %)	22 (0,7%)
TOTAL	3.329	3439 (100%)



### EDAD

En cuando a los grupos de edad, se mantiene la mayoría de la atención entre los 31 y 64 años, es predominante la atención en el grupo comprendido entre 31 a 45 años, le sigue el grupo de 46-64 años y a continuación, en similar porcentaje, el grupo de 65-84 años.

Edad	2012 Usuarios Atendidos	2011
hasta 18	467	474
desde 19 hasta 30	317	323
desde 31 hasta 45	936	948
desde 46 hasta 64	757	663
desde 65 hasta 84	490	629
más de 84	212	230
Sin cumplimentar	150	172

### ESTADO CIVIL

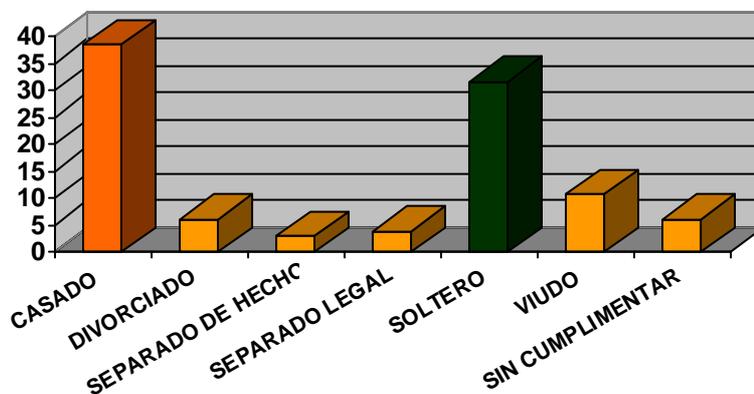
La mayoría de los usuarios que acuden a los servicios sociales presentan un porcentaje muy similar entre los grupos de personas casadas y el de solteras, en tercer lugar las personas

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
 Plaza Príncipe de España s/n  
 28400 Collado Villalba - Madrid  
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
 F. 918 51 07 26



viudas con un porcentaje claramente inferior, y el resto se distribuyen entre otras situaciones menos frecuentes.



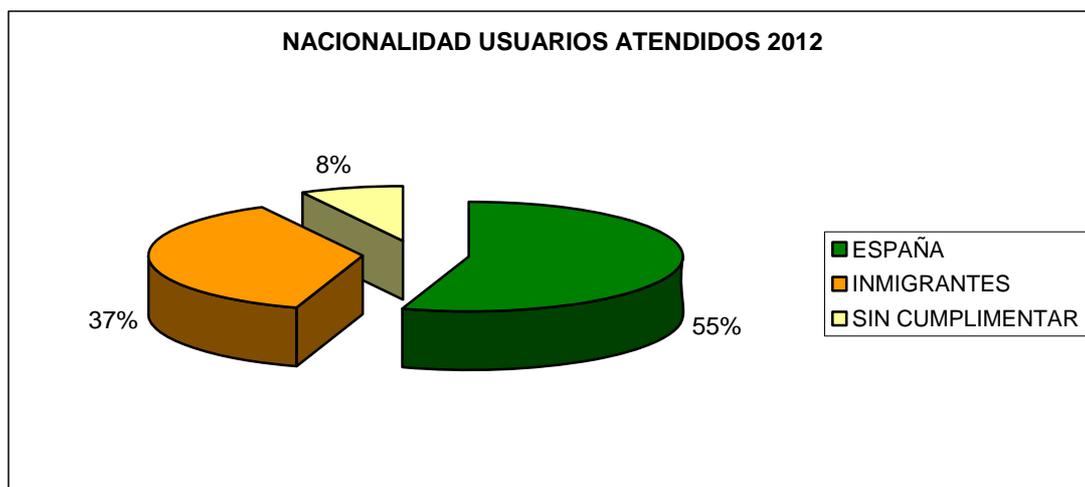
ESTADO CIVIL	2012	%	2011	%
CASADO	1229	37%	1325	38,53
DIVORCIADO	184	5,5%	211	6,14
SEPARADO DE HECHO	104	3,1%	105	3,05
SEPARADO LEGAL	132	4%	130	3,78
SOLTERO	1172	35%	1091	31,72
VIUDO	323	9,7%	371	10,79
SIN CUMPL.	184	5,5%	206	5,99
TOTAL	3.329	100 %	3439	100,00%

### NACIONALIDAD

La nacionalidad del total de los usuarios es la de mayoritariamente españoles, no obstante, hay señalar un grado importante de atención a población inmigrante en nuestro municipio, que asciende a un 37,3 % sobre la población total de usuarios atendidos (ha bajado unas decimas con respecto al año anterior). Este año continúa disminuyendo el porcentaje de población inmigrante y sigue aumentando la población española atendida.

ATENDIDOS	2012	2011
INMIGRANTES	1245(37,2%)	1296 (37,69%)
ESPAÑA	1829(55%)	1794(52,17%)
SIN CUMPLIMENTAR	225 (7,8%)	349 (10,15%)
TOTALES	3339(100%)	3439(100%)

ATENDIDOS	ESPAÑOLES	INMIGRANTES	Sin cumplimentar
ANTIGUOS	1313	929	199
NUEVOS	516	316	56
TOTALES	1829	1245	255



Como podemos observar durante este año ha descendido el porcentaje de inmigrantes nuevos respecto al año anterior.

En lo que se refiere a la nacionalidad, tal como vemos en el siguiente grafico, después de los españoles (1829), cabe señalar el elevado número de usuarios atendidos de Marruecos (461), seguidos de los usuarios colombianos (132), ecuatorianos (146) y búlgaros (120).

Nacionalidad	Nº
AFGANISTAN	0
ALBANIA	1
ANGOLA	0
ARGELIA	5
ARGENTINA	20
BOLIVIA	46
BRASIL	14
BULGARIA	120
CABO VERDE	2
CAMERÚN	0
CHILE	12
CHINA	0
COLOMBIA	132
COSTA RICA	0
CUBA	1
DINAMARCA	0
DOMINICA	1
ECUADOR	146

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

EGIPTO	0
EL SALVADOR	2
ESLOVENIA	0
ESTONIA	2
ESTADOS UNIDOS	1
FILIPINAS	0
FRANCIA	1
GABON	1
GAMBIA	0
GEORGIA	0
GUINEA ECUATORIAL	2
GUATEMALA	6
HOLANDA	0
HONDURAS	10
INDIA	0
INDONESIA	
ITALIA	5
JAPON	1
LIBERIA	0
LITUANIA	0
MALI	0
MALTA	
MARRUECOS	461
MEXICO	2
MOLDAVIA	8
NIGERIA	0
PARAGUAY	33
PERU	45
POLONIA	6
PORTUGAL	25
REINO UNIDO	0
REP.DOMINICANA	33
RUMANIA	55
RUSIA	4
SERVIA-MONTENEGRO	0
SUDAN	0
SUECIA	0
SUIZA	0
UCRANIA	14
URUGUAY	10
VENEZUELA	15
YUGOSLAVIA	0
APATRIDA	0

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



ESPAÑA	1829
Sin cumplimentar	255
	3329

### DISCAPACIDAD

Del análisis de esta variable podemos concluir lo siguiente, la mayoría de los ciudadanos que acuden a nuestro centro de servicios sociales no presentan ningún tipo de discapacidad.

La discapacidad asociada a un mayor número de usuarios es la física, seguida de la psíquica y de la plurideficiencia. Si bien estos datos hay que analizarlos con ciertas reservas debido al alto número de datos sin cumplimentar

POR TIPO DE DISCAPACIDAD	acumulado
DEFICIENCIA SENSORIAL AUDITIVA	18
DEFICIENCIA SENSORIAL LENGUAJE	3
DEFICIENCIA SENSORIAL VISUAL	15
DISMINUCIÓN FÍSICA	245
DISMINUCIÓN PSÍQUICA	78
ENFERMEDAD MENTAL	34
ENFERMEDAD ORGÁNICA	58
NINGUNA	1643
PLURIDEFICIENCIA	65
SIN CUMPLIMENTAR	1170
<b>TOTALES</b>	<b>3329</b>

## 7.1.2. TRABAJO SOCIAL DE ZONA

En esta apartado reflejamos la atención realizada desde el servicio de información, valoración y orientación prestadas por trabajo social de zona. Si tenemos en cuenta que este servicio tiene 10 trabajadoras sociales de zona, cada trabajadora social realiza una atención de 628 atenciones al año. Este año se ha atendido un 11 % más que el año pasado.

### ATENCIÓN DISPENSADA:

MES DE:	2007	2008	2009	2010	2011	2012
ENERO	452	496	461	490	533	558
FEBRERO	516	562	555	606	564	621
MARZO	552	569	605	661	652	582
ABRIL	511	582	554	631	417	495
MAYO	517	506	522	637	564	556
JUNIO	389	542	460	565	396	508
JULIO	559	510	528	466	378	395
AGOSTO	476	373	387	442	301	388
SEPTIEMBRE	491	431	544	529	451	436
OCTUBRE	588	601	427	517	495	616
NOVIEMBRE	534	448	560	558	516	611
DICIEMBRE	370	384	401	467	443	518
<b>Total</b>	<b>5.955</b>	<b>5.989</b>	<b>5996</b>	<b>6569</b>	<b>5710</b>	<b>6.284</b>

### 7.1.3.- PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS

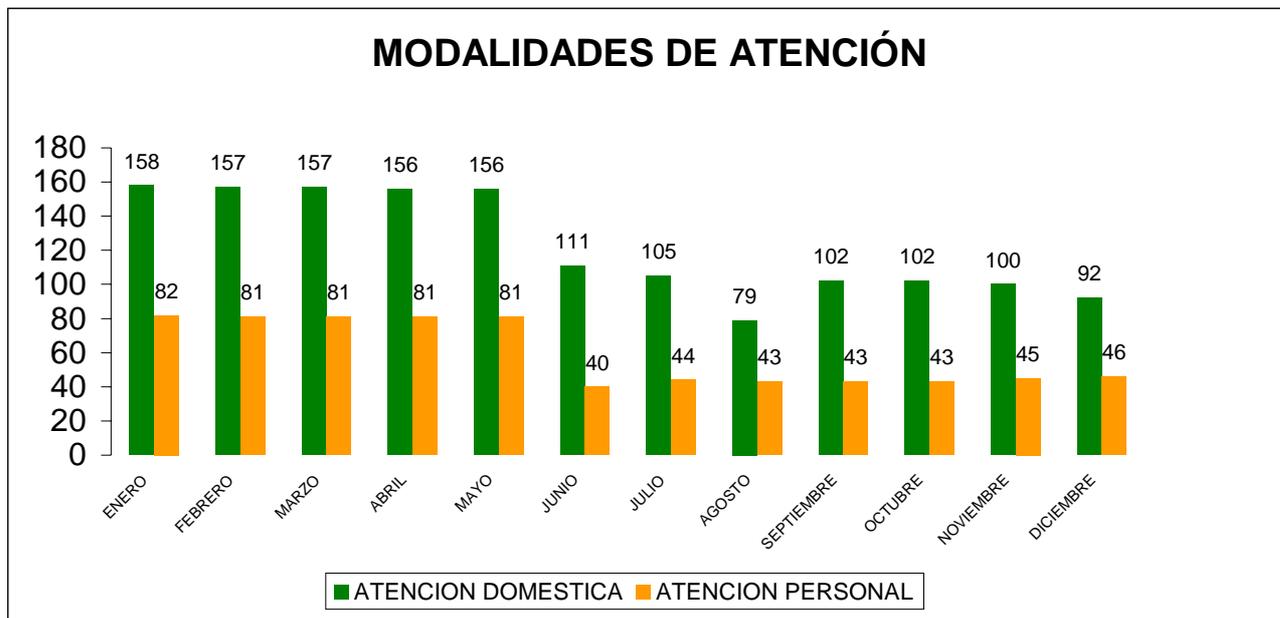
---

#### 7.1.3.1.- AYUDA A DOMICILIO

Se entiende por Servicio de Ayuda a Domicilio, SAD, “el conjunto de tareas realizadas en el domicilio del destinatario por un auxiliar domiciliario formado en la misma y debidamente supervisado, que se instrumentaliza para atender determinadas necesidades de los individuos y/o grupos familiares cuando estos se encuentran en situaciones en las que no les es posible la realización de las actividades de la vida diaria”.

En el año 2012 no se ha producido ninguna alta nueva hasta el mes de Diciembre. Esto implica que el servicio haya perdido usuarios respecto al 2011 en una cantidad de 9 personas a mes de Diciembre.

MODALIDADES DE ATENCIÓN	Nº
Nº DE DOM. ATENCIÓN DOMÉSTICA	92
Nº DOM. ATENCIÓN PERSONAL	46
TOTAL DOMICILIOS ATENDIDOS	138



De estos 138 usuarios y domicilios a cierre de ejercicio, 131 pertenecen al colectivo de personas Mayores y 7 a Discapacidad. Del total de los 138, tienen el reconocimiento de SAD en PIA 39 usuarios.

	NUMERO DE HORAS
DIURNAS	26.083,28
NOCTURNAS/FESTIVAS	620,5
<b>TOTAL</b>	<b>26.703,78 H</b>



	NUMERO DE HORAS FONDO ADICIONAL DE DEPENDENCIA
DIURNAS	8.661 H
NOCTURNAS/FESTIVAS	50 H
<b>TOTAL</b>	<b>8711 H</b>

## COSTE DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

El precio de la hora del servicio de ayuda a domicilio para los días laborales ha sido 16,52€ partir, en el caso de las horas festiva ha sido de 17,98€ Y el precio de la hora de servicio de ayuda a domicilio del Fondo Adicional de Dependencia ha sido de 15,80 € la hora de día laboral y de 17,24€ la hora de día festivo.

Durante el año 2012 se han realizado un total de 26.083,28 horas diurnas y 620,5 horas nocturnas lo que ha supuesto un coste total de 453.695,31 € La aportación de los usuarios al servicio de ayuda a domicilio asciende a 30.505,99 € El número de horas diurnas supone el 98% frente a las festivas/nocturnas que supone un 2%.

- AYUDAS COMPLEMENTARIAS PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA DE LAS PERSONAS MAYORES

AYUDA DISPONIBLE	20.288 €
AYUDAS CONCEDIDAS	13
PRESUPUESTOS PRESENTADOS	13
IMPORTE TOTAL AYUDAS CONCEDIDAS	12.804,33€

### 7.1.3.2.- Teleasistencia

ALTAS Y BAJAS DE usuarios titulares 2011													
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	total
Altas	0	0	0	0	0	0	7	0	0	1	3	0	11
Bajas	2	4	3	2	8	3	6	1	0	1	5	3	38

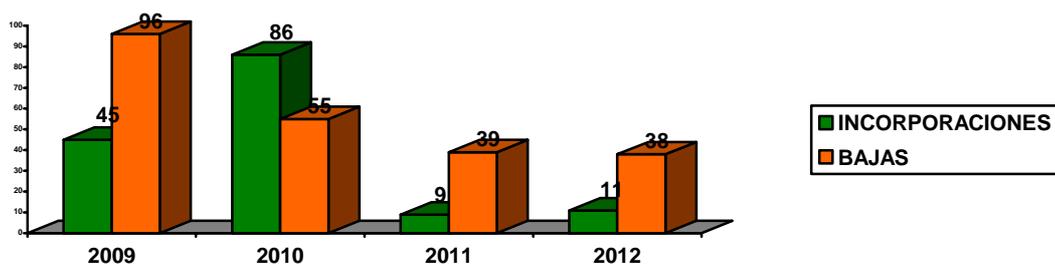
Durante el 2012 se ha producido un descenso en el número de usuarios titulares de 29 personas.

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
usuarios	240	235	245	243	241	235	214	233	233	234	235	233

TELEASISTENCIA.	2010	2011	2012
Nº usuarios totales atendidos (titulares más beneficiarios)	319	241	240
Nº nuevas incorporaciones de usuarios titulares	106	9	11
Nº bajas	69	39	38
Nº usuarios en activo al inicio año siguiente	280	238	233

Durante el año 2012 el servicio TAD ha supuesto un coste total de 23.344,9 €. La aportación de los usuarios al servicio a supuesto 16.627,42 €. El precio del servicio es de 23,45 €/mes.

### COMPARATIVA DE INCORPORACIONES Y BAJAS 2008-2009



Sigue descendiendo el número de bajas, pero este año la diferencia más notable ha sido el número de de incorporaciones muy bajo en relación a otros años

### 7.1.4.- DEPENDENCIA

---

Con la entrada en vigor el 1 de enero de 2007 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (Ley de Dependencia) nace un nuevo derecho para todos los ciudadanos y ciudadanas. Con el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) que la Ley crea, todas las personas mayores o con discapacidad que no puedan valerse por si mismas serán atendidas por las Administraciones Públicas, garantizándoles el acceso a los servicios sociales públicos y a las prestaciones económicas más adecuadas a sus necesidades.

En España los cambios demográficos y sociales están produciendo un incremento progresivo de la población en situación de dependencia. Nos encontramos con un importante crecimiento de la población de más de 65 años

Hasta ahora han sido las familias las que tradicionalmente han asumido el cuidado de las personas en situación de dependencia. Los cambios en el modelo de familia y la incorporación progresiva de la mujer al mercado de trabajo han introducido nuevos factores en esta situación.

En el año 2012 se han tramitado 351 solicitudes de dependencia, 37 menos que el año pasado

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

AÑO	Nº SOLICITUDES
2012	351
2011	388
2010	265
2009	271
2008	124

PREFERENCIAS EN SERVICIOS	ACUMULADO
ATENCIÓN RESIDENCIAL	6
SAD INTENSIVO	21
CENTRO DIURNO	3
SAD NO INTENSIVO/TAD	34
SERVICIO PREVENCIÓN	0
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>
PREFERENCIA EN PRESTACIONES	ACUMULADO
CUIDADOR ENTORNO FAMILIAR	11
ASISTENCIA PERSONAL	0
CHEQUE SERVICIO	13
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

### 7.1.5.- PRESTACIONES ECONÓMICAS

---

#### 7.1.5.1.- RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI)

---

Es una prestación periódica de naturaleza económica dirigida a cubrir las necesidades de aquellas personas que carezcan de recursos económicos suficientes para hacer frente a los gastos básicos para su supervivencia, por tiempo limitado.

Desde el inicio de la prestación económica de la RMI, 200 familias de este Municipio han sido en algún momento beneficiarios de dicha prestación económica. Durante el año 2012 se han tramitado 120 expedientes. Se ha concedido 24 prestaciones.

TRAMITACIONES DE RMI		
<i>COMPARATIVA AÑOS</i>	2012	2011
SOLICITUDES TRAMITADAS	120	89
RMI CONCEDIDOS	24	46



<b>ESTADO DE SOLICITUDES DE RMI</b>		
<b>ESTADO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>CONCEDIDOS</b>	<b>24</b>	<b>37,9</b>
<b>DENEGADOS</b>	<b>23</b>	<b>33,8</b>
<b>ARCHIVADOS</b>	<b>18</b>	<b>23,1</b>
<b>CANCELADOS</b>	<b>0</b>	<b>5,9</b>
<b>Total</b>		<b>100%</b>
<b>EXTINGUIDOS</b>	<b>20</b>	
<b>SUSPENSIONES TEMPORALES</b>	<b>11</b>	
<b>SUSPENSIONES CAUTELARES</b>	<b>19</b>	
<b>MODIFICACIÓN DE CUANTÍA</b>	<b>28</b>	
<b>PROCEDIMIENTO SANCIONADOR</b>	<b>0</b>	

<b>CUANTÍAS POR TRAMOS</b>	<b>TITULARES</b>
0 -100 €	<b>3</b>
101-300 €	<b>10</b>
301-532,51 €	<b>11</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>



### Tipo de familias beneficiarias de estas prestaciones

TIPOLOGÍA UNIDAD CONVIVENCIA	Total
mujer sin cargas	1
hombre sin cargas	4
monoparental mujer	3
monoparental mujer con hijos no menores	1
monoparental	0
matrimonio sin hijos	0
matrimonio con hijos	15
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

EDAD	acumulado
MENOR DE 25	0
ENTRE 25 Y 35	6
ENTRE 36 Y 45	8
ENTRE 46 Y 55	5
MAS DE 55	5
<b>TOTALES</b>	<b>24</b>

NACIONALIDAD	acumulado
ESPAÑA	5
MARRUECOS	15
ECUADOR	2
PORTUGAL	1
UCRANIA	1
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

### 7.1.5.2.-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

Las ayudas de Emergencia Social son prestaciones no periódicas de naturaleza económica destinadas a aquellas personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos necesarios para prevenir; evitar o paliar situaciones de exclusión social.



En este año 2012 a 31 de DICIEMBRE se han concedido **728 ayudas** por un importe de total de 134.349,95 euros.

## Distribución de las ayudas de emergencia social DE ENERO A DICIEMBRE 2012

EMERGENCIA SOCIAL	COSTE 2012	Nº AYUDAS 2012	COSTE 2011	Nº AYUDAS 2011
NECESIDADES BÁSICAS (Total)	40.497,5 €		32.150,07 €	330
<i>Transporte</i>	5.105,20 €	170	3488,5 €	98
<i>Medicinas</i>	2.551,42€	45	2677,37	40
<i>Alimentos</i>	32.840,88€	205	25.772,06 €	168
<i>Lactancia infantil</i>		244	212,14	24
ARRENDAMIENTOS VIVIENDA	24.056,00€	31	11.296,72	31
MANTENIMIENTO VIVIENDA	12.243,24€	36	484,52	4
GUARDERÍAS y COMEDOR ESCOLAR	50.538,79 €	77	24080	66
AYUDA FAMILIAR	1.404,80 €	5	786,52	68
PROTESIS SALUD	896 €	8	1144	6
OTRAS AYUDAS COMPLEMENTARIAS	4.713,88€	7	3.201,13	4
<b>TOTAL DE AYUDAS</b>	<b>134.349,95€</b>	<b>728</b>	73.143,22	509

En total se han tramitado en nuestro centro un total de 728 ayudas de emergencia social por un importe que asciende a 134.349,95 €. Según nuestros datos este año se han realizado un

43% más de ayudas con respecto al año. Y el importe de esta partida casi se ha duplicado con respecto al 2011.

Por tipología el mayor número de ayudas corresponde a GUARDERÍA Y COMEDOR ESCOLAR, seguidas de las AYUDAS ECONÓMICAS DE ALIMENTO, y después aquellas relacionadas con ALQUILER DE VIVIENDA.

### **7.1.6 SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA (SOJ)**

---

El Servicio de Orientación Jurídica de Collado Villalba es un proyecto de desarrollo conjunto entre el Excmo. Ayuntamiento y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid que lleva prestando servicio, de acuerdo con los contenidos del Convenio de colaboración existente entre ambas instituciones; desde mediados de 1999, texto que se ha ido actualizando u ampliado periódicamente y que regula las obligaciones de las partes, fines, medios y demás aspectos económicos y funcionales del mismo.

#### **DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:**

##### **OBJETIVO GENERAL**

Su misión es el asesoramiento y orientación a los habitantes de la localidad y del entorno (Partido Judicial), en aspectos generales de derecho civil, derecho de familia, asuntos penales, administrativos y laborales. También colabora en la tramitación de los expedientes de justicia gratuita para la que los justiciables obtengan el nombramiento de procuradores y abogados de oficio. Además de estas actividades el S.O.J. presta cobertura de asesoramiento en los temas de su competencia a los técnicos de los servicios sociales cuando para ello resultan requeridos.

**LOCALIZACIÓN** Centro de SS. Sociales del Ayto de C. Villalba, Pza. Ppe. De España.

**ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD** El Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, de acuerdo con lo pactado en el Convenio de Colaboración Vigente regula todo lo concerniente a la selección de los profesionales. Presta servicio las mañanas de lunes a viernes de 9 a 12 y martes, miércoles y jueves de 16 a 19 horas.

Como actividades complementarias del S.O.J. general está la actividad de mediación familiar se desarrolla durante este año 2012 1 tarde a la semana, si bien durante el año 2011 eran dos tardes. Como quiera que las restricciones presupuestarias han obligado a suprimir la atención específica que se ofrecía a extranjeros a través de convenios específicos con algunas ONGs., se ha dispuesto que 1 tarde a la semana exista una atención específica para extranjero a través del SOJ suprimiendo para ello una de las dos tardes en las que el servicio de mediación se prestaba..

**DESTINATARIOS** Población de Collado Villalba y del ámbito territorial de competencia del partido judicial de C. Villalba. Para acceder al programa de mediación, al menos uno de los solicitantes ha de estar empadronado en C. Villalba.

**EQUIPO** Prestan servicio cuatro letrados en el Servicio de Orientación Jurídica. Un mediador y 1 letrado experto en extranjería.

Mediación y SOJl aportan su memoria específica. Los datos aquí recogidos se refieren al S.O.J. general.

### MEMORIA DEL PROYECTO

Indicadores de de participación en el Proyecto::

	2012
Nº DE USUARIOS ( Nº ATENCIONES)	3340

Durante el año 2012 se han atendido en el S.O.J. 3340 consultantes. En el año 2011 fueron 2.950 los consultantes registrados. Se ha experimentado un aumento sobre el ejercicio anterior de 390 personas (Un 13,22%). Se ha experimentado este año un nuevo repunte. Pues entre el año 2010 fueron 3.154 los consultantes registrados y en el 2011 fueron 2950. Recuperando lo que había sido una tendencia general desde el comienzo del S.O.J. que ha sido su constante aumento, si bien con una tendencia más leve en sus registros a partir del año 2008.

#### TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA

2007	2008	2009	2010	2011	2012
2.613	2.998	3.078	3.154	2.950	3.340

### SEXO

Durante el año 2012 han sido 1605 los hombres que se han registrado como consultantes. Esto supone que sobre los 1.326 contabilizados en el año 2011, ha existido un aumento del 21,04%. En estos momentos los hombres suponen el 48% del total. En el año 2011 eran 45% del total. Este porcentaje, que prácticamente iguala al de las mujeres atendidas, acredita la cada vez mayor demanda de hombres como consultantes del S.O.J., que en sus primeros años estuvo en porcentajes bastantes importantes mucho más demandado por mujeres. La mujeres atendidas en el año 2012 han sido 1735, es decir 111 más que en el 2011; si bien su aumento ha sido sólo del 6,83% y en el 2012 supone el 52% del total. De los datos parece obvio que uno de los efectos de la crisis ha producido una mayor demanda de este recurso por hombres.

### EDADES

De los estadillos manejados podemos deducir que entre los 31 y los 50 años se han computado un total de 2.449 consultantes. Esto supone el 73,32% lo que acredita que son las personas en edad activa las que mayoritariamente demandan este tipo de servicio y relaciona mucho esta cifra con la de personas desempleadas como veremos un poco más adelante. El tramo de 31 a 40 años a pasado de 1008 el año pasado, consultantes a 1310 en el año 2012. Este registro supone un aumento del 29,96%. También se registran aumentos en el tramo entre 41 y 50 años si bien éste no ha sido tan importante quedando en un aumento de 241 que implica un porcentaje del 26,83% de aumento.

Indicar que por el contrario y sin que exista un motivo aparente la cifra de consultantes mayores de 60 años se ha desplomado, pasando de 196 a 13 (disminuye un 93,37%). Tal vez el menor acceso de personas de esa edad a actividades socio-educativas de iniciativa pública ha hecho que su presencia haya disminuido al acudir con menor frecuencia a las mismas. La franja de edad entre 51 y 60 años también disminuye de un año a otro en un 12,70%.

### NACIONALIDAD

El porcentaje de atención de ciudadanos con nacionalidad española ha aumentado entre el 2011 el 2012. Entre el 2010 y el 2011 fue casi idéntico. En 2010 un 63% fueron de nacionalidad española y en 2011 se registraron 1870, un 63,38%. En el 2012 han sido 2193 los españoles que han demandado asistencia en el S.O.J. lo cual supone el 65,6% sobre el total de los consultantes Este dato denota una tendencia al aumento en cifras tanto absolutas como relativas, con un aumento relativo de los solicitantes españoles entre el 2011 y el actual periodo de comparación del 17,2% . Los extranjeros, que en el 2011 fueron 1.080 son han supuesto en el 2012, 1.147 personas, con un aumento equivalente a un 6,2% bastante menor que el de los españoles en ese mismo periodo. Tal vez en estas cifras, haya influido la salida de extranjeros avecindados como consecuencia de la crisis económica ante la falta de expectativas vitales y económicas en nuestro país. No obstante su porcentaje relativo de disminución no es muy alto lo cual es reflejo de que sigue siendo un colectivo muy demandante de este tipo de asesoramiento.

### ACTIVIDAD PROFESIONAL

El conjunto de personas paradas, jubiladas/pensionistas, amas de casa y estudiantes; supone en el año 2012 el 69,2% del total de las personas que acuden. Es un aumento de 8 puntos sobre el año anterior. Sin embargo, este año una vez más debemos de incidir especialmente el dato de las personas paradas. En el año 2010 hubo registradas 1436 consultantes, que supusieron un 45% de las consultas efectuadas. Este año 2011, en el que se han registrado cantidades totales inferiores a las del 2011, los parados suponen 1447 consultantes. Es decir, once consultantes más que en el año 2010, pero que suponen un 49% del total de las personas que han acudido a asesorarse al S.O.J. En el año 2012 el número absoluto se ha disparado hasta los 1903. Es decir, un 31,51% del total de los consultantes. Esto nos acerca al dato de que 1 de cada tres consultantes es desempleado. Por tanto, el apartado de parados, desgraciadamente confirma una línea ascendiente bastante vigorosa. Un 19% de aumento entre el año 2009 y el 2010 y un 4% adicional entre el 2010 y el 2011 y un espectacular 31,51% entre el 2011 y el 2012. Las amas de casa siguen su tendencia a la disminución se han identificado con esta actividad como trabajo principal 83 consultantes.

Entre los que declaran algún tipo de actividad, las personas autónomas o trabajadores por cuenta propia (con 91 consultantes), suponen un 2,72% en una línea de estabilidad semejante a la del 2011. Los trabajadores con empleo fijo son en el 2012 el 11,22% y los que dicen tener un empleo con contrato temporal son el 18%. Son porcentajes que apuntan una línea de estabilidad.

### ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS

	2010	2010	2012
consultas laborales y de s. social	110	86	100
asuntos de familia	875	814	886
materia civil general	1226	1203	1478
materia penal	279	248	310
materia administrativa	507	473	366
Expedientes de justicia gratuita.	578	650	588
<b>TOTAL DE CONSULTAS</b>	<b>3575</b>	<b>3474</b>	<b>3728</b>

Las consultas laborales y de seguridad social suponen en el 2012 el 2,9%, Hay que señalar que en Collado no hay Juzgados Laborales y que los sindicatos de la zona cubren también la oferta de asesoramiento en la zona.

Tras dos años consecutivos de disminución, las consultas derivadas de asuntos de familia: Separaciones, divorcios, menores, etc. aumentan son el 26,5% del total. Si bien con la situación de crisis económica esta asociada se ha reducido el número de consultas sobre divorcios y guardas y custodias han aumentado mucho las consultas sobre ejecución de temas derivados de estos procesos sobre todo por impago de pensiones. En el mismo sentido la materia de arrendamientos, tras dos años disminuyendo ha aumentado y así de los 184 del 2009 a los 156 en 2010 y 133 registrados en el último año para quedar en el 2012 en 154.

En cambio, los asuntos agrupados en la materia civil general: Reclamaciones de deudas, hipotecas, indemnizaciones, herencia, etc. continúan en una fase de crecimiento. Pues de los 1173 del año 2009, se ha pasado a los 1226 en el 2010 y 1203, en el 2011. En el 2012 han sido 1478 consultas, un 44,25% del total de las consultas formuladas. En el fondo de este aumento problemas como las reclamaciones hipotecarias y préstamos reclamados son los responsables del aumento.

La materia penal aprecia una tendencia a la estabilidad. Se ha pasado de 279 consultantes en el año 2010 (El 8,84%). a 248 (8,40%) en el 2011. Y a 310 este año (un 8,31%).

La materia administrativa ha experimentado en el 2012 una cierta disminución. Aumentó un 26%. Entre el 2010 y el 2011 en el que se atendieron 473 consultas de este tipo para quedar en 366 en el año 2012.

Respecto de los expedientes de justicia gratuita tramitados, en el 2012, han sido 588 los expedientes registrados en el S.O.J. remitidos al ICAM.

### ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

El Servicio del S.O.J. por su misión de mero asesoramiento, concepción y funciones no apertura expedientes ni hace ningún tipo de seguimiento periódico. El S.O.J. comienza y termina su misión en el día, salvo para aquellos peticionarios de justicia gratuita a los que obviamente se les requiere la aportación de documentos específicos que el S.O.J. se limita a solicitar, recabar y remitir al Colegio de Abogados para que éste o en su caso la Comisión de Asistencia Jurídica de la C.A.M., aprueben las peticiones de abogados y procurador efectuadas por los justiciables.

No hay previa petición de hora pero sí existe un número máximo de personas a las que se atiende por sesión (de mañana o de tarde), de modo que se reparten a diario, un número máximo de 12 números. El nivel de demanda del servicio implica que existe una demanda media de consultantes que prácticamente no baja de los 10 consultantes por sesión. La intervención de los profesionales se sitúa en una atención en el entorno de los 15 minutos por consultante. El horario de trabajo es, de lunes a viernes hábiles; entre las 9 horas y las 12 horas (para la atención al público). También, desde la última renovación se presta servicio tres tardes a la semana.

### CONCLUSIONES

El examen de los datos arroja una tendencia al repunte de los datos que durante el año 2012 a causa de la incidencia de la crisis económica. Son significativos los datos sobre personas paradas que continúan aumentando de un modo muy acentuado. También aumentan los asuntos civiles ordinarios, que se concentran básicamente en la reclamación o en contestar a procedimientos con un fondo económico. Los extranjeros han disminuido este año tal vez como consecuencia de repatriaciones ante la mala situación económica. Destacar igualmente que el número de hombres que consultan ya es prácticamente igual al de mujeres.

### 7.1.7 SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA A INMIGRANTES

---

El Servicio de Orientación Jurídica a Inmigrantes de Collado Villalba es un proyecto de desarrollo conjunto entre el Excmo. Ayuntamiento y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid que se inicia en octubre de 2012, prestando servicio, de acuerdo con los contenidos del Convenio de colaboración existente entre ambas instituciones.

#### DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

##### OBJETIVO GENERAL

Facilitar el acceso a la orientación jurídica a toda la población inmigrante del municipio

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ofrecer información y asesoramiento sobre aspectos jurídicos relacionados con extranjería
- Facilitar el acceso a la justicia gratuita a través de asesoramiento y en su caso tramitación de la solicitud correspondiente.
- Prestar asesoramiento a los técnicos municipales, en el ámbito de su competencia, que favorezca la intervención del equipo de atención primaria.

**LOCALIZACIÓN** Centro de SS. Sociales del Ayto de C. Villalba, Pza. Ppe. De España.

**ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD** El Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, de acuerdo con lo pactado en el Convenio de Colaboración Vigente regula todo lo concerniente a la selección de los profesionales.

**DESTINATARIOS** Población Inmigrante de Collado Villalba

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



EQUIPO Prestan servicio un letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

## MEMORIA DEL PROYECTO

Indicadores de participación en el Proyecto:

**NÚMERO DE USUARIOS: 121**

**NÚMERO DE CONSULTAS: 208**

## MUNICIPIO RESIDENCIA

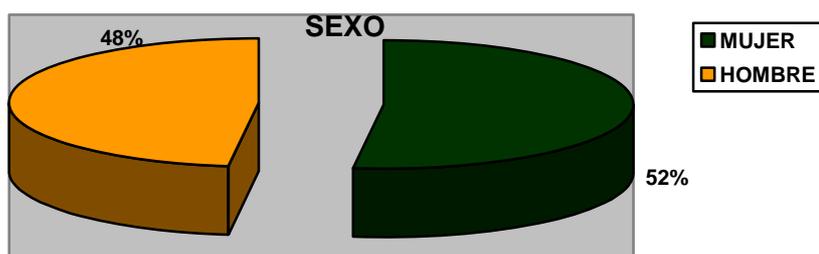
- Collado Villalba: 109
- Fuera de Collado Villalba: 12

## NACIONALIDAD

	2012
Europa	20
África	31
América	70
Asia	0
Oceanía	0
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>

### SEXO

- Mujeres: 63
- Hombres: 58



### EDADES

El tramo de edad con mayor presencia es el de la franja que va entre los 31 y los 50 años con 67 usuarios. Después le sigue la franja de edad que va entre los 18 y los 30 con 33 consultantes. Entre los 51 y los 65 años hay 17 consultantes. Las personas mayores de 66 años han sido 4 consultantes

### CATEGORÍA PROFESIONAL

	2012
Con empleo	42
Estudiante	5
Desempleado con prestación	19
Desempleado sin prestación	52
Pensionista	3
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

### SECTOR DE OCUPACIÓN

	2012
Servicios Empleo de Hogar	14
Servicios de Hostelería	8
Servicios de Comercio	8
Servicios de Oficinas	2
Servicios Otros	6
Construcción	2
Industria	2
Agricultura	0
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>

### NIVEL DE ESTUDIOS

	2012
F. P.	11
Primaria	13
Secundaria	40
Bachillerato	27
Universitario	23
Sin Estudios	6
No consta	3
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>



### ATENCIÓN EXTRANJERÍA

	2012
Arraigo	21
Asilo	0
Autorizaciones Residencia	21
Autorizaciones Trabajo	5
Comunitarios	36
Expulsión	0
Nacionalidad	38
Reagrupación familiar	8
Renovación A. Residencia	27
Renovación A. Trabajo	14
Sancionador	7
Visados	12
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>

### ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

Fruto del convenio entre el Excelentísimo Ayuntamiento de COLLADO VILLALBA, y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, y desde el mes de octubre de 2012, se establece la prestación de un servicio para atender las consultas en materia de extranjería, y para la tramitación de las solicitudes de asistencia Jurídica Gratuita en los casos en los que esta es necesaria y cuando se produce el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, según el mandato que el Ilustre Colegio de Abogados tiene otorgado, complementando el SOJ general que ya viene prestando servicio en este Ayuntamiento desde hace años.

En el servicio se atienden tanto españoles como extranjeros y las consultas mayoritarias tratan de temas de extranjería en general. Se presta los miércoles de 9 de la mañana hasta las 12, con lo que el tiempo de prestación semanal es de 3 horas.

## CONCLUSIONES

Durante la parte del año 2012 en que se ha prestado el servicio, esto es de Octubre a Diciembre, se han atendido a un total de 121 personas que han efectuado 208 consultas. Dado que el servicio es de nueva creación no podemos ofrecer una comparativa con el mismo periodo del año anterior.

### **7.1.7 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE ORIENTACIÓN SOCIAL**

---

Se entiende como una prestación técnica que atiende la necesidad de apoyo psicológico para la integración y convivencia social y familiar de los usuarios del sistema de Servicios Sociales. Se activa cuando desde trabajo social de zona se detectan personas que necesitan apoyo psicológico de orientación social que facilite la integración y la convivencia social y familiar. Cualquier persona que se sospecha que tiene un trastorno psicológico o psiquiátrico se deriva a Salud Mental, servicio con las competencias necesarias para atender este tipo de problemas.

#### **DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:**

##### **OBJETIVO**

El objetivo es favorecer la adquisición o recuperación de funciones y habilidades personales y sociales que faciliten la integración y la convivencia social y familiar

##### **ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD**

Servicios Sociales de atención primaria de Collado Villalba

##### **DESTINATARIOS**

El proyecto ha sido dirigido prioritariamente a padres y madres del municipio con menores a su cargo de edades comprendidas entre 0 y 18 años.

##### **RECURSOS HUMANOS**

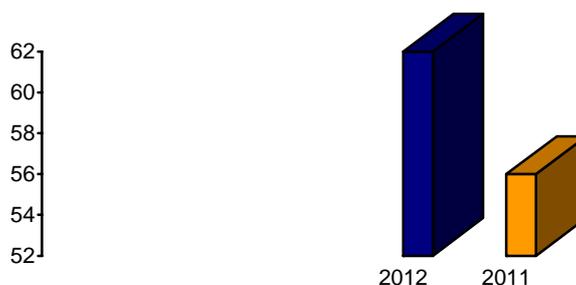
Dos Psicólogos/as del equipo de Servicios Sociales.

### MEMORIA DEL PROYECTO

Durante el presente año este servicio alcanzando un ratio anual de 56 usuarios al año, con una media de atención quincenal.

### INDICADORES DEL PROYECTO

POBLACIÓN ATENDIDA	2011	2012
	56	62



### PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

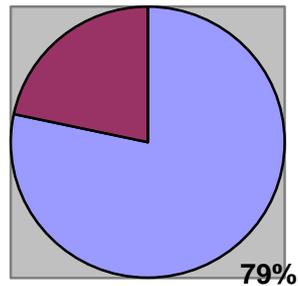
Durante el 2012 se han atendido a 41 expedientes nuevos, más los 21 que continuaban atención del año anterior. Esto supone que se ha atendido a un total de 62 expedientes.

#### Sexo

Durante el año 2012 la mayoría de usuarios han sido mujeres (79 %), situación que reafirma los datos de años anteriores con mayor demanda de mujeres en este servicio.

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



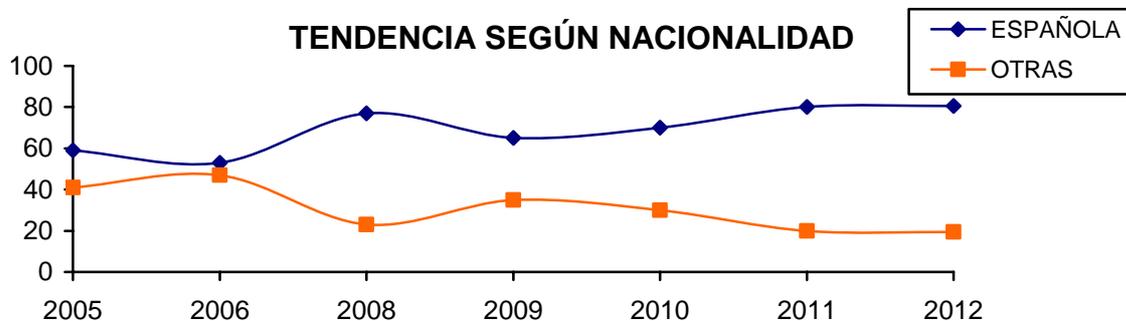
## Edad

RANGO	NUMERO	PORCENTAJE
0-17	6	10 %
18-30	9	14,5 %
31-45	20	32 %
46-60	17	27 %
+ 61	10	16 %
<b>Total</b>	62	100,0%

## Área geográfica

ESPAÑA	50	80,6 %
AMERICA	7	11,3 %
AFRICA	4	6,5 %
PAISES DEL ESTE	1	1,6 %
<b>TOTAL</b>		100 %

Respecto a la demanda de este servicio se mantiene una mayoría de personas de nacionalidad española (80,6%). Se sigue produciendo el paulatino descenso en la demanda de personas inmigrantes, un 19,4 %.



## TIPO DE DEMANDA

Como se puede apreciar en el gráfico la mayor causa de demanda y por tanto de desajustes en la integración social de nuestros usuarios son debidos a conflictos familiares y de pareja, sumando las situaciones de separación llegan al 45%. Otra importante demanda está relacionada, como en años anteriores, con las situaciones de ansiedad y depresión (16%). También han aumentado las demandas que tienen que ver con la ayuda concreta a procesos de duelo y pérdida (18%).



SEPARACION DE PAREJA (con VIOLENCIA DE GÉNERO = 5)	10	16 %	
CONFLICTO FAMILIAR	13	21 %	
ANSIEDAD / DEPRESION	11	17,7 %	
DUELO	PERDIDA	11	17,7 %
MEJORA AUTOESTIMA	2	3,2 %	
DEFICIT EN HH. SS.	10	16 %	
MALTRATO ASCENDENTE	1	1,6 %	
ACOSO LABORAL	1	1,6 %	
ABANDONO PAREJA	1	1,6 %	
EVALUACION PSICOLOGICA	1	1,6 %	
CONTROL IMPULSOS	1	1,6 %	
TOTAL			100%

## ALTAS/BAJAS DE PROCESOS DE INTERVENCIÓN

Durante el 2012 el grado de éxito aumenta respecto al año anterior obteniendo éxito terapéutico en el 85 % (“fin de intervención”). Entendemos el termino “fin de intervención” como el fin del tratamiento por consecución de objetivos diseñados en el plan de intervención. El abandono/baja motivación se establece alrededor del 11%.

Y 22 expedientes continúan en intervención por haberse iniciado en el último trimestre del año.

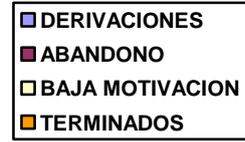
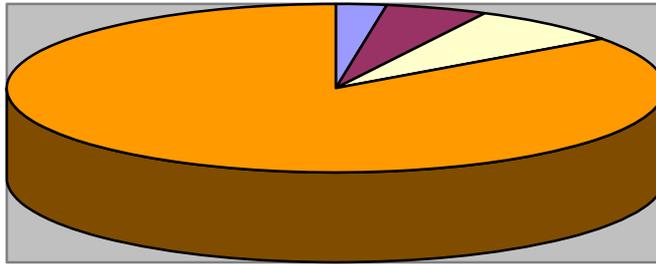
DERIVACION	1	2,5 %
FIN DE INTERVENCION-ALTA	34	85 %
BAJA MOTIVACION / NO ACUDEN PRIMERA CITA	3	7,5 %
ABANDONO	2	5 %
TOTAL	40	100%

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO



## GRADO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO.

Los resultados más destacados en los cuestionarios de satisfacción recogidos son:

- Un 90% de los usuarios evalúan la calidad como excelente, un 10% como buena.
- Un 40% de los problemas han sido recuperados totalmente y un 60 % se valora que han mejorado.
- El 87 % se encuentran “muy satisfechos” de haber acudido al servicio, un 13 % se encuentran “bastante satisfechos”
- Todos los usuarios encuestados recomendarían el servicio, “especialmente”
- Lo que más ha gustado del servicio es la capacidad de escucha, las habilidades y pautas aprendidas para buscar alternativas a su situación, la profesionalidad de la psicóloga y capacidad de empatía.
- Sugerencias: que siga igual, etc.

## INDICADORES DE PROCESO

1. Duración y frecuencia aproximada de intervención La media de frecuencia de citas por usuario es semanal en la fase de evaluación y quincenal en la fase de intervención.

2. Tiempo de duración de la intervención.

	TIEMPO DE ATENCIÓN				Total
	≤ 3MESES	≤ 6 MESES	≤1 AÑO	>1 AÑO	
FIN DE INTERVENCIÓN-ALTA	6	16	16	2	
PORCENTAJES	15 %	40 %	40 %	5%	100%

CONTINUAN INTERVENCIÓN 2012

22

### 3. Atenciones.

Nº TOTAL DE ATENCIONES GESTIONADAS	437	100 %
Nº DE NO PRESENTADOS SIN AVISAR	25	5,7 %
Nº DE CITAS ANULADAS POR USUARIO CON JUSTIFICACION	68	15,5 %
Nº TOTAL DE CITAS ATENDIDAS	344	78%

## ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

### ATENCIÓN INDIVIDUAL

Intervención psicológica de orientación social. Desde este servicio se entiende por orientación social aquellas intervenciones destinadas a favorecer la adquisición o recuperación de funciones y habilidades personales y sociales que faciliten la integración y convivencia familiar y social.

### CONCLUSIONES

Durante el año 2012 como datos destacados podemos comentar:

- Un aumento en la demanda
- Una disminución significativa en el número de citas que no se justifican (usuarios que no acuden a cita y no avisan de su ausencia), una reducción de casi la mitad con respecto a años anteriores.
- Un perfil mayoritariamente de mujeres que en el que sigue aumentando la población de origen español (80%)
- Una demanda en la que el 64% de de las peticiones son con motivo de duelo y conflictos familiares o de pareja.
- Se mantienen unos resultados de éxito muy altos y satisfactorios (85%)

### 7.1.8. MEDIACIÓN SOCIAL

---

TOTAL ATENCIONES 2012: **540**

- **ARRAIGO**
  - 128 SOLICITUDES.
    - 100 INFORMES EMITIDOS. 28 SOLICITUDES NO PROCEDE INFORME
- **HABITABILIDAD**
  - 129 SOLICITUDES
    - 119 INFORMES EMITIDOS. 19 SOLICITUDES NO PROCEDE INFORME
    - 119 VISITAS DOMICILIO

#### EDADES DE LOS USUARIOS

- 11-17 AÑOS                    4
- 18-30 AÑOS                   114
- 31-50 AÑOS                   371
- 51-65 AÑOS                   47
- < 65 AÑOS                    4

#### SEXO DE LOS USUARIOS

- MUJERES                    308
- HOMBRES                    232

#### DOMICILIO DE LOS USUARIOS

- COLLADO VILLALBA            438
- OTROS MUNICIPIOS            15
- NO CONSTA                    87

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

### NACIONALIDADES DE LOS USUARIOS

▪ ARGELIA	1
▪ ARGENTINA	9
▪ BOLIVIA	42
▪ BRASIL	19
▪ BULGARIA	3
▪ CAMERÚN	1
▪ CHILE	5
▪ CHINA	1
▪ COLOMBIA	87
▪ COSTA DE MARFIL	1
▪ CUBA	3
▪ ECUADOR	40
▪ ESPAÑA	14
▪ FILIPINAS	2
▪ GEORGIA	1
▪ GUATEMALA	5
▪ HOLANDA	1
▪ HONDURAS	14
▪ MACEDONIA	3
▪ MARRUECOS	108
▪ MÉXICO	1
▪ MOLDAVIA	1
▪ NICARAGUA	2
▪ NIGERIA	1
▪ PANAMÁ	2
▪ PARAGUAY	45
▪ PERÚ	49

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



▪ PORTUGAL	1
▪ REPUBLICA DOM.	22
▪ RUMANIA	4
▪ UCRANIA	12
▪ URUGUAY	13
▪ VENEZUELA	22
▪ VIETNAM	5

## 7.2.- PROGRAMA DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

---

Con el propósito de contribuir a la protección de los menores que se encuentran en situación de riesgo social y/o desamparo, el Programa de Familia y Convivencia supone, y en sí mismo constituye, una propuesta dirigida a la creación de un dispositivo de segundo nivel “Servicios Sociales Especializados” integrado dentro de la red de Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Collado Villalba para la atención especializada a menores en situación de riesgo de exclusión social o desamparo y a sus familias.

Este programa tiene como objetivo promover el bienestar social de la familia, la infancia y la adolescencia en nuestro municipio, priorizando los menores que se encuentran en situación de riesgo social o desamparo y desarrollando la intervención integral a las familias con las siguientes actuaciones.

## **7.2.1.- PROYECTOS DE ATENCIÓN**

---

### **7.2.1.1.- INTERVENCIÓN FAMILIAR MEDIANTE TERAPIA (SAIF)**

---

Este servicio se caracteriza por ser un recurso especializado en Terapia familiar y por la adopción como modelo de trabajo del enfoque Sistémico de Terapia Familiar, estableciendo como unidad de intervención la familia en el abordaje de las diversas situaciones que puede presentar un menor en riesgo social. De esta manera, este servicio pretende, junto con los Servicios Sociales de Collado Villalba, contribuir a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las familias del municipio.

#### **DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:**

##### **OBJETIVO GENERAL**

Prevenir situaciones de riesgo que puedan desembocar en el deterioro de la convivencia familiar, ruptura y/o desintegración familiar y preservar o restaurar la integridad del sistema familiar, como contexto adecuado para la satisfacción de las necesidades básicas para un desarrollo integral de todos y cada uno de sus miembros.

**ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD:** Aldeas Infantiles

##### **DESTINATARIOS:**

Familias en situación de conflicto familiar que requieran terapia psicológica derivadas por equipo de S. Sociales de atención primaria

##### **RECURSOS HUMANOS:**

Cuatro Psicólogos y una Trabajadora Social.



## MEMORIA DEL PROYECTO

### INDICADORES DEL PROYECTO

#### EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS EXPEDIENTES

N ° expedientes abiertos

2010	2011	2012
13	20	11

#### RESULTADOS

	¿ES OBJETIVO?		¿ALCANZADO?	
	SI	SI	NO	
1. Reconocimiento y conciencia de problema	11	9	2	81,82% 15%
2. Creación de relación de colaboración y motivación para el cambio	11	10	1	90,91% 9,09%
3. Mejora bienestar psicológico de todos	10	7	3	70% 30%
4. Satisfacción relación familia extensa y entorno	6	4	2	66,6% 33,3%
5. Reducción aislamiento social	2	2		100%
6. Decremento violencia intra-familiar	6	5	1	83,3% 16,16%
7. Ejercicio adecuado roles parentales	10	6	4	60% 40%
8. Relaciones satisfactorias padres-hijos	10	5	5	50%

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

		50%
9. Incremento satisfacción relación de pareja	1	1 100%
10. Decremento problemas de conductas en hijos	9	5      4 55,5% 44,44%
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	

Los números de la tabla hacen referencia a cantidad de expedientes. El % de "sí es objetivo" es del total de expedientes intervenidos en este año. Mientras que los % de "sí alcanzados" son sobre los expedientes que se ha considerado el objetivo como demanda en el diseño de planificación en la psicoterapia



Motivos que dieron lugar a la terminación /cierre expedientes.	Nº	%
Porque la familia no acepta el recurso y abandona el Programa (ABANDONO)	1	15 %
Por decisión de los responsables institucionales	1	15 %
- Por cumplimiento del tiempo máximo establecido (CIERRE)	1	15 %
- Por falta de resultados antes del plazo previsto (CIERRE)	1	15%
- Por la consecución de los objetivos previstos (TERMINADO)	4	31%
-Porque las circunstancias familiares hacen innecesaria la intervención	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

### PARTICIPACIÓN. MOMENTO/ ESTADO ACTUAL DE LA INTERVENCIÓN:

	<i>Exp. Abiertos</i>	<i>Exp. Cerrados</i>	<i>Exp. En Proceso</i>
Procedentes del 2011	7	0	0
Del año 2012	4	8	7
Total:	11	8	3
Nº de usuarios*			
Nº de beneficiarios			

### DEMANDA FORMULADA:

La siguiente tabla hace referencia a los tipos de demanda presentados por los usuarios, y que dan lugar a la derivación, entorno a las cuales se establece la relación profesional del proceso de intervención. Las categorías de demanda establecidas son:

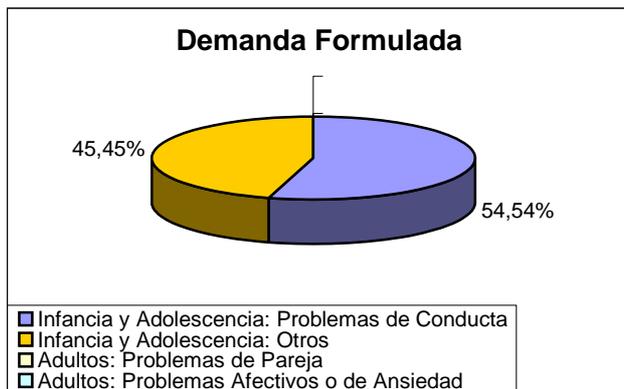
	Nº	%
Infancia y Adolescencia: Problemas de conducta	6	54,54 %
Infancia y Adolescencia: Otros	5	45,45 %
Adultos: Problemas de Pareja		
Adultos: Problemas Afectivos o de Ansiedad		

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

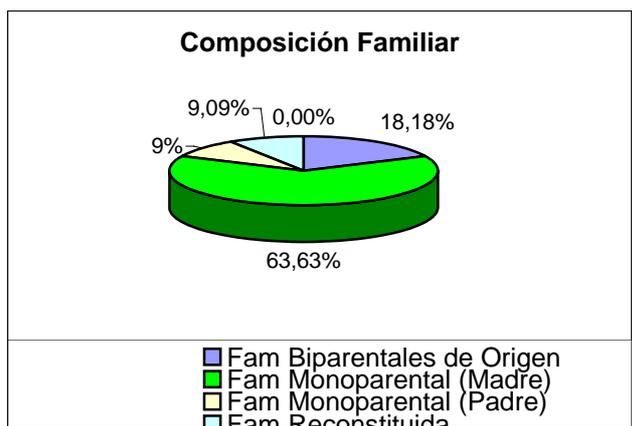
Área de Servicios Sociales  
 Plaza Príncipe de España s/n  
 28400 Collado Villalba - Madrid  
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
 F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
 AYUNTAMIENTO



## PERFIL DEL USUARIO



Composición Familiar:	Nº	%
Familias biparentales de origen	2	18,18 %
Familias monoparentales (madre)	7	63,63 %
Familias monoparentales (padre)	1	9,09 %
Familias reconstituidas	1	9,09 %
Familias con Custodia Compartida		
<b>Total:</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>



### RANGOS DE EDAD

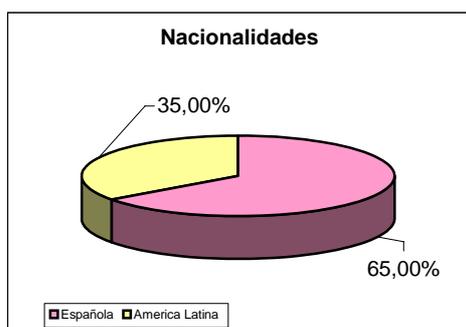
La siguiente tabla muestra la distribución conjunta por rangos de edad y sexo de los usuarios, adultos y menores atendidos:

RANGOS DE EDAD DE LOS MENORES	Masculino	Femenino	TOTAL
Menos de 1 año	0	0	0
1-3	0	0	0
4-7	2	0	2
8-12	1	1	2
13-15	6	1	7
16-17	3	2	5
	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>16</b>

EDAD PADRES	Masculino	Femenino	Total
19 - 30	1	2	3
31- 39	2	2	4
40 - 49	4	5	9
50-59	1	1	2
60-69	0	1	1
+ de 70	0	1	1
	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>20</b>

### NACIONALIDADES

Las nacionalidades de las familias atendidas se recogen en el siguiente gráfico:



NACIONALIDADES	Familias	%
Española	7	64%
América Latina	4	36%
Total:	11	100

### ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

Descripción de la actividad o actividades. Fecha realización. Número de participantes.

Actividad Formulada	Coordinación con los Servicios públicos de atención a Infancia y Familia
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Participación en la Coordinadora de Atención a la Infancia de Collado Villalba: reuniones de coordinación a demanda de Servicios Sociales.</li><li>- Reuniones de derivación, coordinación y seguimiento con los Servicios Sociales Generales Municipales (periodicidad quincenal).</li><li>- Reuniones de asesoramiento y supervisión con la Educadora Familiar de los Servicios Sociales Generales Municipales.</li></ul>



Actividad: Entrevistas realizadas												
Ener.	Febrer	Marz	Abri	May	Junio	Juli	Ago	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
13	14	14	16	18	22	17	7	8	10	10	12	
Nº de horas: 316												
Actividad	Diseño y Planificación del Proceso de Terapia para cada una de las unidades familiares participantes en el Programa.											
Hemos cumplido las reuniones de derivación con Servicios sociales												
Actividad	Evaluación final y seguimiento											
Se han cumplido las reuniones de coordinación y seguimiento con Servicios sociales												

## BREVES CONCLUSIONES

La evaluación realizada de los resultados obtenidos por este servicio en el año 2012, se resumen de la siguiente manera:

1.- La reducción del aislamiento social y el incremento en la satisfacción en la relación de pareja se ha conseguido en un 100% de los casos, seguido de un 90% en el objetivo que hace referencia a la creación de relación de colaboración y motivación para el cambio, de un 83% en el decremento de la violencia intrafamiliar y de un 81% el reconocimiento y conciencia de problema.

2.- Respecto a las demandas, destacamos que la categoría de demanda “Infancia y Adolescencia: Problemas de conducta” ha sido el motivo principal de consulta al Servicio en un 54% de los expedientes atendidos. Siguiéndole, con un 45%, las demanda referente a “Infancia y Adolescencia: Otros.” Durante el año 2012 no se han atendidos demandas correspondientes a problemas de pareja ni de problemas afectivos y de ansiedad en adultos.

Las familias atendidas se distribuyen en función de la composición familiar, con un 63% las Familias Monoparentales Madre, seguidas con un 18% las Familias Biparentales y un 9% de Familias Reconstituidas y Monoparentales Padre respectivamente.

El 63% de las familias atendidas son de Nacionalidad Española y el 36% de las familias proceden de América Latina.

La mayoría de los usuarios adultos del servicio son hombres y mujeres indistintamente de edades comprendidas entre los 40 y los 49 años. Mientras que la mayoría de los menores se encuentran distribuidos en edades que van de 13 a 17 años, con un mayor número de chicos en el intervalo 13-15 años.

Durante al año 2012, se han atendido a 36 usuarios de 11 unidades familiares, con un total de 161 sesiones y 322 horas. Se han derivado por parte de los Servicios Sociales del Exmo. Ayuntamiento de Collado Villalba, un total de 11 expedientes, de los cuales 3 continúan actualmente en proceso de Intervención Psicoterapéutica en enero 2013.

### **7.2.1.2.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS**

---

Es un espacio de intervención directa con familias de niñas/os y adolescentes entre 0 a 18 años que presentan algún tipo de dificultad en el desempeño de rol parental, centrando la intervención directa en las situaciones de riesgo de desprotección moderada y grave. La valoración de estas situaciones se realiza considerando de manera global la duración, severidad, y controlabilidad de los factores de riesgo (individuales, familiares, sociales, etc.)

#### **DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:**

##### **OBJETIVO GENERAL**

- Facilitar las condiciones socio-educativas que favorezcan un adecuado desarrollo personal (físico, psicológico, educativo y social) del menor (de 0 a 18 años) y su familia reduciendo los factores de riesgo psico-social que pongan en peligro su seguridad física, psíquica y emocional y fortaleciendo los factores de protección.

**ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD:** Servicios Sociales de Collado Villalba

**DESTINATARIOS:** Familias con menores con necesidad de especial protección. Familias con Menores de 18 años que se encuentren empadronados y que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Familias con menores en situación de **RIESGO DE DESPROTECCIÓN:** Menores que viven y se desenvuelven en entornos familiares o sociales cuyas condiciones pueden provocar un daño significativo en su bienestar y desarrollo.
- Familias con menores en situación de **DESPROTECCIÓN:** Menores con necesidades básicas sin cubrir.

**RECURSOS HUMANOS:** 2 educadoras familiares, 2 Psicólogas y dos Trabajadoras Sociales.



## MEMORIA DEL PROYECTO INDICADORES DEL PROYECTO

Nº PERSONA ATENDIDAS	2012	%	2011	%
NUMERO DE EXPEDIENTES CON LOS QUE SE HA INTERVENIDO A LO LARGO DEL AÑO 2012	55	100%	66	100%
NUMERO DE EXPEDIENTES DE FAMILIA CON MENORES EN SITUACIÓN RIESGO CON INTERVENCIÓN ABIERTA A 1 DE ENERO DE 2012	30	54,5%	44	66,7%
NUMERO DE EXPEDIENTES NUEVOS INCORPORADOS 2012	25	45,5%	22	33,3%
MÁXIMO DE EXPEDIENTES AL AÑO (cobertura del servicio)	45	45	60	60

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2011	2012 %
Nº DE EXPEDIENTES TERMINADOS CON CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	18	10	32,7
NUMERO DE EXPEDIENTES CERRADOS POR DISTINTOS MOTIVOS	9	7	16,3
EXPEDIENTES FINALIZADOS	27	17	49
NUMERO DE EXPEDIENTES ACTIVOS A 1 DE ENERO 2013	55	44	
TOTAL	83	61	

NECESIDADES DE ATENCIÓN	2012	2011	2012	2011
Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO PSICOLÓGICO	16	10	29 %	15%
Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO DE SAIF	7	9	12,7%	14%
Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO DE EDUCACIÓN FAMILIAR	29	31	53%	47%
MÁXIMO DE EXPEDIENTES EN ESE AÑO	45	60	100%	100%



## PERFIL DE LA DEMANDA

DEMANDA DE LA INTERVENCIÓN	TOTAL
Seguimiento situación de riesgo/desprotección	60
Seguimiento de medida de protección	11
Valoración /seguimiento de acogimiento familiar	11

NIVEL DE INTERVENCIÓN 2012		TIPO DE MALTRATO	L	M	G
Situación de Prevención	5	Maltrato físico	2	16	1
Situación de Riesgo	44	Maltrato emocional	28	15	
Situación de desprotección	6	Negligencia	7		5
		Abuso Sexual			3
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>31</b>	<b>9</b>

Composición Familiar:	Nº	%
Familias biparentales de origen	19	15,15%
Familias monoparentales (madre)	30	48,5 %
Familias monoparentales (padre)	6	9,1%
Familias reconstituidas	7	27,3%
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>100%</b>

EDAD FAMILIAS/ MENORES	Masculino	Femenino	Total
<18	65	83	148
19 - 30	5	8	13
31- 45	17	32	49
46 - 65	8	9	17
66 - 84			
>84			

NACIONALIDADES	Familias	%
Española / comunitarios	36	69%
Inmigrantes	16	31%
Total:	52	100%

## ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

Descripción de la actividad o actividades. Fecha realización. Número de participantes.

Actividad Formulada	Coordinación con los Servicios públicos de atención a Infancia y Familia
	<p>Participación en la Coordinadora de Atención a la Infancia de Collado Villalba: reuniones de coordinación. 6 reuniones realizadas</p> <p>Reuniones de derivación, coordinación y seguimiento con T. SOCIAL DE ZONA 24 reuniones realizadas</p> <p>Reuniones de asesoramiento y supervisión con la trabajo social de zona y educación 24 familiar. reuniones realizadas</p>

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

PROFESIONAL	ENTREVISTAS		VISITA A DOMICILIO		TOTAL	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Trabajadora Social	464	556	54	48	464	604
Educadora de familia	351	241	31	45	351	286
Psicólog@s	85	40	0	0	85	40
<b>Total</b>	<b>900</b>	<b>837</b>	<b>85</b>	<b>97</b>	<b>900</b>	<b>930</b>

### Actividad Obtenida

Diseño y Planificación del Proceso de Intervención para cada una de las unidades familiares participantes en el Programa.

Hemos realizado 83 planes de intervención individual, se han finalizado 20 intervenciones

### 7.2.1.3.- SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR

---

La mediación familiar es un método de resolución de conflictos que ayuda a las parejas en situación de separación, divorcio o cese de convivencia a abordar la ruptura de la manera menos costosa, estableciendo las vías de comunicación adecuadas para alcanzar acuerdos estables y duraderos.

El servicio de mediación familiar se presta por el Ayuntamiento de Collado Villalba a través de la Concejalía de Servicios Sociales y su Área de Bienestar Social y, actualmente, tiene como destinatarios a las parejas en estado de separación, divorcio o cese de convivencia en las que al menos uno de los miembros esté empadronado en el municipio.

El objetivo de este servicio de mediación familiar es la consecución de los mejores acuerdos/convenios para las parejas demandantes.

#### DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

##### OBJETIVO GENERAL

Facilitar que las parejas en una situación de conflicto por separación matrimonial logren acuerdos consensuados que minimicen consecuencias negativas para su familia y garanticen una adecuada resolución de conflictos

##### ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD

Servicio Social junto con el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

**DESTINATARIOS:** Personas en proceso de separación o divorcio.

**RECURSOS HUMANOS:** El servicio de mediación cuenta con dos mediadores familiares, abogados del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, en rotación de seis meses.

Prestan el servicio en el Centro de Servicios Sociales, contando con un despacho, compartido con el Servicio de Orientación Jurídica, y un ordenador portátil de uso exclusivo. La atención se presta un día a la semana tres horas en horario de tarde.

## MEMORIA DEL PROYECTO

### 1.- DESCRIPCIÓN DE INDICADORES

Mediación y firma de convenios reguladores	2011	2012
Nº de parejas demandantes del servicio a lo largo del año 2012	48	72
Nº de parejas que inician intervención y se les abre expediente		2012
Nº expediente abiertos		51
Nº de parejas que han concluido el servicio con convenio firmado		33
Nº de parejas que interrumpieron el proceso de mediación por decisión del mediador		0
Nº de parejas que interrumpieron el servicio por decisión de 1 de ellos o de ambos		8
Nº de parejas que precisaban una terapia		1
Nº de parejas que llegaron a acuerdos pero finalmente no firmaron el convenio		0
Nº de parejas que se han reconciliado a lo largo del proceso		1
Nº de parejas que continúan en atención (a 31 de diciembre de 2012)		8

Este año las demandas han bajado un 22,6% (14 demandas menos), sin embargo el grado de consecución de convenio se ha mantenido, durante el año 2010 fueron 19 y en esta han llegado a 18. Si consideramos que hay 2 parejas que continúan intervención, y por lo tanto no las tenemos en cuenta en la medida de indicador de éxito, este indicador sería del 75%, es decir tres cuartas partes de las parejas a las que se abre expediente llegan a un acuerdo con forma de convenio.

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

Nº DE PAREJAS QUE NO INICIAN PROCESO Y MOTIVO	
Motivo	Nº
Con cita y no Acuden	23
No cumplir requisito de Padrón	1
Tener iniciado procedimiento Judicial abierto por divorcio/separación	1
Reconciliación	1
Posponen el proceso y piensan reanudarlo	2
Motivo desconocido	1
Total	30

### 2.- ACTIVIDAD.

Durante el año de 2012, han sido solicitadas 176 citas para el servicio de mediación familiar, de las cuales han sido dispensadas 123. Y 53 son citas anuladas o a las que los usuarios no han acudido.

La media de atención por demanda ha sido de 2 a 3 sesiones.

Nº citas solicitadas	176
Nº de atenciones dispensadas	123
Nº citas que no acuden	53
Media de atenciones por demanda	2,5

### 3.- BREVES CONCLUSIONES

Durante el año 2012 el servicio de mediación familiar ha aumentado el nivel de convenios firmados.

Desde el servicio de mediación se valoran positivamente los resultados obtenidos, ya que se ha logrado llegar a la firma de un convenio regulador en un 75% de los expedientes cursados y cerrados.

Aún así, en aras de mejorar el servicio prestado, vemos la posibilidad de ampliar del perfil de demandantes, en el sentido de poder iniciar procesos de mediación ante todo tipo de conflictos surgidos en el ámbito familiar y no sólo en los casos de parejas en situación de separación o divorcio. La mediación familiar es un método muy útil para la consecución de acuerdos (económicos o de cualquier otra índole) que mejoren la convivencia y relaciones del grupo familiar.

## 7.2.2 PROYECTOS DE PREVENCIÓN

### 7.2.2.1.-TALLER DE PADRES Y MADRES

---

Uno de los objetivos del Programa de Familia y Convivencia es desarrollar proyectos y actividades de Prevención en intervención grupal. Dentro de los agentes de socialización uno de los prioritarios sería el colectivo de padres y madres, por este motivo se han desarrollado 2 talleres de escuelas de padres y madres.

#### **DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:**

##### **OBJETIVO GENERAL**

Fomentar y potenciar constantemente la comunicación en la familia como práctica diaria y la reflexión ante cualquier situación cotidiana conflictiva, como medio imprescindible y necesario en la socialización en general y en la educación de sus hijas/os en particular.

**ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD:** Servicios Sociales de Collado Villalba

**DESTINATARIOS:** El proyecto ha sido dirigido prioritariamente a padres y madres del municipio con menores a su cargo de edades comprendidas entre 0 y 18 años.

**RECURSOS HUMANOS:** Dos Educadoras Familiares del equipo de Servicios Sociales, una para cada taller que se realiza.



## MEMORIA DEL PROYECTO

La actividad se ha organizado en cuatro centros educativos, en distintas zonas del Municipio:

TALLERES REALIZADOS
CEIP CERVANTES (mañana)
CEIP CERVANTES (tarde)
CEIP CANTOS ALTOS
CEIP CERVANTES (adolescentes)

## INDICADORES DEL PROYECTO

PARTICIPACIÓN		Nº solicitudes	Nº total sesiones	PARTICIPANTES	Media de PARTICIPANTES	ASISTENCIAS
CEIP CERVANTES (Mañana)		32	9	32	27	205
CEIP CERVANTES (Tarde)		20	8	21	13	110
CEIP CANTOS ALTOS		22	8	19	9,5	76
CEIP CERVANTES (Adolesc)		10	4	10	10	40
<b>TOTAL 4 TALLERES</b>		<b>84</b>	<b>29</b>	<b>19</b>		<b>463</b>

Frecuencia: Cantos Altos y Cervantes (tarde), 2 lunes al mes alternos, 2 sesiones al mes; el resto, todos los viernes,

PERFIL DE PARTICIPANTES ( son solicitantes )		
SEXO	MUJERES	HOMBRES
TOTAL	75	9
NACIONALIDAD	ESPAÑOLAS	otras
TOTAL	77	7

Otras: Ecuador, Colombia, Bulgaria.

## Edad de los hijos/as

<b>HIJOS (total:) 89</b>	
<b>NIÑOS</b>	<b>NIÑAS</b>
<b>41</b>	<b>48</b>

## ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

<b>ESCUELA DE FAMILIAS. TEMAS</b>
El oficio de ser padres y madres
Necesidades psicológicas básicas para crecer feliz.
Autonomía, autoestima y autocontrol
La comunicación en la familia Estilos de autoridad y su influencia educativa
Premios y castigos: la corrección del comportamiento (I y II)
Educación afectivo-sexual
El mundo de la escuela. Prevención de la violencia y acoso escolar
Educación para las drogas. Prevención de las drogodependencias
Prevención de adicciones a Nuevas Tecnologías.

### 2 Educadoras familiares

Otros profesionales invitados a las sesiones: Psicóloga especialista en drogas, Técnico de Igualdad, etc.

<b>Datos Globales de Escuela de Padres y Madres                  Contestan cuestionario 75% ( n=52)</b>	<b>No sabe/ no                  contesta</b>	<b>Nº</b>	<b>Porcentaje</b>
Nº de personas que valoran positivamente la escuela	0	61	100%
Nº persona que valora positivamente el clima ( ambiente de grupo)	0	61	100%
Nº persona que valora positivamente el papel de la educadora	0	61	100%

### 7.2.2.3.- CENTRO DE DÍA del Menor y la Familia

---

#### INTRODUCCIÓN

Esta memoria recoge el trabajo realizado a lo largo del período comprendido entre octubre de del 2011 y septiembre del 2012. (La programación de actividades a que hace referencia esta memoria corresponde al curso escolar 2011-2012).

El Centro de Día del Menor y la Familia se ha consolidado como un recurso donde se da una respuesta socioeducativa a los menores, jóvenes y familias, para lo cual elabora, curso a curso, un Proyecto que incluye un conjunto de programas y actividades dirigidas al apoyo escolar, al ocio y tiempo libre, al desarrollo de actividades culturales, todo ello al servicio de una mejor atención educativa de los menores así como de la prevención de la marginación.

En definitiva, el Centro de Día está comprometido con la educación integral de los menores, ofreciéndose también como lugar de encuentro a sus padres, madres y/o tutores legales, donde puedan compartir sus experiencias, a la vez que dialogar sobre pautas de socialización y convivencia de sus hijos.

El Centro de Día permanece abierto en horario de mañana y tarde de lunes a viernes.

#### DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

##### 1. *OBJETIVO general*

- Fortalecer los factores de protección y reducir los factores de riesgo social a través de estrategias de desarrollo personal previniendo situaciones de exclusión social y potenciando su integración plena a través de actividades socioeducativas y de ocio y tiempo libre enmarcadas en un ámbito educativo no formal.
- Reducir la incidencia del fracaso escolar en los menores que acuden al centro.
- Prevenir las conductas de riesgo asociadas al momento evolutivo de los menores que acuden al centro de Día como son consumo de drogas, trastornos la conducta alimentaria, absentismo escolar, ocio, conducta disocial y otras...

2. *LOCALIZACIÓN* El Centro de Día del Menor y la Familia está ubicado en el Barrio del Tomillar, entre dos urbanizaciones, Las Suertes y El Parque La Coruña. En la calle Veintinueve de Octubre N° 7 de Collado Villalba-28400-.

3. *ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD* Aldeas Infantiles SOS

4. *DESTINATARIOS* *Infancia:* Entre 6 y 12 años. *Adolescentes:* Entre 13 y 18 años. *Jóvenes:* a partir de 18 años, siempre que estén o hayan estado vinculados al programa. *Adultos:* Familiares de los menores.

### MEMORIA DE PROYECTOS. DESCRIPTIVA Y EXPLICADA

#### 1. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES

Partiendo de que un indicador es una señal. Es un número, un hecho o una percepción que mide los cambios en una situación específica en el transcurso de un período de tiempo determinado. Pasamos a describir cómo hemos elaborado los indicadores que nos han servido para examinar en qué medida hemos logrado los objetivos planteados en el proyecto.

Los indicadores los hemos enfocado desde distintos niveles en función de los objetivos de resultado previstos. Para ello hemos tenido en cuenta la actitud, medida por la creatividad, la participación y la colaboración; los conocimientos específicos adquiridos en cada taller y la convivencia evaluada a través de la aceptación y cumplimiento de las normas, en particular, con las exigencias que impone el respeto a los educadores e iguales y el rechazo a toda conducta discriminatoria (sexista, xenófoba, de acoso...).

Con el fin de poder cuantificar, hemos asignado una puntuación calificando los factores en una escala de 1 a 5, siendo el 1 para el grado de menor cumplimiento y 5 para la máxima consecución.

Queremos destacar que todo ello ha sido cuantificado, por un lado, de manera individual con las tutorías, por otro, con el grupo a través de los distintos talleres. Solamente de esta manera tenemos una mayor precisión en cuanto a la repercusión de nuestro proyecto en los menores.

## Indicadores de resultado: Grado de consecución de objetivos

### Generales

Centro de Día -dinámica tarde-	Nº
Fin de la intervención (a final de curso)	7
Retorno voluntario	1
Abandono	10
Otros (cambio domicilio, enfermedad, etc.)	5
Continúan intervención	41
<b>Total 2011-2012</b>	<b>64</b>

Taller de Expulsados	Nº
Fin de la intervención	37
Derivación a otro recurso	0
Abandono	0
Otros (cambio domicilio, enfermedad, etc.)	0
Continúan intervención	0
<b>Total 2011-2012 de expulsiones:</b>	<b>37</b>

LISTA DE ESPERA	Nº DE USUARIOS	TIEMPO DE ESPERO MEDIO
Grupos de edad: De 7 a 14 años.	27	6 meses

### Indicadores específicos de resultado: Primaria Grupo A (4º,5º,6º curso)

AREA ESCOLAR	MEDIA DEL TOTAL
Mejora rendimiento escolar	83,33%
Mejora su integración socio-educativa	75,57%
Superado el curso escolar	55,56%
AREA DESARROLLO PERSONAL	
Mejora hábitos alimenticios	84,63%
Mejora higiene personal	85,00%
Mejora relaciones sociales	69,33%
Mejora en su actitud y comportamiento	68,50%
Mejora según los objetivos de cada taller	64,82%
Mejora en el desarrollo personal general	73,30%
OCIO Y TIEMPO LIBRE	
Asistencia regular al centro de día	73,37%
Participación en actividades del centro satisfactoriamente	45,52%



Dedica parte del tiempo libre a otras actividades organizadas	22,22%
---------------------------------------------------------------	--------

## Indicadores específicos de resultado Primaria Grupo B (1º,2º,3º curso)

AREA ESCOLAR	MEDIA DEL TOTAL
Mejora rendimiento escolar	70,59%
Mejora su integración socio-educativa	68,45%
Superado el curso escolar	94,12%
AREA DESARROLLO PERSONAL	
Mejora hábitos alimenticios	84,31%
Mejora higiene personal	79,41%
Mejora relaciones sociales	62,35%
Mejora en su actitud y comportamiento	68,50%
Mejora según los objetivos de cada taller	63,38%
Mejora en su desarrollo personal general	70,83%
OCIO Y TIEMPO LIBRE	
Asistencia regular al centro de día	74,42%
Participación en actividades del centro satisfactoriamente	51,10%
Dedica parte del tiempo libre a otras actividades organizadas	17,65%



### Indicadores específicos de resultado: Educación Secundaria

AREA ESCOLAR	
Mejora rendimiento escolar	80%
Mejora su integración socio-educativa	67,79%
Mejora hábitos de estudio	57,44%
Superado el curso escolar	37,50%
AREA DESARROLLO PERSONAL	
Mejora la educación para la salud	62,61%
Mejora relaciones sociales	68,03%
Mejora en su actitud y comportamiento	77%
Mejora según los objetivos de cada taller	62,61%
Mejora en su desarrollo personal general	70,60%
OCIO Y TIEMPO LIBRE	
Asistencia regular al centro de día	56,16%
Participación en actividades del centro satisfactoriamente	36,81%
Dedica parte del tiempo libre a otras actividades organizadas	30%
Organiza el tiempo libre para el fin de semana	60,50%

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



### Otros cuantitativos y cualitativos

Indicadores de participación. Indicadores de participación en el proyecto. Índices de participación en las distintas actividades del proyecto

PARTICIPANTES Centro de Día (dinámica tarde)		Nº	Procedencia de las ALTAS Centro de Día (dinámica tarde)		Nº
Nº de menores nuevos durante el 2011-2012		23	Servicios Sociales Municipales		9
Nº de menores que viene del curso anterior		41	EOEP (Equipo de Orientación Educación Primaria)		1
<b>Nº PARTICIPANTES TOTAL:</b>		<b>64</b>	Institutos de Educación Secundaria		0
			Salud Mental		1
Total bajas durante 2011-2012		23	Agencia del Menor Infractor		1
Continúan intervención		41	Iniciativa familiar		11
Nº de menores/familias con exp. en SS.SS.		33		<b>Total:</b>	<b>23</b>

### Perfil de los participantes

PARTICIPANTES -Taller de Expulsados-	Nº
Nº de Sanciones durante el 2011-2012	37
Nº de Menores durante el 2011-2012	29
Menores pertenecientes al Centro de Día.	3
Que repiten sanción una vez	2
Que repiten sanción más de una vez	3
Nº de menores/familias con exp. en SS.	

### DURACIÓN DE LAS EXPULSIONES

- **Entre 1 y 3 días:** 11 expulsiones.
- **Entre 4 y 15 días:** 15 expulsiones.
- **Entre 16 y 31 días:** 11 expulsiones.

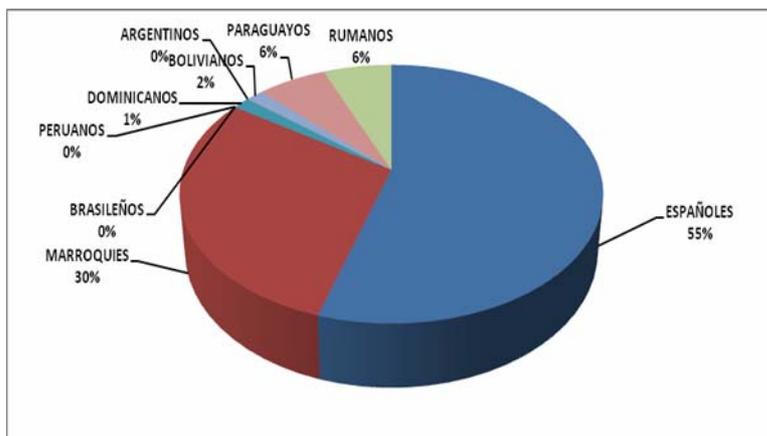
## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26

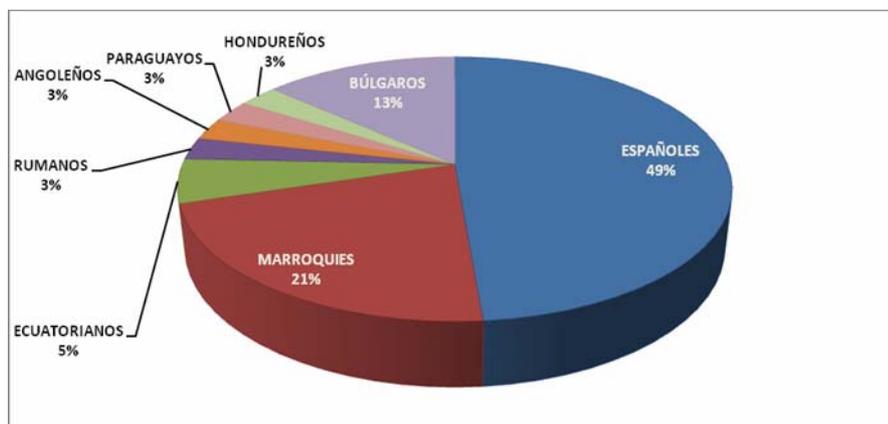


**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

NACIONALIDAD Centro de Día (d. tarde)	
ESPAÑA	35
MARRUECOS	19
ECUADOR	
BRASIL	
REP. DOMINICANA	1
BOLIVIA	1
BULGARIA	
PARAGUAY	4
RUMANIA	4
PERÚ	
<b>Total:</b>	<b>64</b>



NACIONALIDAD Taller de Expulsados	
ESPAÑA	18
MARRUECOS	8
ECUADOR	2
ANGOLA	1
HONDURAS	1
BULGARIA	5
PARAGUAY	1
RUMANIA	1
<b>Total:</b>	<b>37</b>



## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
 Plaza Príncipe de España s/n  
 28400 Collado Villalba - Madrid  
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
 F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
 AYUNTAMIENTO

Sexo y edad	-Centro de Día-	(dinámica tarde)	Total
de 6 a 10	HOMBRE	6	11
	MUJER	5	
de 11 a 13	HOMBRE	14	21
	MUJER	7	
de 14 a 16	HOMBRE	12	20
	MUJER	8	
17 y más	HOMBRE	5	12
	MUJER	7	
<b>Total:</b>			<b>64</b>

Sexo y edad	Taller Expulsados		Total
de 6 a 10	HOMBRE	0	0
	MUJER	0	
de 11 a 13	HOMBRE	0	0
	MUJER	0	
de 14 a 16	HOMBRE	15	17
	MUJER	2	
17 y más	HOMBRE	18	20
	MUJER	2	
<b>Total:</b>			<b>37</b>



**Descripción de la actividad o actividades. Nº de actividades y duración Fecha realización.**

TALLERES / ACTIVIDADES	Nº INSCRITOS	PARTICIPACIÓN MEDIA sobre el nº total	Participación media sobre el nº de plazas	Nº DE SESIONES	Nº asistencias total	Nº DE HORAS EMPLEADAS: POR SESIÓN Y CÓMPUTO TOTAL
<i>APOYO ESCOLAR primaria</i>	37	21 (56,7%)	70%	115	2381	1:30 h. (172,5 horas)
<i>APOYO ESCOLAR secundaria</i>	27	15,2 (56,27%)	69,06 %	115	1147	1:30 h. (172,5 horas)
<i>TALLER DE EXPULSADOS</i>	37	5	100%	122	348	3 h. (366 horas)
<i>MERIENDAS</i>	64	29,6 (46.25%)	90%	115	3595	0:30 h. (57,5 horas)
<i>ANIMACIÓN A LA LECTURA</i>	34	24,58 (72,3%)	80%	20	233	1 h. (20 horas)
<i>Desarrollo Comp. Sociales – primaria-</i>	28	19,44 (69,4%)	78%	33	321	1 h. (33 horas)
<i>Desarrollo Comp. Sociales – secundaria</i>	18	10 (55,55%)	66,07%	17	160	1 h. (17 horas)
<i>EXP. ARTÍSTICA primaria</i>	32	22,7 (71%)	78%	20	227	1 h. (20 horas)
<i>EXP. ARTRÍTICA secundaria</i>	16	8,5 (53,12%)	57%	28	116	1 h. (28 horas)
<i>AFECTIVO SEXUAL – secundaria-</i>	16	9 (56,25%)	62%	10	93	1 h. (10 horas)
<i>EXP. CORPORAL primaria</i>	29	19,6 (67,6%)	75%	33	313	1 h. (33 horas)
<i>EXP. CORPORAL secundaria</i>	17	9 (53%)	63%	11	93	1 h. (11 horas)
<i>VIERNES LÚDICO (opcional)</i>	64	17 (26,56%)	38,2%	30	508	3 h. (90 horas)
<i>PARTIC. FAMILIAR castellano</i>	18	8 (44,44%)	45%	29	241	2 h. (58 horas)
<i>REUNIÓN PARA PADRES</i>		13 asistentes		1	13	2 horas
<i>DÍAS SIN COLE.</i>	64	20 (31,25%)	39.39%	17	319	3:30h. (59,5 horas)
<i>ACTIVIDADES VERANO – julio-</i>	40	20,05 (50,12%)	50,12%	21	421	5 h. (105 horas)
<i>ACTIVIDADES VERANO – agosto-</i>	40	11,70 (29,25%)	29,25%	22	259	5 h. (110 horas)
					10788	

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
 Plaza Príncipe de España s/n  
 28400 Collado Villalba - Madrid  
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
 F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
 AYUNTAMIENTO

ACTIVIDADES/ TIPO	Nº PARTICIPANTES		Nº SESIONES	HORAS UTILIZADAS
	menores	familiares		
VISITA: "KASBEGA" Coca-Cola	13	0	1	4 horas
FIN DE SEMANA DEPORTIVO	34	0	1	48 horas
PARQUE DE ATRACCIONES	40	0	1	8 horas
DÍA DEPORTIVO -Fundal-	28	0	1	4 horas
DÍA DEL NIÑO	15	0	1	3 horas
Presentación coche "MAZDA"	16	0	1	4 horas
CARNAVAL	17	0	1	3 horas
FUNDAL (Alcobendas) 28/02/2012	31	0	1	3 horas
FUNDAL (Alcobendas) 26/04/2012	33	0	1	4 horas
Parque WARNER -La Vaca que Rie-	24	0	1	4 horas
FIN DE SEMANA FUNDAL (8,9, 10 junio)	22	0	1	48 horas
Halloween (31/10/2011)	23	0	1	4 horas
FIESTA DE NAVIDAD (22/12/11)	33	13	1	4 horas
Actividad SODEXO: Huerto	40	0	1	3 horas
FIESTA FIN DE CURSO (15/06/2012)	36	22	1	4 horas



ATENCIÓN INDIVIDUAL AL MENOR	Nº TUTORÍAS realizadas	Nº sesiones por cada chico	Nº SESIONES total	HORAS empleadas
Tutoría de PEI	64	2	128	Entre 90 y 130 h.
Tutorías de seguimiento	35	Entre 1 y 5	90	Entre 50 y 70 h.
<b>TOTAL:</b>	<b>99</b>	<b>--</b>	<b>218</b>	<b>Entre 150 y 220 h.</b>
ATENCIÓN INDIVIDUAL A LA FAMILIA	Nº TUTORÍAS FAMILIARES	Nº sesiones por familia	Nº SESIONES total	HORAS empleadas
Tutoría de PEI	10	2	20	Entre 20 y 30
Tutorías sin elaboración de PEI	26	Entre 1 y 5	70	Entre 30 y 80 h.
Tutorías puntuales	27	Entre 1 y 5	70	Entre 30 y 80 h.
<b>TOTAL:</b>	<b>63</b>	<b>--</b>	<b>160</b>	<b>Entre 150 y 200 h.</b>

➤ APOYO ESCOLAR –Primaria y Secundaria-

Los alumnos de educación primaria que han asistido al taller de apoyo escolar, han terminado el curso con los siguientes resultados:

Grupo A:

- “Superan todo”: 27,78%
- “Pasan de curso con asignaturas pendientes”: 27,78%
- “No superan pero pasan de curso”: 16,67%
- “Repiten curso”: 27,78%

Grupo B:

- “Superan todo”: 47,06%
- “Pasan de curso con asignaturas pendientes”: 47,06 %
- “No superan pero pasan de curso”: 5,88%
- “Repiten curso”: 0%

Los alumnos de educación secundaria que han asistido al taller de apoyo escolar, han terminado el curso con los siguientes resultados:

- “Superan todo”: 18,75%

- “Pasan de curso con asignaturas pendientes”: 18,75%
- “No superan pero pasan de curso”: 0%
- “Repiten curso”: 25%
- “Pendientes de septiembre”: 37,50%

### ➤ TALLER SANCIONES EDUCATIVAS.

Este taller dirige sus objetivos a la ayuda tanto de las familias que se ven desbordadas con el comportamiento de sus hijos/as, como a los alumnos/as que se ven privados momentáneamente de la escolaridad. En ambos casos los objetivos se han cumplido, pudiendo decir que alguno/a de los alumnos/as ha encontrado en el Centro un punto de referencia. Destacamos las facilidades que para el apoyo individualizado representa la no coincidencia de muchos chicos/as en el taller (tres juntos como mucho), así como que el alumno/a encuentren en el Centro un lugar de referencia y la ayuda necesaria para realizar las tareas que el centro educativo les ha planteado para el tiempo mientras dure su expulsión.

### ➤ MERIENDAS –Primaria y Secundaria-

Este espacio ha sido un refuerzo para trabajar los hábitos saludables en la alimentación. Podemos decir que este año se han cumplido los objetivos marcados, puesto que, de los nuevos sabores que hemos ido incorporando en las meriendas mediante la variación de alimentos (pescado, frutas variadas...), hemos notado un paulatino cambio de gustos disminuyendo la resistencia a probar dichos sabores. Prácticamente el 100% de los asistentes diariamente al centro, meriendan sin problemas.

### ➤ TALLER ANIMACIÓN A LA LECTURA. Primaria-

Este taller ha sido realizado a través de la escenificación de cuentos y de juegos, actividades que han favorecido que los menores que han participado en él, además de divertirse, hayan disfrutado con la lectura. En cuanto a los objetivos específicos marcados, estos son los resultados:

Grupo Primaria A: “MEJORA DE LA EXPRESIVIDAD Y CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN”

Línea Base: 50’59 % tienen una capacidad de expresividad y de interpretación igual o superior a 3.

Al finalizar el taller: 58’82% tienen una capacidad de expresividad y de interpretación igual o superior a 3.

Han mejorado en un 8'24% a través de este taller.

No se ha podido valorar el indicador específico de “mejora de la comprensión lectora”, debido a las características del grupo, que se ha ido ampliando en los tres últimos meses, con chicos/as de diferentes edades y niveles, por lo que no se han podido realizar actividades más centradas en la lectura.

Para el curso que viene se sugiere que los grupos de primaria A y B se subdividan en 2 grupos más, quedando en total 4 grupos de primaria formados por 8 o 9 niños/as.

### VALORACIÓN DEL TALLER:

Satisfactorio: 76, 92 % ; No satisfactorio: 23, 07 %; Nota Media: 4'03

Querrías que se repitiera el curso que viene: 84, 6% (15, 38 % que no)

Valoración del grupo de la educadora: Media: 4'2

Lo que no les ha gustado: cuando se peleaban los chicos/as o se portaban mal y algunos juegos.

### **Grupo Primaria B: “MEJORA DE LA EXPRESIVIDAD Y CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN”**

Línea Base: 56% tienen una capacidad de expresividad y de interpretación igual o superior a 3.

Al finalizar el taller: 61% tienen una capacidad de expresividad y de interpretación igual o superior a 3.

Han mejorado en un 4'71% a través de este taller.

### VALORACIÓN DEL TALLER:

Satisfactorio: 100% Nota Media: 4,75

Querrías que se repitiera el curso que viene: 83,3 % (16, 6% que no)

Valoración del grupo hacia la educadora: Media: 4,91

Lo que no les ha gustado: Mal comportamiento de los compañeros, que se les castigara si se portaban mal, el baile y uno de los juegos de expresión corporal.

### ➤ TALLER DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIALES –Primaria-

Este taller se ha desarrollado con el material del Manuel Segura en cuanto “Desarrollo de Competencias Sociales”, y el manual de Educación en Valores de Aldeas Infantiles SOS.

En relación a los conocimientos adquiridos en este taller por el grupo de primaria, podemos decir que han mejorado un 25% de nivel inicial.

En el Indicador Específico " Adquieren Habilidades Básicas" podemos observar en los gráficos que el GRUPO A, 9 alumnos del total de 14 ha alcanzado el objetivo de este indicador.

Es decir, un 67%. Comenzaron el Taller con valores por debajo del valor medio que indica que el objetivo está conseguido. Por tanto, los datos obtenidos muestran que han mejorado considerablemente. Respecto al GRUPO B, 6 alumnos de 14, es decir, un 43% consigue el objetivo de este indicador. Asimismo, podemos ver que han evolucionado muy favorablemente a lo largo del taller.

En el Indicador Específico, "Saber identificar Emociones y Sentimientos", podemos comprobar por los resultados y la representación de los datos en el gráfico, que en el GRUPO A, 9 alumnos del total de 14, Es decir, un 67% han conseguido el objetivo de dicho indicador. Mientras que el GRUPO B, 7 alumnos de 14, Es decir, el 50% ha conseguido este indicador. En síntesis, podemos ver la mejora que han experimentado en los datos obtenidos a lo largo del Taller. En el Indicador Específico, "Saber Decidir la Solución más Justa para Todos", en el GRUPO A, 7 alumnos del total de 14, Es decir, 50% han conseguido el objetivo de este indicador. Respecto, al GRUPO B, 7 alumnos del total de 14, es decir, un 50% han conseguido también el objetivo de dicho indicador. En el gráfico ambos grupos han mejorado considerablemente a lo largo del taller.

### ➤ TALLER DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIALES –Secundaria-

De un porcentaje inicial de conocimientos de un 54,24 pasan a un 59,67 al finalizar el taller obteniendo un porcentaje de éxito de un 5, 43%.

Aunque parece un porcentaje bajito, dadas las características del grupo e individuales y todo lo que se ha medido se considera porcentaje bueno, ya que individualmente han mejorado en un 81,8 %.

Indicadores trabajados:

- El Indicador "Afronta conflictos de forma no agresiva", a través del cuestionario de Irritabilidad, cólera y agresividad, evaluado en un escala de 1 a 5, ha habido un ligero aumento, poco, pero por sus características necesita de un trabajo muy exhaustivo y profundo para que hubiera habido un mayor aumento del objetivo conseguido.
- "Aceptación de la imagen corporal, grado de confianza en sí mismo": Este indicador se ha medido a partir de la parte de autoestima del cuestionario de hab. sociales y como podemos concluir, también ha mejorado. La escala utilizada para este indicado ha sido de 1 a 7. Por lo que aunque ha habido una mejora, este perfil de chicos parten de una autoestima no muy alta.

- “Toma de decisiones”. En este indicador específico de toma de decisiones se ve que hay un mayor aumento, pero que ya parten con una puntuación baja, puede ser debido a la edad, algunos de ellos tienen aún corta edad.
- “Afronta conflictos de forma no agresiva (Asertividad, comunicación)”: resultados obtenidos desde el cuestionario de habilidades sociales. La parte que medía la asertividad y la comunicación, al finalizar el taller, han aumentado su capacidad en mayor proporción, pues esta parte de aprender a resolver conflictos es más fácil de aprender y trabajar que la parte más interna, las relaciones sociales
- “Mejora las relaciones sociales”: Este indicador se ha medido a partir de la reunión de equipo donde se valora a nivel general al menor respecto a sus relaciones sociales, en todos sus ámbitos tanto al comienzo de curso como al final, a partir del PEI, de los talleres y de forma general se le ha visto a lo largo del curso, su mejora.
- “Habilidades sociales” (asertividad, autoestima, toma de decisiones, comunicación): decisiones) para medir en global que nivel tiene en conocimiento respecto a las habilidades sociales, se ve una mejora a lo largo del taller, la escala ha sido de 1 a 7, donde se traducían en Muy alto, Alto, Promedio alto, Promedio, Promedio bajo, Bajo y Muy bajo, en algunas ocasiones aunque no superaban en nivel, si lo hacían en puntuación, lo que aunque no aparezca en la gráfica como subida pues no se podía considerar a un número más en la escala, hay que destacar mejora pues su puntuación sube. De estos 11, 6 suben en nivel y 3 más en puntuación, no llegando a subir en nivel pero sí se considera mejora, por lo tanto 9 de 11 mejoran en sus habilidades sociales.
- “Irritabilidad, cólera y agresividad”: Al finalizar el taller han mejorado en un 4% la capacidad para controlar su irritabilidad, cólera y agresividad. Como se ha podido ver el porcentaje es bajo pero por las características de los indicadores tratados requeriría de un trabajo a parte más individualizado exclusivo en este tema. Al medir la Irritabilidad se ve como hay un ligero aumento de 2,83 a 3. También en este indicador se puede ver como sube el nivel en cuanto a la agresividad pasando de 3,08 a 3,42. En general en los 3 indicadores se ve una mejora, considerando que son indicadores muy importantes pero también muy delicados de tratar, y por tanto un tiempo considerable para trabajar con ellos. A la vez también necesitan de trabajo individual lo que en grupo es difícil y delicado abordar.

### ➤ TALLER AFECTIVO SEXUAL–Secundaria-

Conocimientos previos al taller (escala del 1 al 5): 2,78, un 55% de lo ideal. Mientras que la Media Total de Conocimientos posteriores al Taller 3,11. Es decir, un 62% Final de Conocimientos. Por lo que, el grupo al finalizar el taller, ha mejorado un 7% en sus conocimientos.

Indicadores:

- “Conocer los riesgos de practicar ciertas conductas sexuales”: Comprobado los datos obtenidos en el Taller de Afectivo Sexual, 9 alumnos del total de 16, han conseguido el objetivo Conocen los Riesgos de Practicar Ciertas Conductas Sexuales. Es decir, el 59% de los jóvenes que asisten al Centro de Día Conocen los Riesgos de Practicar Ciertas Conductas Sexuales.
- “Conocer los diferentes métodos anticonceptivos”: Al finalizar el taller, podemos decir que un 50% de los participantes conocen correctamente los diferentes métodos anticonceptivos que existen.
- “Evitar la presión de grupo”: Un 28% de los asistentes a este taller tiene iniciativa a la hora de tomar sus propias decisiones, evitando la presión de grupo en lo que a sexualidad se refiere.

### ➤ EXPRESIÓN ARTÍSTICA - Primaria-

Se han trabajado sobre tres objetivos específicos en este taller y en comparación entre ambos grupos, podemos decir que el grupo A ha obtenido mejores resultados que el grupo B en cuanto a "habilidad en psicomotricidad fina" y al "desarrollo del pensamiento creativo". Pero, en cuanto a la "comunicación, exteriorización de sentimientos, emociones e ideas" el grupo B ha obtenido mejores resultados hasta finalizar el curso que, prácticamente, se han igualado. Recordamos que el grupo A es de mayor edad que el B.

Los resultados no han variado mucho desde el inicio del taller hasta su finalización, aunque se aprecia una leve mejora. El resultado más alto se sitúa en un 3 (sobre 5) para el grupo A en los dos primeros indicadores. Por lo demás, todos los demás datos se sitúan sobre el 2.

Podemos resumir diciendo que el grupo total de primaria, a través de este taller, ha mejorado sus conocimientos en un 5,96% de su nivel inicial.

### ➤ EXPRESIÓN ARTÍSTICA –Secundaria-

A través de este taller se ha trabajado la habilidad en psicomotricidad fina, el desarrollo del pensamiento creativo y la comunicación, ex teorización de de sentimientos, emociones, ideas. Con estas herramientas las mediciones finales nos arrojaron un 2,53 de conocimientos adquiridos (escala del 1 al 5). Influyendo y mejorando sus conocimientos en un 4,86 % de su nivel inicial.

### ➤ EXPRESIÓN CORPORAL –Primaria-

En relación a los indicadores específicos planteados para este taller, podemos observar que ambos grupos han ido progresando positivamente.

De los tres indicadores específicos, el de "conducta motriz (expresividad)", es el que mejores resultados ha tenido, seguido por el de "comunicación, exteriorización de sentimientos, ideas..." para ambos grupos.

En el que peores resultados se han obtenido ha sido el de "capacidad de relajación", obteniendo las puntuaciones más bajas.

Coincidiendo con los datos de los indicadores generales, el grupo B, con una mejor actitud frente al taller, ha obtenido mejores resultados que el grupo A, en los dos primeros indicadores.

Por contra, el grupo A, con mejores resultados en relación al comportamiento, ha obtenido mejor puntuación en el indicador referido a la "capacidad de relajación".

Podemos resumir diciendo que el grupo total de primaria, a través de este taller y sus objetivos específicos planteados, ha mejorado sus conocimientos en un 14,80 % de su nivel inicial.

### ➤ EXPRESIÓN CORPORAL –Secundaria-

Partiendo de un nivel de conocimientos inicial de un 59 % de los indicadores específicos que se han medido en este taller de expresión corporal ha habido un 75 % final de conocimientos, nos da un 15, 83 % de conocimientos adquiridos a lo largo del taller, cifra que se considera muy buena, ya que el número de sesiones no ha sido muy elevado.

## - Comunicación CON EL CUERPO, EXPRESAR EMOCIONES

- En este indicador específico se aprecia una subida en la expresividad comenzando con un 2,8 de puntuación y llegan al final del taller con un 3,73, se ha ido notando a lo largo del taller como han ido perdiendo un poco la timidez y dejarse un poco llevar para expresar lo que tenían interiormente.
- **RELACIÓN CON COMPAÑEROS, RELACIÓN CHICO-CHICA.**
- También en este indicador se ve una subida considerable, el como han ido mejorando sus relaciones entre compañeros e incluso esa relación chico-chica que tanto les cuesta, las chicas marroquíes que acuden al taller este año lo han superado por completo cosa que no ha ocurrido con algún participante ( en concreto 2) que acaban de pasar a secundaria.
- Respecto a la relación entre ellos ha sido buena entre todos, sobre todo con el grupo de participantes que ya habían estado el curso pasado.
- **TRABAJO EN EQUIPO**
- En cuanto al trabajo en equipo ha ido aumentando, sobre todo con el último trabajo que se les pidió al final de curso, hacer un "corto" en equipo, esto les ha hecho coordinarse entre ellos y trabajar en la misma línea, obteniendo un resultado muy positivo.
- **RELAJACIÓN**
- Como puede verse en el gráfico al comienzo del taller tienen un valor de 2,73 y al finalizar el taller su puntuación oscila a 3,40. Se ve un apreciable ascenso en su capacidad y conocimiento o al menos para su disposición para relajarse. Es uno de los temas que algunos más piden y que se dicen tener menos conocimiento, aunque también uno de los más difíciles de impartir pues para algunos les es más importante y otros por su comportamiento impiden a los otros poderlo hacer adecuadamente.

### ➤ **AULA DE INFORMÁTICA –Primarias y Secundaria-**

Este año hemos continuado utilizando este espacio como apoyo al estudio durante cuatro días a la semana, se ha respetado los turnos y se han sacado rendimiento a la hora de hacer los trabajos que traían como tarea. Hay que resaltar que cada vez son más los profesores que piden para los trabajos la información de Internet.

Por otra parte los viernes lo hemos utilizado como espacio de recreo y como actividad libre para ellos/as. En estos días ha sido bien distribuido el tiempo y han podido participar todos/as en el taller.

### ➤ CLASES DE CASTELLANO (participación familiar).

El grupo está compuesto en su totalidad por “mujeres de nacionalidad marroquí”. La mayor parte de las asistentes son familiares de niños que son atendidos en el Centro de día con niveles de ingresos Bajos y Muy Bajos. El nivel de estudios guarda una relación directamente proporcional con la edad: “El nivel de estudios es Nulo/Muy Bajo en las mujeres de mayor edad; este nivel, aumenta- Medio.- en las mujeres más jóvenes. Por tanto, hemos impartido clases de “lecto-escritura” para los niveles más bajos y más avanzado para los niveles medios.

La asistencia se va incrementando a lo largo del curso; alcanzando su mayor frecuencia en los meses de Mayo y Junio; debido a que a partir de esta fecha comenzamos a impartir clases dos días a la semana (martes y jueves); a demanda de las propias asistentes.

### Indicadores de satisfacción del servicio prestado.

#### **Profesorado:**

- Tres IES han valorado el servicio prestado (dos por cuestionario y uno de forma oral).
- Visita en persona de la directora del IES Las Canteras para darnos la enhorabuena.
- Para ellos, el servicio cumple una labor muy importante como apoyo a la educación formal y, de forma especial, como recurso a nivel social.
- Grado de satisfacción ALTO.

#### **Familia:**

- 12 familias han valorado el servicio a través de un cuestionario.
- Grado de satisfacción MUY ALTO.
- Buena relación con el equipo educativo.

#### **Menores:**

- No se ha pasado ningún cuestionario de evaluación del recurso (sí de talleres).

- Satisfacción ALTA: media de asistencia alta; valoración de las expulsiones del centro como un castigo; publicidad positiva fuera del centro...
- Actividades y talleres: grado de satisfacción ALTO.

### Otros:

- Las profesionales del Equipo de Orientación de Educación Primaria (EOPE), han mostrado su satisfacción sobre el recurso de forma escrita:

El EOEP de Collado Villalba que atiende a todos los colegios públicos del municipio realiza la siguiente valoración:

- o El Centro de Día Aldeas Infantiles es un recurso fundamental en nuestra zona ya que da respuesta a las necesidades socio-educativas de nuestros alumno/as más desfavorecidos.
- o Ofrece un refuerzo educativo desde la educación no formal a aquellos alumnos de nuestros centros que lo necesitan por problemas de aprendizaje, absentismo, etc. Esta actividad ha sido valorada por todos los miembros del EOEP como muy positiva y adecuada ya que permite que los menores sin recursos económicos tengan un espacio estructurado con profesionales que den respuesta a sus necesidades compensando las desigualdades socioeducativas.
- o Este centro a través de su oferta de ocio y tiempo libre nos permite ofrecer al alumnado contextos extraescolares que estimulan su desarrollo personal y socioemocional, valorándose este recurso como muy necesario e importante ya que estos presentan situaciones familiares desfavorables que no les permiten disfrutar de este tipo de actividades. Los alumnos y las familias de los diferentes centros educativos han comunicado al EOEP su satisfacción con el recurso por el buen trato recibido, las actividades que ofrece y la gran implicación de los profesionales.
- o La oferta del área de desarrollo personal que ofrecen se ha valorado como muy positiva, ya que ayuda a nuestro alumnado a conocerse mejor, conocer y aceptar las diferencias y favorecer la integración y adaptación de los niño/as en los diferentes contextos y en la escuela en particular.
- o Durante el presente curso se ha detectado en la zona graves dificultades económicas en las familias. El Centro conocedor de esta situación, se ha ofrecido en todo momento para ayudar de diferentes formas y colaborar con otras instituciones. Se valora muy positivamente la actitud de los profesionales de Aldeas así como el nuevo proyecto de comedor que se está gestionando para ayudar a familias con graves dificultades económicas.
- o Se valora como muy buena, fluida, y continúa la relación entre los diferentes profesionales de las instituciones (Aldeas infantiles, EOEP, CEIPs etc.) Se ha realizado coordinación telefónica de manera sistemática cuando los casos lo han requerido, así como coordinaciones presenciales al inicio de curso y de seguimiento. Se valora que todos los profesionales presentan un alto grado de implicación y dominio en situaciones complicadas estando siempre dispuestos a colaborar con los colegios y a diseñar conjuntamente intervenciones.

Por todo lo indicado anteriormente, concluimos la importancia y necesidad que este tipo de recurso tiene para nuestro municipio, por lo que valoramos muy positivamente su existencia.

### RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS

#### *Recursos humanos*

- Directora
- Cinco educadores de Aldeas Infantiles S.O.S a tiempo completo.
- Una educadora/mediadora de Aldeas Infantiles S.O.S a tiempo parcial.
- Personal de limpieza
- Personal de mantenimiento

#### *Recursos materiales*

- Aulas acondicionadas para impartir las distintas actividades.
- Ordenadores
- Impresora
- Despachos
- Material de apoyo para los distintos talleres...
- Material para el juego
- Televisión
- DVD

#### *Coste del programa o proyecto.*

- 50.000 Euros

### 3. BREVES CONCLUSIONES Evaluación y valoración del resultado.

#### Evaluación y conclusiones.

Este año hemos afianzado el trabajo a través de los indicadores. Se han ido reformulando en base al curso anterior para poder sacar las conclusiones más relevantes, objetivas y precisas de nuestro desempeño.

La evaluación en general es muy positiva. A pesar de las dificultades económicas y el convenio a coste cero, nuestro programa ha seguido adelante. Aldeas Infantiles SOS ha apostado en él, preocupado de la situación social, valorando el trabajo desempeñado y, por lo tanto, de la importancia de éste recurso.

A nivel comunitario, el Centro de Día cada vez es más reconocido, valorado y utilizado, tanto por centros educativos, servicios municipales, asociaciones y como por otros recursos que trabajen con la infancia y la familia.

#### Cambios respecto a lo programado

Este año no ha habido cambios en relación a lo programado. Aunque sí hemos realizado otras actividades no previstas en la programación.

El CEIP Antonio Machado de C. Villalba solicitó al Centro de Día la realización de un taller de Educación en Valores para impartir a dos grupos de 5º de primaria.

Se impartieron 4 sesiones a dos grupos diferentes de 5º de primaria (34 alumnos en total). Las fechas de las sesiones fueron las siguientes: 10, 17, 24 y 31 de enero 2012. De 12:00 a 14:00 horas.

El valor principal que se trabajó fue el RESPETO.

Al final de las sesiones se aplicó una evaluación (cuestionario de satisfacción) tanto a los alumnos como al profesorado, cuyo resultado fue MUY POSITIVO por ambas partes.

Debido al buen resultado obtenido en las sesiones, al profesorado le hubiese gustado la realización de más sesiones.

Propuestas de mejora próximo año.

Como no podía ser de otra forma, son las familias más desfavorecidas económicamente y los jóvenes quienes sufren con mayor rigor las consecuencias de este estado de cosas y son ellos los que cada día, en mayor número y con más frecuencia, demandan nuestra ayuda para cubrir necesidades muy diversas, que afectan a todos los niveles tanto en el ámbito de la nutrición como el escolar y formativo.

Nuestra pretensión es la búsqueda de soluciones y respuestas a las nuevas necesidades sociales que están emergiendo, desde un trabajo en red, que se materializa en una colaboración leal y solidaria con cuantas instituciones y organizaciones están comprometidas con el bienestar social de los ciudadanos del municipio.

La ampliación de nuestro proyecto va dirigida a dar apoyo a las familias con hijos que, como consecuencia del deterioro del estado del bienestar, se encuentren en una situación de precariedad y necesiten el adecuado soporte para cubrir, por un lado, las necesidades más básicas, y, por otro, para proporcionarles el apoyo necesario para afrontar los problemas que plantean la escolarización y el éxito escolar de los menores, la convivencia armoniosa en el seno de las familias y entre iguales y la formación que facilite la inserción laboral de jóvenes y adultos en paro.

El Centro de Día del Menor y la Familia es un proyecto de intervención integral donde se ofrece a los usuarios un espacio educativo, socio-comunitario y lúdico. Para ello se imparten programas de apoyo individual y grupal, se refuerza el éxito escolar y la prevención del absentismo, la utilización productiva del ocio a través de actividades lúdicas y deportivas y el desarrollo de competencias sociales y personales. Una intervención personalizada con las familias, un espacio familiar donde reforzar su competencia educativa; educación de calle y atención a los alumnos con sanciones educativas que interrumpan temporalmente su escolarización.

Para complementar este proyecto, e intentando dar respuesta a las necesidades sociales y nuevas realidades que nos encontramos, pretendemos ofrecer el servicio de un comedor social para niños y jóvenes con una capacidad inicial de 20 plazas. También un servicio de mediación (tanto escolar, apoyando a los centros educativos que así lo requieran; como intergeneracional, complementando el trabajo con las familias). Un apoyo a la administración local en relación al programa de Absentismo Escolar Municipal con la figura de un educador social. Una ampliación de la oferta en la intervención socioeducativa (dinámica de las tardes) para reducir la lista de espera existente que tenemos durante todos los cursos, y llegando a otra zona de población (utilización de las instalaciones de Aldeas Infantiles de la c/ Trinidad).

Por último, para complementar y llegar a todo tipo de necesidades existentes, también pretendemos ofrecer un servicio de atención médica para aquellas personas que por diferentes circunstancias tienen limitado el acceso a la Seguridad Social. Un servicio prestado voluntariamente por un doctor y su equipo sanitario en nuestras instalaciones.

### 7.2.2.4.- EDUCACIÓN DE CALLE

---

Desde este programa se trata de poner las bases para un proceso que implique un cambio de actitud, de valores, de hábitos, en definitiva, de estilo de vida de adolescentes y jóvenes susceptibles de pertenecer al mismo.

El programa se desarrolla en los espacios reales en los que se desenvuelve cotidianamente la vida de estos chavales, convirtiéndose los Educadores en el mayor recurso pedagógico, en la figura de referencia, estableciéndose entre ellos una relación, un vínculo que ayuda a minar resistencias y favorece el que se pueda trabajar con ellos. Por tanto, podemos decir, es un programa básico para complementar los programas de Familia de los Servicios Sociales.

#### DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

##### OBJETIVO GENERAL

Prevenir las conductas de riesgo que pueden afectar al desarrollo integral en adolescentes y jóvenes de C. Villalba en situación de riesgo y/o conflicto social, por medio de la relación continua en sus contextos y espacios informales de forma natural. Interviniendo para evitar una progresión en las mismas y tratando de facilitar su integración social a través de la reincorporación escolar o laboral, la integración en recursos socio comunitarios normalizados, así como la derivación a centros de tratamiento o reinserción.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD: Aldeas Infantiles

LOCALIZACIÓN: Barrio del Tomillar, C/ Veintinueve de Octubre N° 7 de C. Villalba

DESTINATARIOS Menores entre 12 y 18 años en situación de riesgo o conflicto social o menores que realicen conductas de riesgo (absentismo escolar, violencia familiar o grupal, consumo de drogas,...) en medio abierto, dentro de este grupo se prestará especial atención a aquellos que acudan a S. Sociales y al C. Día del Menor y la Familia de C. Villalba

Mayores de 18 años: Casos excepcionales previa valoración de los educadores de calle y/o los Servicios Sociales.

RECURSOS HUMANOS 2 educadoras de calle a tiempo parcial y un coordinador

### MEMORIA DEL PROYECTO

Según la ley de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, Ley 6/1995, de 28 de Marzo, en su artículo 68, denominado “Principios de actuación”, en su apartado b) se menciona la importancia de que en el sistema público de Servicios Sociales se favorezca el trabajo de los educadores de calle. Se refiere a ellos teniendo en cuenta la importancia que tienen estos profesionales en la acción preventiva, promoviendo y fomentando las actividades que favorezcan los procesos de integración social del menor.

Los educadores de calle y en concreto el trabajo de calle favorece que los Servicios Sociales trabajen en el contexto directo donde los menores desarrollan una importante parte de su ocio. Por otro lado hay que tener en cuenta que es en este contexto donde los menores en riesgo y en conflicto, habitualmente desarrollan sus actividades de riesgo y donde conviven con el resto de población. Es conocida la dificultad que existe para trabajar con este tipo de menores en ámbitos formales y cómo muchos de ellos no se acercan a los recursos tradicionales de ocio y tiempo libre que podrían facilitar su integración social. Desde este punto de vista las labores de detección, captación, desarrollo de actividades y derivación que se realizan desde los proyectos de educación de calle se vuelven básicas para los programas de prevención y familia de los Servicios Sociales.

La labor efectuada por el proyecto de educación de calle, desarrollada por medio de Aldeas Infantiles, nos ha permitido durante estos años detectar una serie de necesidades en esta población. Se han constatado una serie de problemáticas tanto en jóvenes autóctonos como inmigrantes: escasa integración escolar, dificultades de relación normalizada con el medio social, núcleo familiar desestructurado, desarraigo, gran diversidad cultural.

Trabajar directamente en uno de los principales ámbitos de los menores, la calle, facilita un contacto continuo y más cercano con los menores y familias en riesgo social. Esta situación facilita a los educadores de calle un lugar privilegiado para la intervención y para detectar situaciones que pongan en riesgo el adecuado desarrollo físico y psicosocial del menor cómo a menores que se sitúan en riesgo social y no están siendo atendidos por los recursos sociocomunitarios.

Desde los Servicios Sociales y Aldeas Infantiles se da mucha importancia a la línea de Prevención de conductas de riesgo social. Se intenta prevenir las situaciones de riesgo social y desamparo y favorecer la normalización e integración de los menores en conflicto social.

Ante estas necesidades surge este proyecto de Educación de Calle que de respuesta a una serie de carencias en aquellos menores y sus familias que se encuentran en situación de riesgo y/o conflicto social.

En concreto surge la necesidad de dar apoyo al programa de familia de Servicios Sociales de Collado Villalba a través de un abordaje de los menores y sus familias:

- Trabajando en el contexto cotidiano de estos menores
- Que facilite la localización y captación de aquellos menores que no acceden a los recursos sociales y se encuentran en situación de riesgo social, a aquellos que están realizando conductas de riesgo y a aquellos en conflicto social.
- Que tengan un **carácter eminentemente preventivo, integral e integrador** y que a la vez sea **complementario y sinérgico los otros proyectos y programas que se realizan en el Municipio y en concreto desde Servicios Sociales.**

En definitiva el proyecto de educación de calle facilita la captación de menores en situación de riesgo social y sus familias con los que intervenir de forma preventiva desde el resto de los recursos y proyectos de Servicios Sociales. Se convierte por lo tanto en un proyecto básico al complementar y apoyar al resto de los proyectos integrados en el Programa de Familia de los Servicios Sociales de Collado Villalba. Este trabajo conjunto se entiende de forma clara en aquellos menores en los que necesita una intervención más intensa (menores de mayor riesgo social) que la ofrecida desde los proyectos tradicionales de servicios sociales de base.

Este proyecto se sitúa física y funcionalmente dentro del Centro de Día del Menor y la Familia de Collado Villalba, siendo un recurso más de este centro y utilizando su personal de recursos humanos. Desde este punto de partida los educadores de calle utilizarán los recursos del Centro de Día para su trabajo y a su vez realizarán tareas de apoyo en el seguimiento tanto de los menores como de las familias que acudan al Centro de Día cuando así se requiera.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 OBJETIVO GENERAL

Prevenir las conductas de riesgo que pueden afectar al desarrollo integral en adolescentes y jóvenes de Collado Villalba en situación de riesgo y/o conflicto social, y sus grupos de referencia, por medio de la relación continua en sus contextos y espacios informales de forma natural. Interviniendo para evitar una progresión en las mismas y tratando de facilitar su integración social a través de la reincorporación escolar o laboral, la integración en recursos socio comunitarios normalizados, así como la derivación a centros de tratamiento o inserción.

### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ÁREAS

- Identificar los factores de riesgo y protección asociados a los hábitos y comportamientos de riesgo individuales y de grupos y la organización de los mismos dentro del ámbito municipal de Collado Villalba.
- Valorar la información recogida para establecer estrategias de intervención adecuadas a la situación de Collado Villalba
- Captar a aquellos adolescentes y jóvenes en situaciones de riesgo social o en conflicto social a través de la relación directa con estos y sus grupos de referencia en su contexto natural con el fin de facilitar su integración en la red de recursos socieducativos y laborales normalizados.
- Facilitar el cumplimiento de objetivos de prevención y desarrollo personal en sus contextos naturales con aquellos menores y sus familias que están en intervención en Servicios Sociales y en Centro de Día.
- Generar y dinamizar nuevos espacios de ocio preventivos para el trabajo con estos menores (en relación a las actividades del Centro de Día de Infancia y Familia).
- Apoyar la asistencia a los centros educativos y a la normalización de su desarrollo escolar.
- Apoyar su inserción y formación laboral en aquellos hayan acabado la ESO y no continúen sus estudios.
- Reforzar las redes sociales positivas de apoyo de estos adolescentes y jóvenes.
- Potenciar el interés por temas y actividades normalizadas y sanas que les faciliten alternativas a sus estilos de vida.
- Facilitar su participación en recursos educativos, formativos, laborales, administrativos, judiciales y de tiempo libre.
- Coordinación con los recursos socioeducativos y laborales relacionados con los Adolescentes y jóvenes con los que se interviene.

Trabajar directamente en uno de los principales ámbitos de los menores, la calle, facilita un contacto continuo y más cercano con los menores y familias en riesgo social. Esta situación facilita a los educadores de calle un lugar privilegiado para la intervención y para detectar situaciones que pongan en riesgo el adecuado desarrollo físico y psicosocial del menor cómo a menores que se sitúan en riesgo social y no están siendo atendidos por los recursos sociocomunitarios.

### 3. TEMPORALIZACIÓN y ÁMBITO TERRITORIAL

Durante el curso 2011 - 2012 se desarrolló el trabajo de intervención directa en la calle durante 10 horas semanales. A partir del curso que comenzó en septiembre de 2012 se está desarrollando durante 24 horas semanales. Se informará de la planificación a los Servicios Sociales.

Estos horarios no están cerrados y pueden variar en función a las necesidades del Centro de Día, comunicándolo previamente a los Servicios Sociales de Collado Villalba.

El ámbito territorial del proyecto es el comprendido en el municipio de Collado. Actualmente Collado Villalba tiene una población aproximada de 60.000 habitantes.

#### 4. POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN

**Menores entre 12 y 18 años** en las siguientes situaciones:

- Situación de riesgo o conflicto social.
- Menores que realicen conductas de riesgo (absentismo escolar, violencia familiar o grupal, consumo de drogas,...) en medio abierto.

Dentro de este grupo se prestará especial atención a aquellos que acuden a los S.Sociales y al Centro de Día del Menor y la Familia de Collado Villalba

- Adultos: Se ampliará puntualmente hasta los 20 años en aquellos casos que se vea indicado por parte del Centro de Día y Servicios Sociales de Collado Villalba.
- Familiares de los menores, siempre y cuando estén vinculados a los mismos.

#### 5. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.

##### 5.1 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN.

La metodología y estrategia de intervención utilizada se caracteriza fundamentalmente por los siguientes aspectos:

**Trabajo en equipo.** Las realidades con las que trabajamos hacen necesario abordar las intervenciones desde una perspectiva multidisciplinar.

Esto supone tres niveles de coordinación:

Nivel 1: Las diferentes problemáticas sociales a las que nos enfrentamos hacen imprescindible el trabajar de una forma muy cohesionada entre los educadores del proyecto. Al ser un proyecto en el que los profesionales que lo desarrollan son educadores de calle y al poder derivar a este recurso directamente se establece una coordinación especialmente intensa entre estos dos recursos, Centro de Día y Proyecto de Educación de Calle.

Nivel 2: Al tener un convenio con los Servicios Sociales de Collado Villalba y respondiendo a la necesaria coordinación y sinergia en la intervención con menores y familia se trabajará en equipo con los trabajadores sociales de zona y con los proyectos de intervención familiar de S. Sociales. Tanto en el diseño de la intervención como en la aplicación de esta (en aquellos casos que se consideren oportunos por Servicios Sociales, una vez informados estos).

Nivel 3: Coordinación con el resto de servicios y programas que intervienen con los menores y sus familias a nivel municipal siendo informados previamente de esta coordinación los trabajadores sociales responsables de los Servicios Sociales de Collado Villalba.

### **Carácter participativo y cooperativo de la intervención con los menores.**

Se fomenta la participación y la cooperación de los menores en todo momento facilitando que tomen la iniciativa y hagan propuestas al grupo. Ésta facilita hábitos participativos de convivencia en el menor.

### **Atención individual y grupal.**

La intervención se realiza en medio abierto, en la calle, estableciendo una relación con el menor y su grupo de referencia de forma directa. Se atenderá a las características personales de cada menor y se crearán espacios para la interacción e intervención individual. Por otro lado la metodología será grupal facilitando el contacto con el grupo de referencia y promoviendo las actividades integradoras que les pongan en contacto con los recursos socioculturales del Municipio.

### **Ámbito de intervención de la educación “no formal”**

Dentro de este ámbito se trabaja en dos contextos:

- En la calle, aprovechando los espacios comunes como parques, lugares de reunión y ocio, en los que se realiza la observación de situaciones y conductas de riesgo y la captación e intervención directa con los adolescentes y grupos de riesgo identificados.
- En el local del Centro de Día u otros que se pudieran gestionar, estructurando actividades que puedan resultar motivadoras y adecuadas (para trabajar objetivos planteados dentro de los grupos de interés detectados en los grupos diana, ó facilitando espacios que faciliten un dialogo más personal con aquellos adolescentes o jóvenes que lo precisen.

### **5.2 ÁREAS DE INTERVENCIÓN:**

En coordinación con el programa de Centro de Día al que pertenece este proyecto y de los Servicios Sociales y desde el trabajo en medio abierto se abordan las siguientes áreas:

- **Área Personal:** Se trabajan aspectos relacionados con los cambios evolutivos, crisis personales, dificultades de relación tratando de dotar al menor de los suficientes recursos para afrontarlos y conseguir la autonomía personal.
- **Área Judicial:** Pretende ofrecer apoyo y orientación judicial a través de una mediación en situaciones de conflicto, seguimiento y coordinación en todas aquellas situaciones y con los diferentes agentes de los equipos técnicos del juzgado de menores y de servicios sociales.

- **Área de Salud:** Prevención de consumo temprano de sustancias nocivas, de conductas de riesgo de ETS y embarazos no deseados y otros hábitos saludables.
- **Área formativa :** - Aportar orientación a los menores, cuando aparece el fracaso o abandono escolar, hacia la búsqueda de recursos o soluciones alternativas, **formativo y laborales**, adaptadas a sus características,
- **Área de ocio y tiempo libre:** Proporcionar alternativas de ocio y tiempo libre saludables así como información y motivación para la participación de la oferta de ocio del municipio. Realización de actividades abiertas como medio para aglutinar el grupo, crear campos de interés y motivación trabajando en ellas aspectos de desarrollo personal y habilidades sociales.
- **Área social:** En esta área se trata de facilitar habilidades sociales y de convivencia, mediando en los conflictos interpersonales y grupales y ofreciendo acompañamiento y consejo al menor en sus relaciones sociales. Se trata en definitiva de proporcionarles nuevos modelos de relación frente su realidad externa cotidiana.
- **Área familiar:** Aportar estrategias para solucionar los problemas de relación dentro de la familia teniendo en cuenta, a la hora de diseñar las actividades, la problemática familiar.

### 5.3 MODELO DE INTERVENCIÓN

Se trabaja desde el ámbito educativo no formal e informal, a través de la intervención directa con el menor y su grupo de referencia, y ocasionalmente con sus familias. Este espacio facilita procesos de comunicación informal y de aprendizaje alternativos a los creados en otros espacios más formalizados. Desde estos ámbitos se utiliza un modelo de pedagogía de la vida cotidiana y desde la metodología de la educación de calle con un acompañamiento educativo cercano y continuo.

*La observación, captación, toma de contacto y seguimiento de pandillas, grupos informales, chavales conflictivos, grupos de riesgo, sus*

*lugares de reunión y ubicación espacial, sus modos de relación y el lograr el establecimiento de un contacto positivo con la figura del*

*educador son tareas esenciales en nuestra metodología. La prioridad de la intervención se fundamenta en prevenir la marginación e*

*inadaptación social por medio del contacto continuo, en espacios informales, orientación y asesoramiento personal, social y laboral y*

*establecimiento de una relación sistematizada entre educadores y educandos. De esta manera la relación con los adolescentes esta basada*

*en la empatía, la naturalidad, la confianza y la amistad. En todo momento se proporciona a los chicos diferentes modelos de*

*comportamiento, alternativas para la resolución de conflictos, aceptación y acatamiento de normas y soluciones para sus necesidades más*

*inmediatas; todo ello dentro de un marco preventivo desde donde nos situamos al iniciar nuestro trabajo en el Proyecto.*

“A través de esta intervención en medio abierto, los Educadores pretenden que los chavales tomen conciencia de una problemática que no sólo les afecta a ellos y que las soluciones y respuestas deben ser compartidas, basándose en actividades educativas, con el objetivo de que adquieran sentido de responsabilidad, solidaridad y convivencia, facilitándoles los medios necesarios y atendiendo sus demandas, además de ser un punto de conexión entre los jóvenes inadaptados en la comunidad. El Educador pretende que el chaval sea el protagonista de su propio cambio”<sup>1</sup>.

”El Educador de Calle se introduce en el mundo de los chavales, asumiendo su cultura y su problemática, despertando la creatividad a través del juego, el diálogo y las actividades, intentando encontrar alternativas justas a situaciones injustas (reformatorios, cárceles...) e incidiendo sobre sus causas (desarraigo, drogodependencia, paro, problemática familiar o escolar...). Su trabajo se fundamenta en la prevención de la inadaptación, la predelinuencia y las conductas tipificadas como asociales o desviadas, aunque como meta final tiene el lograr la transformación del individuo y la comunidad”<sup>2</sup>.

## 5.4 FASES DE ACTUACIÓN.

El diseño de la intervención y su aplicación se hacen en conjunto con los proyectos de intervención familiar que desde Servicios Sociales se realizan. A continuación detallamos el procedimiento general de intervención:

Fase de detección-captación	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Detección de menores:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con conductas de riesgo como absentismo escolar, violencia, consumo de drogas,...</li> </ul> </li> <li>➤ Captación de menores.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Con conductas de riesgo o que por están en situación de riesgo y se requiere trabajo en medio abierto con ellos.</li> <li>- Realización de actividades en medio abierto para facilitar el contacto con los menores y su captación.</li> <li>- Análisis y localización de estos menores, y de las conductas de riesgo más habituales.</li> </ul> </li> <li>➤ Evaluación de factores de riesgo y protección del menor/grupo.</li> <li>➤ Diseño de intervención en medio abierto en coordinación con el resto de proyectos de Servicios Sociales. Elaboración de Proyecto individualizado de intervención (P.I.I)</li> </ul>
Fase de Intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aplicación de intervención en medio abierto en coordinación con el resto de proyectos de Servicios Sociales y Centro de Día del Menor y la Familia.</li> <li>➤ Desarrollo de actividades en medio abierto</li> </ul>
Fase de seguimiento-	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Finalización de la intervención una vez cubiertos los objetivos fijados para el menor y su familia</li> </ul>

<sup>1</sup> Asetil Educación de Calle

<sup>2</sup> Asetil Educación de Calle

fin de intervención	➤ Seguimiento del menor en medio abierto con el fin de supervisar la consolidación del logro de los objetivos conseguidos.
---------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 5.5 Fase de detección y captación:

Durante esta fase se produce la detección y captación en el proyecto de Educación de calle de los menores en riesgo y su grupo de referencia. El menor y su grupo de referencia acceden a este recurso a través del contacto del educador con el menor y su grupo en el medio abierto o por medio del contacto a partir de otros recursos sociocomunitario. También puede darse el caso de que sean los Servicios Sociales a través de alguno de sus proyectos de intervención quien demande la intervención del educador, por ejemplo en casos en los que exista intervención abierta con la familia y el menor no quiere acudir a este proyecto y se requiera una estrategia de captación y seguimiento en medio abierto.

#### ➤ Detección de menores:

- Con conductas de riesgo como absentismo escolar, violencia, consumo de drogas,...

#### ➤ Captación de menores.

- Con conductas de riesgo o que por están en situación de riesgo y se requiere trabajo en medio abierto con ellos.
- Realización de actividades en medio abierto para facilitar el contacto con los menores y su captación.
- Análisis y localización de estos menores, y de las conductas de riesgo más habituales.

### 5.6 Fase de Intervención:

Desde el proyecto de educación de calle se elaborarán dos tipos de propuestas de intervención:

- **“Propuesta individual de intervención en medio abierto”** para cada menor, y su familia (cuando se considere oportuno). Se interviene desde las diferentes áreas (personal, escolar/laboral, familiar, social y cultural) tratando de dar una respuesta integral. Esta propuesta se realizará en coordinación con los objetivos y planificación que se planteen en el resto de proyectos de Servicios Sociales.
- **“Propuesta de intervención grupal”** para aquellos grupos con los que los educadores vean necesidad de realizar intervención. Se interviene de forma grupal facilitando que el estilo de

ocio y de relación del grupo sean facilitadores de la integración social (estilo saludable de ocio, valores de convivencia y cooperación, etc.)

- **“Seguimiento e intervención con menores de Centro de Día y Servicios Sociales”** en este caso hablamos de menores con los que probablemente no halla sido necesaria la labor de captación previa. En este caso la intervención consiste en apoyar en tareas de seguimiento e intervención desde medio abierto los objetivos marcados en los centros de referencia.

### 5.7 Fase de fin de intervención y seguimiento

La finalización de la intervención depende del cumplimiento de objetivos diseñado para este menor (a nivel individual) En el caso de los grupos con los objetivos propuestos a nivel grupal.

Por las características de este proyecto (trabajo en medio abierto, contacto continuado con los menores,...) el seguimiento del menor y de los grupos con los que se finalizará cuando se hayan cumplido los objetivos propuestos a nivel individual y/o grupal.

## 6. ACTIVIDADES

Las propias de la metodología de la intervención en medio abierta:

- La observación, captación, toma de contacto y seguimiento de menores y grupos de riesgo social.
- Elaboración de mapas de localización y riesgo de los grupos de menores.
- Estudios de conductas de Riesgo de menores en Collado Villalba.
- Entrevistas informales de carácter individual o grupal a partir de las cuales orientar hacia recursos sociales, educativos o laborales.
- Diseño de actividades de captación.
- Organización de actividad y taller en medio abierto (cuando de considere oportuno)
- Acompañamiento social a menores.
- Tutorías, entrevistas “informales”, propias del medio abierto con menores o sus familias..

## 7. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

### 7.1 RECURSOS HUMANOS:

2 educadores del Centro de Día s a tiempo parcial cumpliendo funciones de educador de calle

FUNCIONES DEL EDUCADOR DE CALLE.

1. Contactar y relacionarse con los menores en los espacios en los que están.
2. Detectar los casos de riesgo y conflicto social.
3. Captación de menores en riesgo social para intervención preventiva
4. Realizar un estudio de las zonas que comprende el programa de los menores, de las conductas de riesgo habituales, la utilización que se hace de los recursos comunitarios.
5. Diseñar proyectos educativos personalizados, grupales y comunitarios junto con los Servicios Sociales de Collado y Villalba y sus diferentes programas y recursos.
6. Diseñar y ejecutar actividades grupales en medio abierto con fines de captación de menores y de prevención de conductas de riesgo.
7. Realizar informes de evaluación atendiendo a los indicadores diseñados en el programa.
8. Diseño de memoria anual del proyecto de educación de calle.
9. Coordinarse con los agentes sociales de la zona trabajando en red.

### 7.2 RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA

Los recursos que tienen son los que forman parte del Centro de Día y de los Servicios Sociales de Collado Villalba

## 8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

### 8.1 TIPO DE EVALUACIÓN.

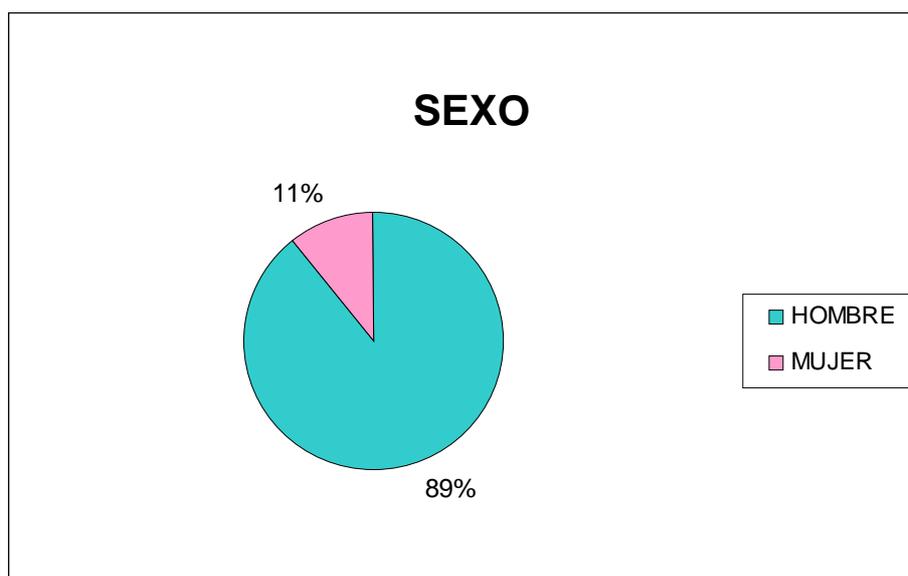
- **Individual:** Cada chaval tendrá una evaluación previa con la que se establecerá una línea base de los indicadores a la entrada del proyecto. Durante el proyecto y al final de este se realizará seguimiento de los indicadores establecidos.
- **Grupal:** De características del grupo, conductas de riesgo y factores de riesgo y de protección. De los objetivos marcados con el grupo por el proyecto de educación de calle.
- **De resultado**
- **De proceso**

### 8.2 INDICADORES DE RESULTADO:

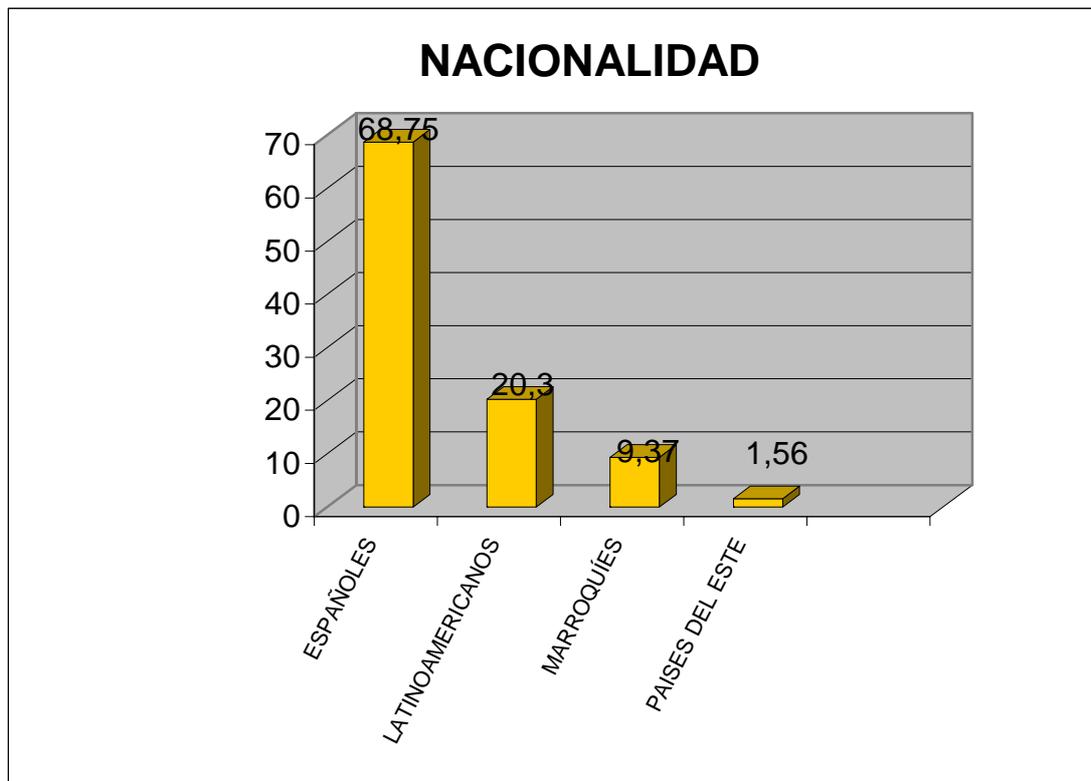
#### 8.2.1 Generales y respecto a los menores en situación de riesgo social:

- N° de menores y grupos con los que se establece contacto al año: **64**
- N° de menores con los que se interviene en los IES: **198**
- N° de menores/grupos que se derivan a diferentes recursos comunitarios y tipo de recurso:
  - Derivaciones a la Casa de la Juventud: **43**
  - Derivaciones al Centro de Iniciativas Municipales: **27**

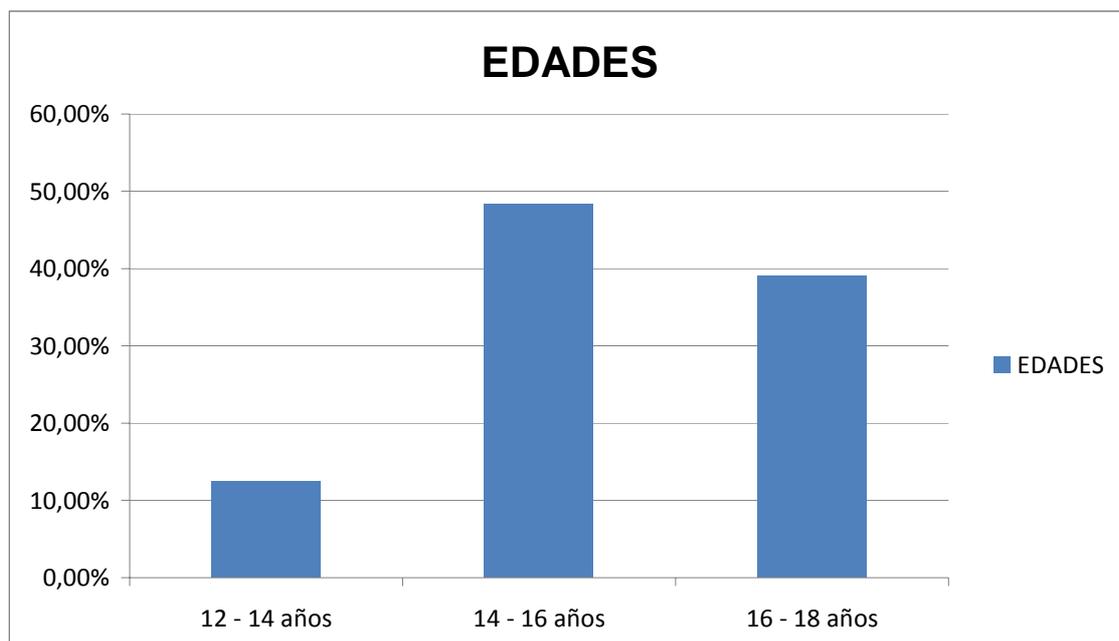
- Información de la oferta de PCPI en Collado Villalba: **24**
- Perfil de los menores y grupos con los que se interviene: edad, sexo, nacionalidad...
  - Sexo
    - Hombres: 57 ( 89,06 %)
    - Mujeres: 7 (10,93 %)



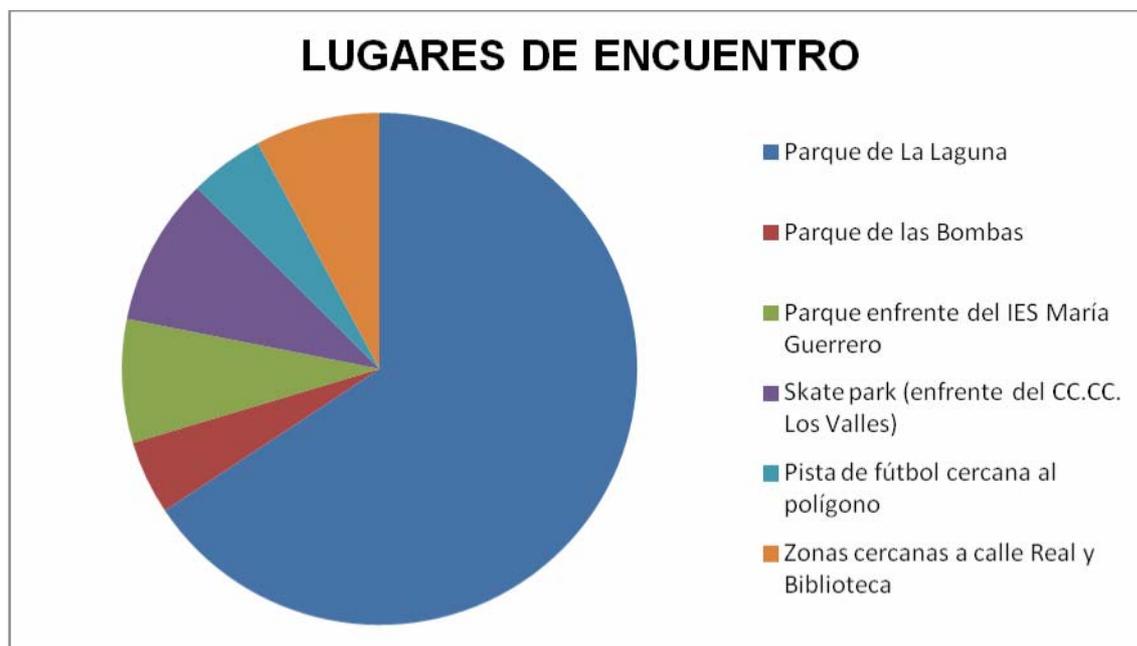
- Nacionalidad
  - Española: 44 68,75%
  - Marroquí: 6 9,37%
  - Latinoamericana: 13 20,3%
  - Países del Este: 1 1,56 %



- Edades
  - 12-14: 8 (12, 5 %)
  - 14-16: 31 (48, 43 %)
  - 16-18: 25 (39, 06 %)



- Zona más comunes de encuentro:
  - Parque de la Laguna: 42 (65, 62%)
  - Parque de las Bombas: 3 (4,68%)
  - Parque enfrente del IES María Guerrero: 5 (7,81%)
  - Zonas cercanas a la calle Real y Biblioteca: 5 (7, 81%)
  - Skate Park enfrente del Centro Comercial Los Valles: 6 (9, 37%)
  - Pista de fútbol del polígono: 3 (4, 68%)



### 8.2.2 Apoyo formativo-laboral

- Información realizada sobre temas relacionados con esta área, nº de informaciones y tipo. No cuantificable.

### 8.2.3 Ocio y tiempo libre (no se ha realizado evaluación general para obtener estos datos).

- Ha incrementado su conocimiento de los recursos y de actividades de ocio de tiempo libre alternativo (nº de ellos que conoce). No cuantificable.
- Ha incrementado la realización de actividades normalizadas de ocio y deportes. ( nº de ellos que realiza al inicio y al final). No cuantificable.
- Saben organizar una actividad para el grupo- lugar, proponer a los amigos, conseguir los recursos, animar a realizar.(si/no). No cuantificable.

## 8.3 INDICADORES DE PROCESO

1. Nº de derivaciones realizado: **94**. Destino de la derivación:
  - Casa de la Juventud: **43**
  - Centro de Iniciativas Municipales: **27**
  - Oferta de PCPI u otros cursos en Collado Villalba: **24**
2. Nº de menores en seguimiento que han sido derivados por S. Sociales/ C. de Día:

- Derivados por el C. de Día: **9**
- 3. Nº de acompañamientos a menores: **9** /tipo de acompañamiento:
  - CIM
  - Instituto
  - PCPI
- 4. Nº de reuniones con Servicios Sociales/ motivo y nombre del centro: se han realizado durante todo el año reuniones de carácter bimensual en el C. de Día con Servicios Sociales.
- 5. Nº de reuniones con otras entidades diferentes a las mencionadas.
  - **10** con los institutos Las Canteras, Lázaro Cárdenas, Jaime Ferrán y María Guerrero.
  - **2** reuniones con Casa de la Juventud
  - **5** con la Asociación “El Color de Villalba”
- 6. Nº y tipo de actividades que se realizan: el nº no es cuantificable. El tipo de actividades que se han realizado son de tipo lúdico y deportivo.
- 7. Listado de recursos comunitarios utilizados:
  - CIM
  - Casa de la Juventud
  - Asociación de Vecinos del Gorrónal
  - Parques e instalaciones deportivas del municipio

### 8.4 PARA EVALUAR EL PROYECTO VAMOS A UTILIZAR VARIAS TÉCNICAS:

- Observación de los objetivos e indicadores propuestos a través de registros diarios.
- Registro de comportamiento y de verbalizaciones realizadas por los menores, grupos y familias
- Elaboración de un diario de actividades realizadas con las fechas, lugar de realización, contenidos, participantes e incidencias. Anotando menores y grupos contactados y tipo de actividad
- Registro de gasto de actividades.

El diseño de la intervención y su aplicación se hacen en conjunto con los proyectos de intervención familiar que desde Servicios Sociales se realizan.

El procedimiento general de la intervención se compone de 3 fases: Una primera de detección-captación; una segunda de intervención y una tercera de seguimiento o fin de intervención.

Actualmente el proyecto se encuentra en la primera fase; las acciones que se han estado realizando son la observación de los lugares de reunión y ubicación espacial de los menores y la captación, toma de contacto y seguimiento de pandillas y grupos informales, con el fin de poder lograr paulatinamente, a través del contacto, el establecimiento de un contacto positivo de los menores con los educadores.

La estrategia iniciada es la de hacer una encuesta a los jóvenes para conocer qué recursos de ocio de Villalba conocen y utilizan, y cuáles les gustaría que tuviera. Los datos que aportan los menores servirán para poder transmitirlos a Servicios Sociales, para que tengan conocimiento de las demandas de los chicos/as, y para poder preparar y realizar actividades en el Centro de Día adaptadas a sus gustos, que servirán para comenzar a intervenir con ellos, que conozcan a los educadores y puedan asesorarles.

*Zonas de intervención* Actualmente se pueden dividir en 2 sectores:

- a) El parque de la Laguna y alrededores, barrio del Gorrional, zona de la estación, calle Real, zona de la Biblioteca Ágora, parque de las Bombas y plaza de los Belgas.
- b) La zona del Zoco, IES Jaime Ferrán, Las Canteras y alrededores y la zona cercana al Planet Ocio.

*Espacios de ocio.* Actualmente se ha entrevistado a 26 chicos/as. Las conclusiones que hemos extraído de estos encuentros son varias:

- Los sitios que más frecuentan en su tiempo libre son el parque de la Laguna, donde pueden jugar a las cartas y, en las pistas, a fútbol o a baloncesto, y los centros comerciales, como el Planet Ocio de Villalba o los de Torrelodones y Las Rozas. Al centro comercial de Villalba acuden para ir a la tienda de videojuegos, al Mac Donald o al cine.
- La Casa de la Juventud no les llama mucho la atención; los que han acudido alguna vez ha sido para hacer actividades relacionadas con la música o el teatro. Algunos han comentado que lo que ofertan allí no les interesa, ya que actualmente muchas de las actividades que se realizan son de relajación y yoga, y ellos preferirían cosas relacionadas con el deporte.

*Demandas recibidas por parte de los chavales.*

- Entre las demandas en que han coincidido todos, se encuentra la de que haya luz en las pistas deportivas durante más tiempo, porque les gusta quedarse allí jugando hasta las 8 y media

o 9 de la tarde y en los meses de otoño e invierno oscurece enseguida y no pueden seguir jugando. Echan en falta tener unos espacios adecuados para poder hacer actividades deportivas (campo de césped, más pistas de baloncesto...) o que no hubiera que pagar, como es el caso del polideportivo.

Respecto a las actividades que a ellos les gustaría se encuentran:

- Taller de manualidades de bisutería
- Actividades deportivas: Formar un equipo de fútbol y jugar los fines de semana, rocódromo para aprender a escalar, boxeo, volley y baloncesto
- También les gustaría poder tener un espacio en el que pudieran reunirse para hablar, jugar a las cartas u otros juegos de mesa. Un futbolín, pin-pon, billar, los bolos...
- Hay grupos de chicos/as que suelen ir al parque de Peñalba a hacer freestyle (rapear) y que también querrían tener un local cerrado donde poder hacerlo cuando hace frío o llueve. En Villalba no hay donde hacerlo, solo en la casa de la juventud de Galapagar.

### BREVES CONCLUSIONES

Este año este documento no se puede considerar una memoria propiamente dicha, ya que, no hemos contado con el tiempo suficiente para desarrollar los tres tiempos expuestos anteriormente de los que consta la intervención. Actualmente el proyecto se encuentra en proceso de darse a conocer a los menores para que pueda ir desarrollándose poco a poco con su participación, por lo que no se pueden hacer a día de hoy valoraciones respecto a sus resultados. Aquí se recoge el análisis de la realidad villalbina detectada por los Educadores en este corto periodo de tiempo, así como, las demandas realizadas por los jóvenes en las intervenciones que hemos realizado con ellos.

## 7.2.2.5.- PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y FAMILIAR

---

El fomento de la convivencia y la prevención de la violencia son dos caras de la misma moneda que son fundamentales para el desarrollo de una sociedad sana y democrática. La familia y la escuela son dos de los contextos básicos para que los menores aprendan a convivir y a resolver los conflictos de forma no violenta.

Es fundamental ofrecer a la comunidad escolar un contexto de aprendizaje en el que a partir de la formación en unos contenidos básicos y esenciales se pongan las bases para el fomento de la convivencia y la prevención de la violencia. Todo esto partiendo de la necesaria colaboración entre los distintos protagonistas de la comunidad educativa.

Le memoria que se facilita es la comprendida en el curso escolar 2010-11 (el último trimestre del 2011 al corresponder al siguiente curso escolar se reflejará en la memoria del 2013).

### DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

#### OBJETIVO GENERAL

-Reforzar un clima positivo de convivencia y una resolución de conflictos de forma no violenta en las familias y centros educativos de Collado Villalba

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar sobre la importancia de la convivencia y la posibilidad de resolver conflictos de forma pacífica a través de distintas actividades.
- Informar de recursos y actividades relacionadas con la adecuada convivencia escolar
- Facilitar un marco teórico científico y comprensivo sobre los factores que contribuyen a una adecuada convivencia y clima escolar.
- Fomentar la implantación de medidas prácticas de mejora de la convivencia escolar.
- Incrementar los recursos personales de comunicación y las estrategias de resolución de conflictos de forma no violenta de todos los agentes educativos implicados en el ámbito escolar.

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



- Especificar pautas de actuación frente al acoso escolar en las que se contemplen específicamente pautas de apoyo al menor acosado.

**ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD:** SS. Sociales y Concejalía de Educación C: Villalba.

**DESTINATARIOS:** Personal docente y familia de Centros educativos de Collado Villalba

**RR HUMANOS:** Una Educadora Familiar y un psicólogo del equipo de los SS Sociales.

**NOTA.** Esta memoria se presenta comprendiendo el año escolar ya que su planificación y desarrollo se implemente en ese periodo.

## MEMORIA DEL PROYECTO

### 1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS

Durante el año 2011 se realizaron acciones para sensibilizar a los centros educativos y familias en la necesidad de la formación en este ámbito. En Octubre 2011 se inició el desarrollo de los cursos formativos con el profesorado, paralelamente se creó con profesorado, EOEP y asociaciones de carácter socioeducativo un grupo de “promoción de buenas prácticas de convivencia” durante el curso se impartieron sesiones de mediación escolar a alumnado mediador de un instituto y se finalizó este proceso con unas jornadas de ejemplos de “buenas prácticas de convivencia” organizadas por el grupo de “Buenas prácticas” en Mayo del 2012.

#### 1.- Fase de Difusión.

Dípticos / Reuniones informativas con equipos directivos de centros educativos de primaria – secundaria. Reunión con CTIF para mantener acuerdo sobre facilitación de créditos al profesorado que haga los cursos.

#### 2. Fase de intervención

##### 2.1 – Fase formativa.

Este año se han impartido tres talleres:

TIPO DE ACTIVIDAD/ nº de actividades	Nº total sesiones/	participantes	Nº total horas
1 Talleres de formación para alumnado	2 ( 4 horas)	66	8 horas
2 Talleres formativos para profesores	16	19	24 HORAS

### CONTENIDOS DE LA FORMACIÓN IMPARTIDA

Las sesiones han sido adaptadas a la demanda y situación de cada centro. Sus contenidos han sido los siguientes:

<b>IES MARÍA GUERRERO. (4 horas por sesión)</b> <b>Título Talleres: FORMACIÓN DEL MEDIADOR/A ESCOLAR</b> <b>FORMACIÓN DEL ALUMNO/A AYUDANTE</b>
<b>Sesión 1: Concepto, funciones y estrategias básicas de actuación del alumnado ayudante. 1º y 2 del la eso.</b> <b>Sesión 2: Concepto y habilidades de comunicación básicas del mediador escolar. 3º y 4º de la ESO.</b>
<b>CEIP CAÑADA REAL Y CANTOS ALTOS. (12 horas por centro)</b> <b>Título: Promoción de la Convivencia Escolar. Resolución de Conflictos</b>
<b>Sesión 1: Concepto de convivencia. Análisis de la realidad del clima del centro.</b> <b>Sesión 2: Variables que tienen que ver con la convivencia y el clima escolar en el centro. Medidas generales para la promoción de la convivencia.</b> <b>Sesión 3: Estrategias de resolución de conflictos. Pasos de la resolución.</b> <b>Sesión 4: Estrategias de resolución de conflictos. Pasos de la resolución. La asamblea de clase cómo estrategia de R.s.c</b> <b>Sesión 5: Estrategias de resolución de conflictos. Participación de las familias.</b> <b>Sesión 6: Estrategias de resolución de conflictos. Participación de las familias</b>

## 2.2 Fase promoción Cultural de la Convivencia.

En este apartado incluimos dos actividades:

2.2.1 La creación de un grupo de trabajo entre distintos profesionales implicados con la comunidad educativa, en total 8 personas: 2 profesoras del equipo directivo del CEIP Antonio Machado, 2 orientadores de dos IES , 1 miembro del equipo directivo del EOEP de C. Villalba., 1 coordinadora del Centro de Día de Aldeas Infantiles de C. Villalba, 2 técnicos de SS. Sociales. Se han realizado **6 reuniones** a lo largo del presenta curso-

2.2.2 La organización por parte de este grupo de un primer encuentro de “Buenas prácticas de convivencia “a la que asistieron personas de toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias y técnicos.

	Asistentes	Horas
1 Encuentro de Buenas prácticas de convivencia	90	3 HORAS

**Contenidos del encuentro.** *Lugar: Collado Villalba, 24 de Mayo de 2012. A las 17.00 horas en el salón de Actos del IES María Guerrero*

- La Asamblea de Aula en Primaria. Laura Peña Molino. CEIP La Navata. Galapagar.
- Aprendizaje Cooperativo en el aula. Elvira González. IES María Guerrero. María Arriaza. CEIP Antonio Machado .C. Villalba.
- Género y Convivencia: El espejismo de la igualdad .Marisa Montero. IES Martín Gaité. Moralzarzal.
- Proyectos de Mediación en Patios. M<sup>a</sup> del Mar García”Pandilla de la Paz” y Belén Herrero “Patios divertidos; jugamos todos” CEIP San Gregorio. Galapagar.
- “Mediadores de patio” Enrique Blanco Sánchez. CEIP Cañada Real. Collado Villalba.
- Alumnado ayudante y Mediadores/as. Lorena García Romeral Colegio Santa María Hermanos Maristas. Collado Villalba.
- Actividades de las AMPAS en el ámbito de la convivencia: AMPA CEIP .Cañada Real. Collado Villalba y AMPA IES Cañada Real. Galapagar. Mercedes Morón Santos.

## INDICADORES DEL PROYECTO

### 2.1 DE PARTICIPACIÓN

#### Fase FORMATIVA

CENTRO EDUCATIVO	Periodo de intervención	Nº total sesiones/horas
CEIP CANTOS ALTOS	Del 05/11/10 al 11/05/11/2011	8/ 12
CEIP CAÑADA REAL	Del 14/12/11 al 11-04 del 2011	8/ 12
IES M <sup>a</sup> GUERRERO	Del 12/01/11 al 11/05/11	2/ 8
		<b>16 ses / 32 h</b>

#### Nº de participantes

SEXO	PROFESOR	ALUMNO	FAMILIAS	OTROS	MUJERES	HOMBRES	PARTICIPANTES
CEIP CANTOS ALTOS	13				12	1	13
CEIP CAÑADA REAL	6				4	2	6
IES MARÍA GUERRERO		66			39	24	66
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>66</b>			<b>55(67%)</b>	<b>27 (33%)</b>	<b>85</b>

### 3.2 Fase Promoción cultural de la convivencia

1 ENCUENTRO de “Buenas prácticas de convivencia” toda la comunidad educativa							Duración3 horas	
SEXO	PROFESOR	ALUMNO	FAMILIAS	OTROS	MUJERES	HOMBRES	PARTICIPANTES	
<b>ENCUENTRO COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>58</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>90</b>	

## 2.1 DE SATISFACCIÓN

### GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN

#### 2.1.1 TALLERES DE PROFESORADO. RESULTADOS Nº PROFESORES: 19

VALORACION GENERAL DEL CURSO	1	2	3	4	5	6	TOTAL
AJUSTE DE LOS CONTENIDO TRABAJADO AL CENTRO				2	10	4	5,2
METODOLOGÍA GENERAL			1	2	9	4	5
UTILIDAD DOCUMENTACIÓN Y DE LA BIBLIOGRAFÍA				3	7	6	5,2



VALORACIÓN GLOBAL DEL CURSO		1	2	3	4	5	6	media
COMPARACIÓN INDICADORES PRE-POST SOBRE APRENDIZAJE ADQUIRIDO								
¿Cuál es tu nivel de conocimientos/ competencias en...		1	2	3	4	5	6	media
En estrategias para la mejora de la convivencia	pre	1	3	8	6	2		<b>3,25</b>
	post			6	9	2		<b>3,8</b>
En gestión de conflictos	pre		2	7	5	6		<b>3,75</b>
	post			2	6	8	1	<b>4,2</b>
Consideras que se puede mejorar la convivencia en tu centro	pre			2	5	7	6	<b>4,85</b>
	post				2	4	11	<b>5,7</b>
Que nivel de motivación crees que tiene el equipo para abordar una mejora de la convivencia en el centro	pre			3	3	9	5	<b>4,8</b>
	post			3	7	7		<b>4,2</b>

Por los resultados los participantes valoran que ha mejorado el nivel de conocimiento y las expectativas de mejora en el centro. El nivel de motivación es lo que paradójicamente no mejora sino que empeora. El resultado en esta cuestión podría ser debido a la ambigüedad de la pregunta, al entenderse por “equipo” a todo el centro y no al que ha realizado el curso. Matizaremos su expresión para próximos cursos con el fin de mejorar la información en este indicador.

## 2.1.2 SESIONES PARA ALUMNADO: ALUMNADO AYUDANTE Y MEDIACION ESCOLAR

¿QUÉ TE HA PARECIDO LA SESIÓN? PUNTA DE 1 A 10	ALUMNADO AYUDANTE		MEDIACION	
	Antes	Después	Antes	Después
¿Cuánto crees que sabes sobre esta figura?	6	8,8	6,3	8,3
¿Crees que podrías realizar sus funciones?	8,5	9,3	7,6	8,4
¿Cuántas ganas tienes de desarrollar tu labor en esa figura?	9,4	9,7	8,7	9,2

CUESTIONARIO EVALUACIÓN SESION PUNTA DE 1 A 10. MEDIA	MEDIACION	A. AYUDANTE
¿Los/as ponentes te han parecido amenos?	<b>8,1</b>	<b>9,3</b>
¿Te parece que saben del tema que habéis trabajado?	<b>9,3</b>	<b>9,6</b>
¿Has podido participar, preguntar y aportar ideas?	<b>9</b>	<b>8,4</b>
La forma de dar la sesión ha sido la adecuada para aprender los contenidos y a la vez ser amena	<b>8,8</b>	<b>9,4</b>
Los ponentes han aclarado tus dudas y tienes los conocimientos adecuados sobre mediación	<b>8,9</b>	<b>9,4</b>
¿Cuánto crees que sabes después de la sesión sobre la mediación?	<b>8,3</b>	<b>8,8</b>



¿Crees que podrías ser mediador/a en una situación de mediación	8,4	9,3
¿Cuántas ganas tienes de desarrollar tu labor como mediador?	9,2	9,7

La valoración es muy buena por parte de los participantes y por parte del centro. Se demanda más sesiones.

### 2.1.3 ENCUENTRO DE “BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA”

¿Te han parecido interesantes los siguientes temas?	1	2	3	4	5	6		media
Asamblea de aula	1	2	5	12	11	17	3	4,7
Aprendizaje cooperativo en el aula		2	3	3	10	32	1	5,3
Alumnado Ayudante- Mediación		1	7	7	10	20	2	4,9
Género y convivencia	1	2	9	7	10	20	2	4,7
Proyectos de Mediación en Patios			5	5	8	23	10	5,2
Actividades del AMPA en el ámbito de la convivencia				2	21	28		5,5
	1	2	3	4	5	6		media
¿Te ha parecido adecuada la organización?			3	10	13	24	1	5,2
¿Te ha parecido útil ?			1	5	14	30	1	5,5

- Entre las valoraciones subjetivas destaca el apoyo a la repetición de este tipo de jornadas en formato más extenso durante el próximo curso

### ESTRATEGIAS DE MEJORA

- Mantener acuerdos de colaboración con el CTIF.
- Realizar un acuerdo con los educadores de Aldeas Infantiles para potenciar la implantación de la mediación como estrategia de resolución de conflictos en los centros.
- Mantener el grupo de buenas prácticas y realizar unas Segundas Jornadas
- Mejorar la colaboración con las familias y las AMPAS.

### **7.3.- PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.**

#### **7.3.1.- PROYECTO DE “ESCUELA DE VERANO” DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

El ocio en las personas con discapacidad es un terreno que actualmente aun sigue poco desarrollado por la dificultad de trabajo que supone este tipo de personas. Por ello se propone un tipo de campamento urbano adaptado a las necesidades individuales de cada niño/a. Se pretende crear un espacio de encuentro y convivencia, un lugar para la diversión y el desarrollo integral de la infancia y juventud, donde las necesidades personales de cada niño se encuentren satisfechas.

#### **DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:**

##### **OBJETIVO**

Promover la participación social de las personas con discapacidad mediante un programa de ocio y tiempo libre, donde se proporcionen los apoyos y las adaptaciones precisas que faciliten se desarrollo.

**ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD: GADER**

**LOCALIZACIÓN: C. E. E. Peñalara de Collado Villalba.**

**DESTINATARIOS** Se trata de un grupo heterogéneo de 10 niños/as, con distintas edades comprendidas entre los 8 y los 19 años y tipo diferentes tipos de discapacidades. (Síndrome de Down, retraso mental, parálisis cerebral). El grupo demanda amplias necesidades de apoyo prácticamente de forma individualizada en la mayoría de los casos.

##### **EQUIPO QUE DESARROLLA EL PROYECTO**

El grupo educativo estaba formado por 4 monitores, 1 auxiliar de enfermería con funciones de monitor, un coordinador de campamento y un director de campamento suministrados por GADER y 1 monitor del taller de empleo adjudicados por el ayuntamiento de Villalba, 1 conductor ruta de transporte.

### MEMORIA DEL PROYECTO

FECHA DE REALIZACION	Nº solicitudes	Nº de inscritos	Nº de participantes
Del 4 de Julio al 15 de Julio	12	10	10

Los resultados obtenidos en la encuesta de evaluación de la satisfacción formulada a cada familia, son muy favorables.

### ACTIVIDADES

Para el desarrollo del campamento urbano se programan diferentes actividades, con predominio de aquellas de carácter manipulativo y sensorial, que se consideran oportunas para el disfrute de los niños. A continuación se detallan algunas de las actividades:

- Juegos clásicos y dinámica de grupo
- Cuenta cuentos
- Taller de teatro
- Taller de cocina
- Taller de manualidades
- Taller de medioambiente
- Taller de relajación: Con diferentes materiales Globos, pelotas, música, cuentos...etc.
- Salida al parque de Peñalara. Excursión externa al zoológico de Madrid
- Actividades Acuáticas: Piscina

### BREVES CONCLUSIONES

Los objetivos se han conseguido adecuadamente, recibiendo felicitaciones por parte de las familias, que nos indicaban mediante las agendas de sus hijos, así como en las paradas de la ruta, que los mismos estaban muy contentos.

Las actividades programadas se llevaron a cabo en los períodos establecidos, y con plena participación de todos los niños que acudieron habitualmente al campamento.

El grupo de profesionales conectó fácilmente con los niños, facilitando el bienestar de todos.

Se trataba de un grupo con amplia necesidades de apoyo, por lo que debemos dejar reflejado el acierto en cuanto al número de profesionales, ya que de haber contado con menos no hubiese sido posible llevar a cabo alguna de las actividades programadas.

## 7.3.2.- PROYECTO DE APOYO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

---

El Programa de Apoyo Familiar se desarrolla desde el año 2008 gracias al Convenio de Colaboración entre la Fundación APASCOVI y el Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba y trata de dar una Atención Integral a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias a través del desarrollo de diferentes actividades y servicios como terapia individual, respiro familiar, servicio de información y orientación específico y formación.

### DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

#### OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de las familias que tienen un miembro con discapacidad intelectual.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD: APASCOVI

LOCALIZACIÓN: Sede Central de la Fundación, situado en Collado Villalba.

DESTINATARIOS Se ofrece el programa a familias que tengan a su cargo una persona con discapacidad intelectual.

RECURSOS HUMANOS Para la ejecución del programa ha sido necesario contar con un equipo multidisciplinar compuesto por los siguientes profesionales:

- 1 Coordinador General de Programa.
- 1 Trabajadora Social.
- 1 Psicólogo especializado en Terapia de Familia.
- Educadores de apoyo para los respiros.
- Formadores especializados para el desarrollo de las sesiones formativas.

## MEMORIA DEL PROYECTO

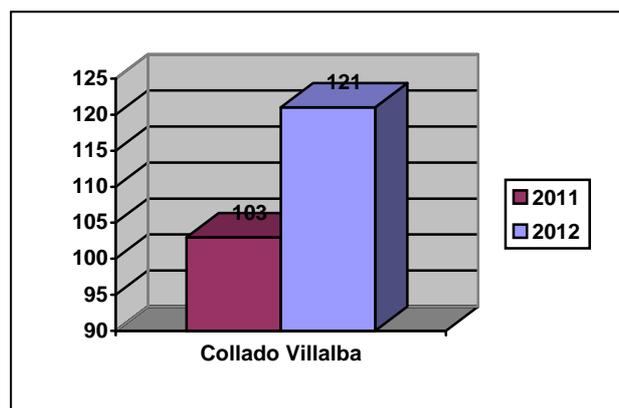
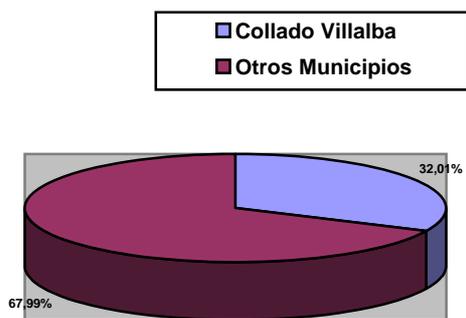
### INDICADORES DEL PROYECTO

En cuanto a los indicadores de resultado y por lo tanto la medición del grado de consecución de los objetivos, hay que destacar que en estos momentos se sigue trabajando en la elaboración de estos indicadores, intentando conseguir datos cuantitativos, a nivel cualitativo podemos decir que el grado de satisfacción de las familias ha sido alto (según han ido verbalizando en las diferentes intervenciones y actividades en las que han participado).

A nivel de participación los resultados de los indicadores nos han dado los siguientes resultados:

FAMILIAS PARTICIPANTES	C. Villalba		Otros Municipios		Total de familias	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Participación general	103	121	261	257	364	378

Han sido un total de 378 familias las que han participado en el Programa dentro del período comprendido de Enero a 14 de Diciembre de 2012, de los cuales 121 son de Collado Villalba.



Dentro de la actividad de recepción, información y orientación, se han atendido a un total de 378 (\*) usuarios tanto presencial como telefónicamente de forma puntual, es decir, que no han precisado tener una intervención más específica ni un seguimiento continuo y por lo tanto ha consistido mayoritariamente en una derivación, una información concreta, etc. y no los consideramos que han estado dentro del programa aunque si merecen una mención.

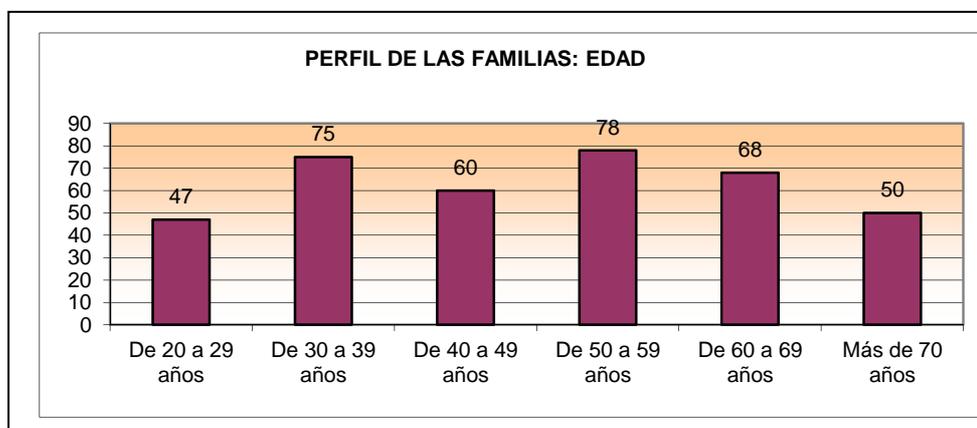
Cabe destacar que dicha cantidad ha descendido porque no se ha recogido en número de actividad de recepción, información y orientación de las personas externas a nuestra fundación, debido al elevado número de atenciones realizadas.

ACTIVIDAD	2011	2012
Recepción, información y orientación.	594	378*

**PARTICIPANTES.** Perfil de participantes e indicadores de participación en el proyecto.

El total de las familias atendidas han sido 378, con las siguientes características:

**Edad:** De 20 a 29 años: 47  
 De 30 a 39 años: 75  
 De 40 a 49 años: 60  
 De 50 a 59 años: 78  
 De 60 a 69 años: 68  
 Más de 70 años: 50



## Nacionalidad:

España: 348

Chile: 1

Perú: 2

Italiana: 1

Rumania: 1

Marruecos: 13

Bolivia: 2

Colombia: 4

Ecuador: 2

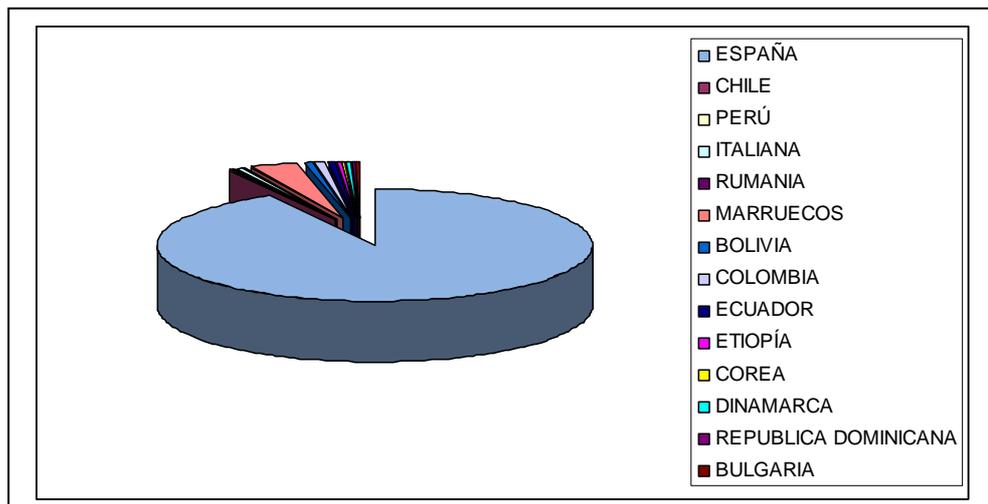
Etiopía: 1

Corea: 1

Dinamarca: 1

República Dominicana: 1

Bulgaria: 1



- Dentro de las 378 familias atendidas, hay 28 familias monoparentales (7,41 %).
- En cuanto al **nivel socioeconómico** de las familias atendidas, podemos afirmar que predominan mayoritariamente las familias tienen un nivel medio y medio-bajo. Se observa en este último año, debido a la crisis económica que atraviesa el país, que el nivel económico ha descendido notablemente, en especial entre las familias de los usuarios más pequeños.

## ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	N ° Y TIPO DE ACTIVIDADES	2011	2012	PARTICIPANTES	
				2011	2012
INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN	Entrevistas	745	793	809	
	Atenciones telefónicas	2320	2582		
FORMACIÓN	Charlas - Café	0	9		16 familias 9 de C.Villalba
TERAPIA FAMILIAR	Sesiones	88	57	9 familias 6 de C.Villalba	9 familias 3 de Villalba
RESPIRO FAMILIAR	Respiros	13	19	8 familias	13 Familias
	Puntual (horas);	0	5	2 de C.	1 de
	Corto (1-3 días);	6	7	Villalba	C.Villalba
	Medio (3-7 días);	6	6		
	Largo (7-15 días)	1	1		

Dentro del programa se han desarrollado las siguientes actividades:

**Información y Recepción:** con esta actividad se pretende ofrecer una primera atención y orientación básica a las demandas planteadas por las familias, dando un trato totalmente individualizado. Se han realizado en el año 2012 un total de 793 entrevistas y atenciones presenciales, además de 2582 atenciones telefónicas realizadas.

**Formación:** Este año se ha relajado una importante novedad dentro de esta actividad, ya que se han creado pequeños grupos compuestos por familiares de personas con discapacidad, que se reúnan con una periodicidad mensual y donde se trabajan temas y asuntos comunes que les preocuparan. Lo más significativo de estos encuentros es que sólo había dos profesionales moderando las sesiones, pero el protagonismo lo tenían las propias familias, que eran quienes, por medio de la puesta en común de sus propias experiencias, servían al resto de ejemplo y de

esta forma, les han ayudado a superar sus propias dificultades. El número de familias que han participado han sido: 16 de las cuales 9 han sido de Villalba. El número de sesiones total han sido 10, realizándose en horario de mañana y de tarde, para así facilitar la asistencia a todas las personas interesadas. Los temas que se trataron fueron: Ingreso en Residencia y en Viviendas Tuteladas, Epilepsia, Manías, Duelo y Envejecimiento.

**Terapia Familiar:** se ofrece una terapia individualizada mediante la cual se traten problemas familiares derivados de tener a su cargo una persona con discapacidad que debido a su gravedad o duración no pueden abordarse desde el propio entorno. Un terapeuta se encargará de determinar las necesidades de la familia y profundizar en las demandas reales y/o vividas por la familia. En principio las sesiones serán semanales y con una duración de una hora pero estos será orientativo, ya que es el terapeuta quien lo debe valorar.

Se han realizado 57 sesiones donde han participado un total de 9 familias de las cuales 3 son de Villalba. Han sido 7 las que se han dado de alta por haber cumplido los objetivos, las dos familias que continúan son de Villalba.

**Respiro Familiar:** esta actividad consiste en ofrecer a la familia que tiene a su cargo una persona con discapacidad, la posibilidad de que ésta permanezca por un tiempo corto de tiempo en un recurso residencial o acompañando a la persona en el domicilio, para que estas puedan atender situaciones de especial necesidad como puede ser una hospitalización o enfermedad de algún familiar, así como necesidad de tiempo libre, etc. Existen diferentes tipos de respiros: Estancia Corta (de 1 a 3 días) se han realizado 7 servicios, Estancia Media (de 4 a 7 días) han sido 6 los servicios solicitados y Estancia Larga (de 8 a 15 días) no se ha realizado ninguna demanda y de Apoyo Puntual por Horas en el domicilio o en el centro se han realizado 5.

En el año 2012 se han realizado un total de 18 respiros donde han participado 10 familias de las cuales 1 es de Villalba que ha realizado un total de 3 respiros, uno en la modalidad de Estancia Corta y dos Estancia Media.

Por todo lo comentado anteriormente y viendo las conclusiones obtenidas gracias a los indicadores, se puede decir que es un programa con unos resultados muy positivos y con una gran repercusión dentro de nuestro municipio a nivel social.

### RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS

Para la ejecución del programa ha sido necesario contar con un **equipo multidisciplinar** compuesto por los siguientes profesionales:

- 1 Coordinador General de Programa.
- 1 Trabajadora Social.
- 1 Psicólogo especializado en Terapia de Familia.
- Educadores de apoyo para los respiros.

Por otro lado, los **recursos materiales** necesarios han sido los propios de material de oficina (transparencias, carpetas, bolígrafos, folios, pizarra, etc.), material mobiliario (mesas, sillas, armarios, etc.), material tecnológico (ordenador, cañón, retroproyector, pantalla, etc...) teléfono, fax, Internet...

En cuanto al coste del Programa ha supuesto un total de 53.800,00 €, donde al Ayuntamiento ha aportado 12.000,00 € y la Fundación Apascovi 17.500,00 €. Un total de 24.300,00 € se han subvencionado por otras fuentes diferentes a las descritas.

### BREVES CONCLUSIONES

El Programa de Apoyo Familiar desarrollado entre la Fundación APASCOVI y el Excmo. Ayto. de Collado Villalba comenzó en el año 2008 a funcionar gracias a un convenio de colaboración de las dos entidades, aunque se han ido realizando modificaciones del mismo durante todo este periodo, ya que se ha ido adaptando el Programa a las necesidades reales de las familias que tienen a su cargo una persona con discapacidad.

Una de estas iniciativas como hemos nombrado anteriormente, fue la puesta en marcha dentro de la actividad de Formación, de pequeños grupos de familiares que se reunían para abordar temas de interés común. Esta iniciativa tuvo muy buena acogida y la valoración de las familias ha sido muy satisfactoria por lo que podrían retomarse nuevamente.

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



Sobre todo se han innovado las evaluaciones del programa, ya que como bien dice nuestro objetivo general, medir la mejora de la calidad de vida de las familias que tienen a su cargo una persona con discapacidad es muy genérico y ha sido necesario elaborar unos cuestionarios mediante preguntas a las familias para poder medir tanto el grado de satisfacción como su mejora de calidad de vida.

Se trata por tanto de un programa de referencia para las familias de la Fundación y para las familias que residen en Collado Villalba y tienen a su cargo una persona con discapacidad intelectual y por lo tanto debe continuar en años sucesivos, sobre todo porque debe mantenerse la Fundación como punto de información y por lo tanto de referencia en la Zona.

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>Collado Villalba</b>	<b>General</b>
Nº de familias nuevas en 2012		
Nº de personas atendidas nuevas durante el 2012	32	74
Nº de beneficiarios indirectos 2012*		
Nº de personas atendidas de años anteriores		
Nº de familias de años anteriores		
Nº de beneficiarios indirectos de años anteriores		
Nº de familias/personas atendidas que acuden a S Sociales de C.Villalba.		
Nº de bajas en el 2012	13	44
Atendidas Familias Beneficiarios indirectos		
<b>Nº DE PARTICIPANTES TOTAL</b>		
Participantes directos	121	257
Familias		
Beneficiarios indirectos*		

\* (nº de personas de la familia x nº de familias)



**INDICADORES DE PERFIL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (C.VILLALBA)**

PERFIL de la pers. con discapacidad	
Grado de dependencia	
<i>RESOLUCIÓN</i>	
<i>GRADO III N2</i>	11
<i>GRADO III N1</i>	9
<i>GRADO II N2</i>	14
<i>GRADO II N1</i>	12
<i>GRADO I N2</i>	6
<i>GRADO I N1</i>	3
<i>TRAMITADA</i>	16
<i>NO TRAMITADA</i>	46
<i>DESESTIMADA</i>	2
<i>NO SE SABE</i>	2
SEXO	
MUJERES	47
HOMBRES	74
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>

ÁREA GEOGRÁFICA	
ESPAÑA	108
COLOMBIA	3
ECUADOR	1
CHILE	1
PERÚ	2
BOLIVIA	2
MARRUECOS	2
Otros:	
COMUNITARIOS	2
EDAD	
<18	58
19 - 30	22
31- 45	27
46 - 65	14
66 - 84	
>84	

**GRADO DE DISCAPACIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD (C. VILLALBA)**

PORCENTAJE DISCAPACIDAD	NUMERO DE USUARIOS
< 33%	3
33 - 44 %	31
45 - 65 %	21
66 - 84 %	40
> 85%	11
TRAMITADAS	9
NO TRAMITADAS	6

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

### INDICADORES DE PERFIL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

PERFIL de la pers. con discapacidad	
Grado de dependencia	
<i>RESOLUCIÓN</i>	
<i>GRADO III N2</i>	47
<i>GRADO III N1</i>	33
<i>GRADO II N2</i>	44
<i>GRADO II N1</i>	52
<i>GRADO I N2</i>	22
<i>GRADO I N1</i>	13
<i>TRAMITADA</i>	44
<i>NO TRAMITADA</i>	123
SEXO	
MUJERES	165
HOMBRES	213
<b>TOTAL</b>	<b>378</b>

ÁREA GEOGRÁFICA	
ESPAÑA	348
INMIGRANTES NO COMUNITARIOS	26
COMUNITARIOS	4
EDAD	
<18	144
19 - 30	78
31- 45	112
46 - 65	44
66 - 84	
>84	

### GRADO DE DISCAPACIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PORCENTAJE DISCAPACIDAD	NUMERO DE USUARIOS
< 33%	9
33 - 44 %	99
45 - 65 %	68
66 - 84 %	139
> 85%	42
TRAMITADAS	10
NO TRAMITADAS	9
NO RECONOCIDOS	2

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

### INDICADORES DE ACTIVIDADES:

SERVICIO	Nº de actividades/ sesiones	Horas totales empleadas	C. VILLALBA		GENERAL	
			demanda	Asistencia media usuarios	demanda	Asistencia media usuarios
INF./ RECEP. TELEFÓNICA	2582					
VISITAS PÁGINA WEB FAMILIA						
INF./ R ECEP. PRESENCIAL	793					
TERAPIA FAMILIAR						
FORMACION						
CHARLAS CAFÉ	9	13,5		9		16
CHARLA PREPARACIÓN LABORAL	1	2		20		57
RESPIRO FAMILIAR						
*ESTANCIA CORTA	7			1		5
*ESTANCIA MEDIA	6			2		4
*ESTANCIA LARGA						
*APOYO PUNTUAL HORAS	5					5



## INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO PRESTADO (PENDIENTE DE ELABORAR)

Valoración de la satisfacción	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
del proyecto en general		
Valoración profesional		
de su trabajadora social		
de terapeuta		
otros		
Valoración de cada servicio		
formación		
terapia		
respiro		
Acogida/ trabajo social		

## INDICADORES DE RESULTADO

De familias atendidas

PROYECTO GENERAL (familias)	COLLADO VILLALBA		GENERAL	
FIN DE LA INTERVENCIÓN				
DERIVACIÓN		13		44
ABANDONO				
OTROS*				
CONTINUA INTERVENCIÓN		121		257
SERVICIO DE TERAPIA (atendidos y familias)	COLLADO VILLALBA		GENERAL	
	atendidas	familias	atendidas	familias
FIN DE LA INTERVENCIÓN		1		6
DERIVACIÓN				
ABANDONO				
CONTINUA INTERVENCIÓN		2		
OTROS*				
Total bajas		1		6

\*cambio de domicilio, enfermedad, defunción, etc.

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

Valoración de la MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA	CUANTITATIVO (puntuación cuestionario de calidad)	CUALITATIVO ( autovaloración de las familias y valoración profesionales)
En general		
Área de Bienestar emocional		
Área de Relaciones Interpersonales		
Área de Inclusión social		
<b>LÍNEAS DE TRABAJO/PROPUESTAS DE MEJORA</b>		

### **7.3.3.- PROYECTO DE OCIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL “DISFRUTEMOS JUNTOS”**

---

Un año más, durante el año 2012, se ha desarrollado desde el Servicio de Ocio de APASCOVI el programa de Ocio dirigido a Personas con Discapacidad Intelectual (P.C.D.I.), denominado “Disfrutemos juntos”. A través de este Programa de ocio, hemos alcanzado nuestro Objetivo: trabajar por la inclusión y participación social de las personas con discapacidad intelectual, siendo los espacios y tiempos de Ocio los “escenarios”

Con este programa, podemos proporcionar a las personas que en él participan los apoyos y ayudas necesarias para que disfruten de sus derechos en sus tiempos de Ocio y puedan poner en práctica sus deberes como cualquier otro ciudadano. Derechos como decidir dónde pasar la tarde del sábado, disfrutar de espacios comunitarios, usar los transportes públicos,...o deberes como el respeto y la tolerancia hacia otras personas, el cuidado de los espacios públicos,...Damos por hecho que este tipo de derechos y deberes, están al alcance de tod@s. Pero la realidad es otra. Si no fuese por programas como el que hoy justificamos, que cuentan con la ayuda de las administraciones públicas y privadas, preocupadas por velar por ciertos colectivos, serían muchas las personas que carecerían de poder poner en práctica derechos y deberes como los que hemos mencionado.

Que las personas con discapacidad intelectual, “vayan a un museo”, “estén en la fila de un cine”, “compartan asiento en el tren”, son situaciones que desde nuestro programa permiten acercar este colectivo a la población sin discapacidad.

Entre tod@s, estamos creando una sociedad en igualdad de oportunidades, más tolerante y solidaria.

#### **DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:**

**OBJETIVO GENERAL** Fomentar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual a través de un ocio normalizado e integrador.

**ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD:** APASCOVI.

**LOCALIZACIÓN** Fundación Apascovi C/ José María Usandizaga- Los Negrales.

**DESTINATARIOS** Personas con Discapacidad Intelectual, con dificultades para poder llevar a cabo distintas actividades que conviertan su tiempo libre en tiempo de ocio.

**RECURSOS HUMANOS** 1 coordinadora del proyecto, 1 monitora de t. libre, voluntarios.

## MEMORIA DEL PROYECTO. INDICADORES DEL PROYECTO

En esta memoria justificativa, realizamos un breve resumen de la gestión realizada durante el 2012 para que este Programa de Ocio se haya llevado a cabo.

Datos de participación GENERAL:	Nº de participantes
Nº de participantes nuevos:	2
Nº de participantes de años anteriores	126
Nº de baja	0
Nº participantes de Collado Villalba	48
Nº de participantes totales	128
Nº de participantes a 31 de diciembre 2012	128
Nº de voluntarios nuevos:	6
Nº de voluntarios del año anterior:	75
Nº de bajas:	5
Nº de voluntarios total:	76

	Nº PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE OCIO											
	Fin de semana		Actividades entre semana		Programa Mediación		Turnos de vacaciones		Participación en festejos		TOTAL (con repetición)	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Nº de actividades llevadas a cabo	42	29	33 (deporte)	33	66 (cerámica 36)	66 (cerámica, baile)	3	3	5 (carnavales, reyes, etc)	2 (carnavales, reyes)	149	133
Nº de participantes de Collado Villalba	47	48	7 (231)	7 (231)	3 (198)	3 (198)	35 (245)	36 (246)	30	31 (151)	661	874
Nº de participantes de otros Municipios	78	79	8 (264)	8 (264)			26	27	15	16	383	386
Nº de participantes totales	125	128	15 (495)	18 (498)	3 (198)	3 (198)	61	62	45	46	924	932
Media de participantes por actividad	15-20	12-15					20	20	9			
Nº de familias residentes en C. Villalba	47	48	7	7	3	3	35	35	30	30		
Nº total de familias atendidas	125	128	15	15	3	3	26	29	45	45	214	220
Nº de profesionales que han colaborado	10	8	2	2	2	2	13	11	7	7	34	30
Nº de voluntarios que han colaborado	75	76	3 (99)	3 (99)	3(198)	3 (198)	15	15	30	30	402	403
Nº de reuniones de programación de equipo (profesionales, voluntarios y coordinador)	6	6	5	5	5	5	10	10	5	5	31	31

 Otros datos a tener en cuenta: Se han realizado actividades en colaboración con entidades vecinales y municipales: Casa de Andalucía de C.Villalba; Fundación Pita López; En los meses de Marzo y Abril , hemos llevado a cabo unas jornadas de Formación, para aunar criterios en materias relacionadas con el ocio y las personas con discapacidad.

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26

### PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

<b>TRAMOS DE EDAD</b>	De 18 a 50 años,	La media es de 28 años
<b>SEXO</b>	60% LOS PARTICIPANTES SON MUJERES	

Los grados de autonomía y características de nuestros usuarios son muy diversos, Aunque mayoritariamente se cubren las necesidades de las personas con necesidades de apoyo media.

### ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

- 1.- ACTIVIDADES DE FIN DE SEMANA
- 2.- ACTIVIDADES ENTRE SEMANA
- 3.- TURNOS DE VACACIONES
- 4.- CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL
- 5.- PROGRAMA DE VOLUNTARIADO
- 6.- PROGRAMA DE FAMILIAS
- 7.- COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA

#### 1.-ACTIVIDADES DE OCIO DE FIN DE SEMANA

De Enero a Junio y de Septiembre a Diciembre, hemos realizado actividades cuyo marco temporal son los fines de semana, y en las que se hace uso de los diferentes recursos de ocio, cultura y deportes de los que dispone la Comunidad de Madrid y principalmente el municipio de Collado Villalba.

Todas las actividades tienen un objetivo en común: fomentar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual a través de un ocio normalizado e integrador.

Las actividades realizadas han partido de la demanda y petición de los propios destinatarios del Programa. El contenido, por tanto ha sido variado, alternando actividades culturales, deportivas, lúdicas, medioambientales,....

Las actividades se han llevado a cabo normalmente los sábados aunque en alguna ocasión ha sido el domingo. Los horarios son muy variados adaptándose al contenido de las actividades que se realizan.

Para favorecer el proceso de inclusión social todas y cada una de las actividades, se han realizado en pequeños grupos, teniendo en cuenta sus propias amistades, edades, e intereses.

Para la realización de la mayoría de estas actividades hemos utilizado el transporte público consiguiendo que las actividades sean más normalizadas, haciendo que surjan situaciones de convivencia e interacción social, que nos permiten promover el acercamiento de P.C.D.I. al resto de la sociedad.

### 2.- ACTIVIDADES DE OCIO ENTRE SEMANA

Son actividades realizadas fuera del horario ocupacional o laboral de los participantes en el programa,

DIAS	ACTIVIDAD	PART	MON
MIÉRCOLES (TARDE)	DEPORTES	17	4
MIÉRCOLES (MAÑANA)	CERÁMICA	2	2
VIERNES(TARDE)	BAILE	9	3

La actividad de deporte se realiza de Enero hasta Junio y de Octubre a Diciembre, se realiza los miércoles en el campo de fútbol del Polideportivo de Collado Villalba, colaborando como en años anteriores con el C.U.C. (Club Unión de Collado Villalba),

La actividad de cerámica igual que el año anterior, se lleva a cabo en la Casa de Cultura, de Enero a Junio y de Octubre a Diciembre un día a la semana por la mañana, miércoles, teniendo como apoyo a una persona voluntaria que ha sido formada para llevar a cabo esta actividad.

. Gracias a este espacio, las personas con discapacidad que están participando están compartiendo un entorno social diferente al habitual sin personas con ningún tipo de discapacidad, y como hemos observado del año anterior enriqueciendo su experiencia.



### 3.- TURNO DE DE VACACIONES

	ACTIVIDAD	PERIODO	MON	PART	NN. APOYO
1	VACACIONES BENIDORM TURNO I	Del 30 de Junio al 07/07/2012	7	13	APOYOS GENERALIZADOS Y EXTENSOS
2	VACACIONES BENIDORM TURNO II	Del 7 al 14/07/2012	8	17	APOYOS GENERALIZADOS Y EXTENSOS
3	VACACIONES BENIDORM TURNO III	Del 14 al 25/07/2012	7	24	APOYOS INTERMITENTE, LÍMITADO Y EXTENSO

Este año se han gestionado tres turnos de vacaciones. Con la misma ubicación física, pero con distintos participantes y programaciones, y en distintas fechas. Por temas organizativos realizamos en el mismo lugar varios turnos, intentando cada año cambiar de destino vacacional

Este año, el lugar elegido, fue BENIDORM (Alicante), volvimos a recibir el servicio de la agencia “COMPARA TU VIAJE” y el hotel seleccionado ha sido “Carlos I” para los tres turnos.

Teniendo en cuenta la opinión de los destinatarios hemos vuelto a buscar alojamiento en hoteles, estando estos hoteles bien ubicados, adaptados y económicos. Para realizar los tres turnos de vacaciones hemos contratado servicios específicos de transporte para los desplazamientos.

El cuarto turno de vacaciones no se ha podido llevar a cabo, al ser el más costoso y no poder financiarlo las familias, pero sí que se ha intentado dentro de lo posible que algunos de los usuarios que iban a este turno pudieran acudir alguno de los dos primeros turnos. Este turno va destinado a personas con NECESIDAD DE APOYO MUY ALTA, son personas que necesitan ayuda para todas las tareas de la vida diaria como: asearse, vestirse, comer,...necesitando una silla de ruedas para su movilidad, siendo la ratio de 1-1,necesitando una ruta adaptada encareciendo el coste del turno,

De cada turno de vacaciones se realiza una memoria, documento que no adjuntamos por su gran extensión.

Año tras año, nos complace poder desarrollar estos turnos de vacaciones.

El trabajo que se realiza a lo largo de la temporada para que se puedan llevar a cabo, es realmente intenso. Se invierten muchos recursos económicos y humanos con esta finalidad.

Pero realmente merece la pena, tan solo nos queda poder transmitir el BIENESTAR que las P.D.I. que acuden, experimentan en estos días. Conociendo entornos, recursos y ritmos de vida diferentes a los habituales, fomentando su crecimiento y enriquecimiento personal, siendo nuestra finalidad del Programa “mejorar la calidad de su tiempo libre”.

#### 4.- CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

Este año, hemos seguido trabajando en esta línea, aunque quizá no tanto como nos hubiese gustado, siendo la causa principal la falta de tiempo. Hemos participado en diferentes foros y espacios:

Programas de radio municipales.

Ferias y Jornadas sobre discapacidad, asociacionismo y voluntariado.

Jornadas de convivencia con distintas empresas: BGG, Cementeras Portland, Burger King,...

Participación en el festival de cuentos y cortos de ANADE.

#### 5.- PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Siendo el voluntariado una parte tan activa e importante dentro de este programa, son numerosas las actividades en las que han participado las personas que de forma voluntaria participan en él.

El grupo de voluntarios que mencionamos, han participado por tanto en todo el proceso de gestión: planificación, desarrollo y evaluación, acudiendo a todas las actividades.

Desde el Servicio de Ocio, con el fin de prestar la atención adecuada a este grupo de personas, se ha realizado una labor importante en estas áreas:

<b>CAPTACIÓN DEL VOLUNTARIADO</b>	En el que se realiza el proceso de acogida (Entrevista informativa)
<b>DINAMIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO:</b>	Promoviendo la participación de este en el programa Anual, tanto en actividades de entres semana, de fin de semana, como de Turnos de vacaciones.

Terminar mencionando el programa de Voluntariado con P.D.I., en el que ellas van a realizar este papel de ayuda y responsabilidad. Desde APASCOVI defendemos su igualdad en derechos y deberes, y por tanto su capacidad para desarrollar la acción voluntaria como cualquier otro ciudadano. Llevamos tres años dando forma a esta idea, y realizando pequeñas acciones piloto en las propias actividades de ocio, en las que las P.D.I. con más autonomía en movimiento, autodirección, comunicación, ayudan a otros compañeros.

Para ello se está realizando un trabajo previo con los voluntarios sin discapacidad que servirán de apoyo a los voluntarios con discapacidad.

### 6.- PROGRAMA DE FAMILIAS.

Durante todo el año, hemos mantenido a las familias informadas de las actividades que se han ido realizando a través de circulares. La atención telefónica, por correo electrónico, ha sido otra de las vías de comunicación que hemos empleado para consultas concretas.

Nos planteamos, de cara al próximo año, seguir trabajando con las familias en tres líneas:

- 1.- Seguir conociendo temas que les preocupan y condicionan en la intervención con sus hij@s con discapacidad.
- 2.- Siendo las propias familias los que faciliten la capacidad de decisión en los temas de ocio, siendo los propios participantes los que decidan si quieren acudir a la actividad.
- 3.- Que conozcan el funcionamiento del Servicio de Ocio, con el fin de que lo consideren un aliado, en mejorar la calidad de vida de sus hij@s.

### 7.- COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Durante el año, existe una fluida coordinación, entre los responsables del Programa y la Dirección de la Entidad, a través de reuniones internas. Reuniones que se realizan semanalmente.

Por otro lado, al ser parte activa de la red de asociaciones que FEAPS MADRID coordina, acudimos mensualmente a reuniones, en las que se organizan acciones que repercuten directamente en la calidad de los Servicio de Ocio, y por tanto en la calidad de programas como es “Disfrutemos juntos”

### RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONÓMICOS.

En lo referente a recursos humanos remunerados, el equipo está formado por:

- Una Coordinadora a media jornada para el desarrollo de este proyecto, especializada en el ámbito del ocio y tiempo libre con personas con discapacidad, que coordina los cuatro bloques de actividades que se llevan a cabo desde el Servicio de Ocio. Además esta persona participa en todas las actividades que se realizan.

- Está asegurada la colaboración del Equipo de profesionales de APASCOVI como asesores en el momento de necesitarlos, principalmente en actividades de fin de semana y en períodos vacacionales.

Como apoyo a este equipo de profesionales, y protagonistas de la concienciación social que promueve APASCOVI con el voluntariado, en la actualidad contábamos con 76 voluntarios, que colaboran en la ejecución del proyecto.

El coste económico de las actividades es pagado por los participantes salvo subvenciones que la propia entidad determina a aquellas personas que no poseen muchos recursos económicos.

Además algunos participantes de forma voluntaria, pagan una pequeña cuota anual simbólica, que abarata su coste en las actividades.

Del mismo modo desde el servicio de Ocio, y referente a los turnos de vacaciones de verano se buscan subvenciones para abaratar la plaza por persona, porque si no sería prácticamente imposible que la mayoría de los usuarios fuesen de vacaciones.

Por tanto se ha contado con:

- Autofinanciación a través de cuotas y del pago de las actividades.
- Subvenciones de la propia Entidad.

### BREVES CONCLUSIONES

El servicio de Ocio de Apascovi se siente orgulloso del trabajo realizado y de los resultados obtenidos ya que han sido muchas las personas con discapacidad que durante este 2012 han disfrutado de su ocio con plena normalidad.

Como podemos observar los datos de 2012 son muy similares a los de 2011, han bajado ligeramente el nº de participantes en algunas actividades manteniéndose el nivel de actividad. Pero el pulso general de la actividad es mantenido y alto.

De cara al año próximo, mencionar que aún tenemos una asignatura pendiente que no es otra que seguir fomentando la independencia de las personas con discapacidad. De ahí que nos planteemos firmemente adaptar aún más el Servicio de Ocio a las propuestas de los participantes, consiguiendo con esto una participación más activa por su parte y una mayor autodeterminación.

Por otro lado, y siendo críticos en nuestra tarea, también debemos hacer un esfuerzo por acercar las actividades a las personas con más necesidad de apoyo, ya que

son las que tienen menos oportunidades normalizadas en su día a día, y las que más ayudas y apoyos necesitan.

Pensamos que normalizar el ocio de las personas con discapacidad y potenciar su inclusión social solo es posible cuanto el ocio no es concebido como algo absolutamente gratuito. De ahí que consideremos que es importante que los destinatarios de estas actividades y sus familias se costeen sus espacios y tiempos de ocio. Exceptuando aquellos casos en los que se puede demostrar la carencia económica de la unidad familiar. Casos en los que los costes serían becados en el tanto por ciento considerado.

Aun así, cabe destacar que el poner en marcha este tipo de programas supone un coste muy elevado que nos obliga a tener que contar con el apoyo financiero de diversas y variadas fuentes a fin de sufragar, al menos, el trabajo que realizan los profesionales y el equipo de voluntariado.

Teniendo esto en cuenta nos gustaría volver a contar en la próxima temporada con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba, ya que consideramos tiene una gran implicación ante este tipo de problemáticas sociales, en la que las desigualdades deben ser subsanadas.

### 7.3.4.- PROYECTO PRÁCTICAS FORMATIVAS ORIENTADAS AL EMPLEO CON APOYO

---

#### OBJETIVO general

Contribuir a la mejora de la empleabilidad del colectivo de personas con discapacidad. Empleabilidad entendida como la capacidad que una persona tiene para tener un empleo que satisfaga sus necesidades profesionales, económicas, de promoción y de desarrollo a lo largo de su vida. Intervienen en el mismo diversos factores personales, laborales, del entorno socio-económico, educativos y académicos, profesionales, sociolaborales e institucionales. Tras este concepto se esconden las posibilidades reales que tiene la persona con discapacidad de encontrar empleo y amoldarse a un mercado de trabajo en continuo cambio.

**LOCALIZACIÓN** Centro de Servicios Sociales del Ayto de C. Villalba y Fundación Apascovi.

**ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD** Fundación APASCOVI.

#### DESTINATARIOS

El Proyecto de Empleo con Apoyo se circunscribe a tres ámbitos de actuación específicos:

- las personas con discapacidad en prácticas formativas ó contratadas: objeto de atención directa del proyecto. A lo largo del período 2011/12, han sido siete el total de las personas con discapacidad beneficiarias de dichas prácticas formativas, tres por año más una persona que fue sustituida por otra, independientemente de si son posteriormente contratadas o no a través de las Corporaciones Locales.
- sus familias: de tal forma que, ante cualquier duda o problemática planteada, pueda resolverse lo más rápidamente posible antes de que afecte al desempeño del puesto de trabajo. Ha sido, por tanto, siete el número total de familias beneficiarias de este proyecto, tres por año.

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



-la empresa colaboradora/contratante: el óptimo ajuste entre empresa y persona con discapacidad en prácticas/contratada se conforma como uno de los factores pronósticos de éxito de la actuación.

## MEMORIA DE PROYECTOS. DESCRIPTIVA Y EXPLICADA

### INDICADORES DE PARTICIPACIÓN GENERAL

PARTICIPANTES	Collado Villalba	General
Nº de participantes durante el 2012	5	5
Nº de bajas en el 2012	5	5
Nº participantes que acuden a S. Sociales de C. Villalba	5	5
SENSIBILIZACIÓN	C.Villalba	General
Nº de participantes en el apartado de sensibilización	0	0

### ➤ INDICADORES DE PERFIL: DE LAS PERSONA EN PRACTICA

PERFIL	
Grado de dependencia	
<i>RESOLUCIÓN</i>	
<i>GRADO III N2</i>	
<i>GRADO III N1</i>	
<i>GRADO II N2</i>	
<i>GRADO II N1</i>	1
<i>GRADO I N2</i>	2
<i>GRADO I N1</i>	1
<i>TRAMITADA</i>	4
<i>NO TRAMITADA</i>	1
GRADO DE DISCAPACIDAD TIPO	Nº PERSONAS
Psíquica (intelectual)	3
Psíquica, física y sensorial	1
Psíquica y sensorial	1

SEXO	
MUJERES	2
HOMBRES	3
TOTAL	5
EDAD	
<18	
19 - 30	4
31 - 45	1
46 - 65	
66 - 84	
>84	
AREA GEOGRÁFICA	
ESPAÑA	5
COMUNITARIOS	
NO COMUNITARIOS	

### INDICADORES DE ACTIVIDADES:

TIPO DE ACTIVIDAD A LA QUE SE INCORPORAN	Collado Villalba	General
TIPO DE ACTIVIDAD CON ALUMNOS/AS EN PRACTICAS	Nº DE ACCIONES	Nº HORAS
TUTORÍAS CON ALUMNOS EN PRÁCTICAS Y APOYOS	74	173



ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS	1	200
--------------------------------	---	-----

➤ HACIA LOS TRABAJADORES DE S. SOCIALES

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN REALIZADAS.		
Nº de actividades realizadas: 0	Nº:0	Nº participantes
Enumeración:		0

INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO PRESTADO

Valoración de la satisfacción con el proyecto (Cuestionario de satisfacción)	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
<b>FAMILIA</b> (a través de diversas entrevistas personales antes y telefónica con profesionales de la F. Apascovi).	---	Satisfechos
<b>PARTICIPANTES</b>		
Alumnos/as en prácticas	7/10	Satisfechos
Tutores	8/10	Bastante satisfechos
Trabajadores del S.Sociales	---	Satisfechos

INDICADORES DE RESULTADO

PROYECTO GENERAL	COLLADO VILLALBA
FIN DE LA INTERVENCIÓN	5
DERIVACIÓN	0
ABANDONO	0
CONTINUA INTERVENCIÓN	0
OTROS*	0

\*cambio de domicilio, enfermedad, defunción, etc.

Valoración de la MEJORA DE EMPLEABILIDAD	TUTORES	S. SOCIALES/ TRABAJADORES	AUTOEVALUACION
MEJORA DE SUS HH/APTITUDES TÉCNICAS EN EL PUESTO	7/10	--	7/10



<b>VALORACIÓN DE SU RENDIMIENTO/ACTITUD LABORAL</b>	<b>9/10</b>	<b>---</b>	<b>7/10</b>
Valorado a través de las fichas de seguimiento semestral (valoración técnica )			

<b>MEJORA DE LA “SENSIBILIDAD” HACIA LA REALIDAD DE LAS P. c. Discapacidad</b>	<b>CUANTITATIVOS</b>	<b>CUALITATIVOS</b>
---	---	---
---	---	---
Este año 2012 se considera que la sensibilidad hacia las personas con discapacidad por parte del personal trabajador del Área de Servicios Sociales se ha mantenido en niveles similares a la media tomada en 2011 (valoración realizada mediante dos cuestionarios de Sensibilización al personal del departamento de Administración del área de Servicios Sociales (17-06-11) como medida “PRE” y el 13-10-11 como valoración “POST”, tras más de seis meses de trabajo con las personas con discapacidad en prácticas formativas).		

<b>SEGUIMIENTO TRAS UN AÑO (a medir en Marzo de 2012)</b>	<b>Nº de alumnos/as trabajadores que</b>
Participan en su I. I. Inserción	5
Mantiene objetivo profesional	1
Mantiene formación en esta área laboral	1
Accede a oportunidades de empleo/ está empleado	1

## LÍNEAS DE TRABAJO/PROPUESTAS DE MEJORA

Como posible propuesta de mejora se sugiere la ampliación del abanico de perfiles laborales, adecuados y adaptados para personas con discapacidad intelectual. Esto implica no sólo proponer prácticas en el área de Administración, sino también en otros departamentos dentro de las dependencias municipales (obras y servicios, limpieza..etc.). Esta demanda surge tras la realización de las prácticas tanto por parte del alumnado, como por el tutor de prácticas de la Fundación Apascovi.

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES

INDICADOR	ESTADO ACTUAL	GRADO DE CONSECUCIÓN
1.- Consolidar dos plazas de formación en prácticas laborales, a realizar semestralmente, en los S. Sociales del Ayuntamiento de C.Villalba a través de la viabilidad del proyecto.	Existen las dos plazas.	100%
2.- Nº participantes que inician/finalizan con éxito el proyecto, completando el proceso formativo previo, además de obtener una valoración positiva de la realización de las prácticas formativo-laborales.	Finalizan cinco alumnos el periodo de prácticas formativas con éxito.	100%
3.- Firma de convenio bianual con el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Collado Villalba.	Firmado por período 2011-2012.	100%
4.- Dotar de las habilidades y aptitudes requeridas en la empresa para un correcto desempeño del puesto de trabajo como Conserje, según las valoraciones realizadas en su entorno laboral.  ▪ Nº de personas participantes que son valorados positivamente por cada uno de los ámbitos en los que se ha intervenido. A saber:  1. Por las mismas personas con discapacidad Por las familias de las PcD en formación,  2. Por los profesionales de la entidad responsable de las prácticas,  3. Por los profesionales encargados del proyecto.	Las cinco personas que finalizan el período de prácticas formativas son valoradas positivamente por tutores, compañeros/as del puesto de trabajo, sus familias, y por ellos mismos.	100 %
5.- Nº de acciones informativas, formativas, tipo y a quién van dirigidas.	Este año 2012 no se ha detectado la demanda de esta acción inicialmente planteada.	0%

6.- N° de personas que participan en la elaboración de su propio Itinerario Individualizado de Inserción y acciones derivadas de ello.

Las cinco personas en prácticas han participado en la elaboración de su Itinerario de Inserción

100%

Indicadores de participación. Indicadores de participación en el proyecto.  
Índices de participación en las distintas actividades del proyecto.

La participación en el proyecto ha alcanzado las expectativas iniciales, tanto por parte del alumnado en prácticas como por parte del personal trabajador al que se ha destinado la formación de sensibilización.

Cinco personas han realizado las prácticas formativas.

### Perfil de los participantes

Las personas participantes del proyecto son personas con discapacidad de tipo intelectual (y otros diagnósticos) residentes en C. Villalba y alrededores. Han participado un total de cinco personas, tres hombres y dos mujeres, de edades entre los 19-30 años (80%) y el de 31-45 años (20%).

Los requisitos básicos de haber superado un período formativo pre-laboral con éxito en las dependencias de la Fundación APASCOVI y son aptos para desempeñar las tareas como Conserje en el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Collado Villalba.

### Indicadores de proceso

Grado de cumplimiento de tiempos de ejecución de implantación de cada una de las fases del proyecto, según el cronograma establecido en el proyecto inicial: 100%.



### ACTIVIDAD.

Denominación actividad	Nº actividades	Duración	Fechas
1.- Curso de <u>formación pre-laboral</u> de en las dependencias de la F. APASCOVI	1	200 horas	Enero-Mar 2012. Mar-Jun 2012.
2.- <u>Tutorías</u> con alumnado en prácticas y <u>apoyos</u> individualizados en el puesto.	74	173 horas	Enero- Diciembre de 2012
3.- Acompañamiento mediante Empleo con Apoyo: - Análisis del puesto de trabajo. - Evaluación inicial. - Adecuación persona-puesto. - Formación y entrenamiento. - Abordaje de competencias. - Adaptación progresiva. - Apoyo, información y formación a compañeros. - Seguimiento. - Apoyo-familiar. - Dinamizar programas empleo.	180	380 horas	Enero- Diciembre de 2012

### BREVES CONCLUSIONES

Como valoración final del proyecto durante los años 2011 y 2012, se considera que la participación del alumnado en estas prácticas formativas les ha aportado confianza y seguridad, así como ha incrementado las expectativas laborales valoradas tanto por parte de su tutor de prácticas como por las familias.

El proyecto les ha facilitado un entorno de trabajo real como una oportunidad tangible de desarrollo de habilidades laborales que difícilmente hubieran podido poner en marcha en otros ámbitos más protegidos.

Por tanto, se valora muy positivamente los resultados obtenidos, de cara a las personas con discapacidad participantes en las prácticas formativas, como a sus familias (incremento del valor del trabajo, de las actividades realizadas, mejora de la autonomía personal en el transporte público...etc.).

Además, se ha percibido por parte de los tutores y el resto del personal responsable de la Fundación Apascovi un cambio de actitud muy positiva y de especial relevancia de cara a próximas experiencias laborales y al mercado laboral, en general. Se han reducido algunos miedos y se han afianzado habilidades en diversas áreas de funcionamiento de las personas con discapacidad participantes.

Por otro lado, se ha consolidado el efecto favorable de la ampliación de la duración de las prácticas formativas de tres a seis meses por turno establecido, de cara al afianzamiento y soltura en la ejecución de las tareas desempeñadas por parte del alumnado con discapacidad.

Cabe destacar que las actividades de formación inicialmente programadas para los trabajadores del Área de Servicios Sociales (talleres de sensibilización inicial y avanzado) para el año 2012, finalmente no han sido ejecutadas debido a que los mismos destinatarios consideraron que no eran necesarias. Esto se explica a que ya recibieron dicha formación a lo largo del año 2011 y no se consideró imprescindible ahondar en los conceptos ya expuestos con anterioridad.

Como posible propuesta de mejora, se sugiere la ampliación del abanico de perfiles laborales, adecuados y adaptados para personas con discapacidad intelectual. Esto implica no sólo proponer prácticas en el área de Administración, sino también en otros departamentos dentro de las dependencias municipales (obras y servicios, limpieza... etc.). Esta demanda surge tras la realización de las prácticas tanto por parte del alumnado, como por el tutor de prácticas de la Fundación Apascovi.

## 7.4 PROYECTOS NUEVOS REALIZADOS EN 2012

### 7.4.1.-TALLER DE ABUELOS Y ABUELAS

---

Uno de los objetivos del Programa de Familia y Convivencia es desarrollar proyectos y actividades de Prevención en intervención grupal. Dentro de los agentes de socialización uno de los prioritarios sería el colectivo de padres y madres

#### DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

##### OBJETIVO GENERAL

Fomentar y potenciar constantemente la comunicación en la familia como práctica diaria y la reflexión ante cualquier situación cotidiana conflictiva, como medio imprescindible y necesario en la socialización en general y en la educación de sus hijos/os en particular.

ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD: Servicios Sociales de Collado Villalba

DESTINATARIOS: El proyecto ha sido dirigido prioritariamente a abuelos y abuelas acogedores o cuidadores del municipio con nietos a su cargo de edades comprendidas entre 0 y 18 años.

RECURSOS HUMANOS: Una Educadora Familiar del Equipo de Servicios Sociales.

## MEMORIA DEL PROYECTO

La actividad se ha organizado en la sede del Centro de servicios Sociales de Atención Primaria

### TALLER REALIZADO

Del 18 de enero al 31 marzo de 2013

## INDICADORES DEL PROYECTO

PARTICIPACIÓN	Nº solicitudes	Nº total sesiones	PARTICIPANTES	Media de PARTICIPANTES	ASISTENCIAS
	16	9	13	12	110

PERFIL DE PARTICIPANTES		
SEXO	MUJERES	HOMBRES
TOTAL	10	3
NACIONALIDAD	ESPAÑOLAS	otras
TOTAL	13	

### Edad de los nietos

NIETOS (total:) 23	
NIÑOS	NIÑAS
18	5

## ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

ESCUELA DE ABUELOS Y ABUELAS. TEMAS
El difícil oficio de ser abuelos y abuelas en la sociedad actual
Necesidades psicológicas básicas de la infancia y adolescencia.
La importancia de una buena Educación afectivo-sexual. Prevención y detección del maltrato infantil.
La comunicación en la familia nuclear y extensa
Estilos de autoridad y su influencia educativa en los nietos. Coordinación de todas las figuras de autoridad
Las normas y los límites: corrección de comportamientos.
Ayudar a los nietos a desarrollar los valores adecuados
Prevención de las drogodependencias

1 Educadora Familiar

Otros profesionales invitados a las sesiones: Psicóloga especialista en drogas, Psicóloga  
SS SS

Datos Globales de Escuela de Abuelos y Abuelas	No sabe/ no contesta	Nº	Porcentaje
Nº de personas que valoran positivamente la escuela		13	100%
Nº persona que valora positivamente el clima ( ambiente de grupo)		13	100%
Nº persona que valora positivamente el papel de la educadora		13	100%

## 7.4.2.- PROYECTO ATENCIÓN TEMPRANA

---

### INTRODUCCIÓN

El Programa de Atención Temprana se desarrolla desde el último trimestre del año 2012, gracias al Convenio de Colaboración entre la Fundación APASCOVI y el Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba y trata de dar respuesta a los niños de 0 a 6 años, con alguna discapacidad o con necesidades especiales transitorias o permanentes originadas por alteraciones en el desarrollo o deficiencias, y que por circunstancia ajenas a ellos y a sus familias se encuentran en la lista de espera para recibir tratamientos en un Centro de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid y que están empadronadas en el municipio de Collado Villalba.

Disminuir la lista de espera del Centro de Atención Temprana de los niños empadronados en Collado Villalba, contribuyendo a favorecer la evolución del desarrollo del niño a través de los tratamientos necesarios.

### LOCALIZACIÓN

Este programa se desarrollará en el municipio de Collado Villalba.

### ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD

*FUNDACION APASCOVI*

### DESTINATARIOS

Los niños/as de edades comprendidas entre 0 y 6 años, hasta el inicio de su escolaridad en educación primaria o educación especial, con necesidades especiales transitorias o permanentes originadas por alteraciones en el desarrollo o deficiencias. Así la Atención Temprana no sólo está orientada a aquellos niños que presentan una

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



discapacidad psíquica, física o sensorial, sino que también tiene un marcado carácter preventivo, para los niños que tienen riesgo de padecer alguna alteración del desarrollo.

Los niños de este programa deben de estar empadronados en el municipio de Collado Villalba, o sus padres.

## MEMORIA DEL PROYECTO.

### DESCRIPCIÓN DE INDICADORES

El grado de satisfacción por parte de las familias ha sido alto ya que han podido comenzar a recibir los tratamientos que necesitaban sus hijos, incorporándose al Centro de Atención Temprana.

PARTICIPACIÓN 2012	Nº USUARIOS
Familias en lista de espera en octubre 2012	18
No interesados en tratamiento (1)	9
Valorados en Atención Temprana (2)	9
Atendidos en Atención Temprana	3 IMMF
	6 AYTO

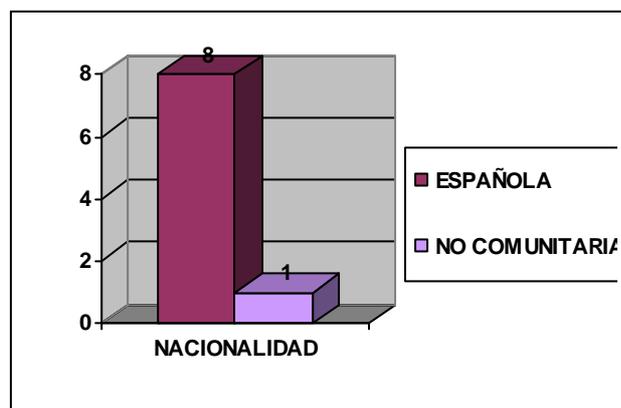
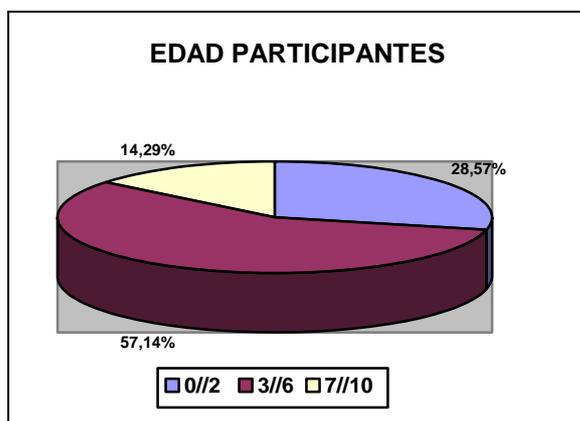
(1) Las familias de los niños en lista de espera que no estuvieron interesados en la plaza de Atención Temprana, fue porque habían permanecido en lista de espera más de un año y ya había conseguido otro recurso que atendiera a su hijo o ya estaban recuperados y no precisaban recibir tratamiento y no nos lo habían comunicado.

(2) Desde la Fundación se han hecho 9 valoraciones, al poder incorporar 3 niños a plaza contratada con el IMMF se quedaron 3 plazas libres del Convenio y se pudieron ocupar inmediatamente con otros 3 niños que permanecían en la lista de espera.

Han sido un total de 9 niños valorados por el equipo de Atención Temprana, 3 han pasado a plaza contratada con el IMMF y 6 continúan recibiendo tratamiento en las plazas financiadas gracias al Convenio con el Ayuntamiento.

El sexo de los niños atendidos ha sido 8 niños y 1 niña.

La edad de los atendidos está entre 9 meses y 7 años, siendo este último caso una excepción al estar dirigido este proyecto a niños de entre 0 y 6 años, pero al encontrarse ambos progenitores en paro y no poder pagar el tratamiento que precisa su hijo, y no encontrarse en ese momento, ningún niño en lista de espera de Villalba, esta excepción ha hecho que desde la Entidad se vea como positivo valorar la atención de futuros niños que han sobre pasado la edad de 6 años pero por sus necesidades sería conveniente que siguiesen dentro del programa APRENDO.

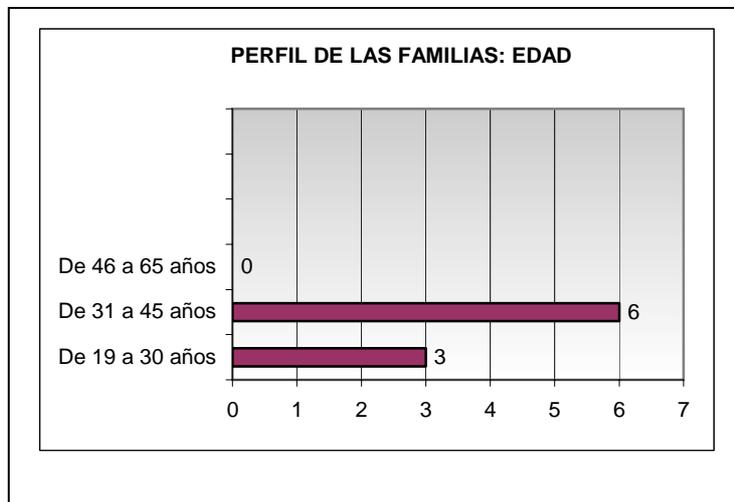


El tipo de discapacidad es que presenta:

- 6 niños con certificado de discapacidad del 33% y el 44 % por retraso madurativo
- 1 niño con una acreditación de necesidad de tratamiento por la Comunidad de Madrid con un porcentaje inferior al 33% .
- Dos niños han iniciado el trámite para el reconocimiento de la discapacidad.

El total de las familias atendidas han sido 9, con las siguientes características:

Edad: < 18 años: 0  
De 19 a 30 años: 3  
De 31 a 45 años: 6  
De 46 a 65 años: 0



- En cuanto al **nivel socioeconómico** de las familias atendidas, podemos afirmar que predominan mayoritariamente las familias con un nivel medio-bajo. Observamos que el nivel económico ha descendido notablemente, al aumentar las familias en las que uno o ambos progenitores se encuentra en situación de desempleo.

## ACTIVIDADES.

Dentro del programa se han desarrollado las siguientes actividades:

**Atención terapéutica:** es la intervención directa realizada sobre el niño, iniciándose el proceso con la realización de la valoración psicopedagógica realizada por una pedagoga y una fisioterapeuta, para verificar el nivel de desarrollo y la necesidad de tratamiento de los niños. La duración de la valoración puede oscilar entre 1,5-2 horas aproximadamente y posteriormente se tiene otra entrevista con la familia para realizar la devolución de los resultados obtenidos y concretar los tratamientos que precisa el niño.

Posteriormente se realiza una programación individualizada para cada niño. Han recibido tratamientos de Fisioterapia, Estimulación y Logopedia.

Han recibido 14 días tratamientos, de los cuales se pueden desglosar de la siguiente manera:

- 14 sesiones de fisioterapia. (30 minutos de duración cada una).
- 14 sesiones de Logopedia. (30 minutos de duración cada una).
- 14 sesiones de Estimulación (30 minutos de duración cada una).

**Atención socio familiar:** se ha desarrollado la actividad desde la primera toma de contacto de la familia con nuestro centro, acompañándoles e informando en todo momento del proceso a seguir y de los recursos existentes en la zona.

Al incorporarse al centro se realiza una entrevista de acogida con la familia.

**Coordinación permanente:** se realiza dos vías de coordinación:

- Interna: se lleva a cabo reuniones semanales el equipo multidisciplinar de la Fundación Apascovi para coordinar la línea de actuación que se va a desarrollar con cada niño.
- Externa: se realizar con los profesionales externos a nuestro servicio que intervienen en la atención del niño, partiendo siempre del concepto de globalidad del niño, existiendo dicha coordinación con el ámbito educativo, sanitario y social de la familia.

### *RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS*

Para la ejecución del programa ha sido necesario contar con un **equipo multidisciplinar** compuesto por los siguientes profesionales:

- 1 Coordinador Técnico (Pedagogo).
- 1 Licenciado en Psicología.
- 3 terapeutas que realizan los tratamientos:
  - 1 Diplomado Fisioterapia.
  - 1 Especialista en Estimulación (Licenciado en Psicología y experto en Atención Temprana).

- 1 Diplomado en Logopedia.
- 1 Trabajador Social.

Por otro lado, los **recursos materiales** necesarios han sido los propios de material de oficina (transparencias, carpetas, bolígrafos, folios, pizarra, etc.), material educativo, material mobiliario (mesas, sillas, armarios, camillas, etc.), material tecnológico (ordenador, cañón, retroproyector, pantalla, etc...) teléfono, fax, Internet...

### BREVES CONCLUSIONES

El proyecto parte de la visión global del niño, su familia y su entorno, prestando una atención psicosocial, teniendo una coordinación directa con todos los profesionales que intervienen con el niño y su familia (desde el ámbito educativo, sanitario y social).

Con la puesta en marcha del programa se ha conseguido reducir la lista de espera de los niños empadronados en Collado Villalba, al ofrecerles el tratamiento que necesitaban.

Desde la Fundación Apascovi se ha informado a las familias sobre el trámite para la solicitud del certificado de discapacidad para que en un futuro, cuando existan plazas públicas libres puedan ocuparlas, y si se continua con este Convenio poder incorporar a otros niños de Villalba que permanezcan la lista de espera.

Se trata por tanto de un programa de referencia para las familias del municipio de Collado Villalba, debido a que por la zona no existe otro recurso similar.

También somos un punto de referencia para los profesionales que atienden a menores en la sierra, por lo que nos solicitan información o derivan a los posibles niños susceptibles de recibir tratamiento.

Dada las características de este programa se ve necesaria su continuidad, ya que no se pueden interrumpir un tratamiento que ha comenzado porque tanto los niños como los familiares saldrían seriamente perjudicados.

Aunque también queremos comentar que sería positivo la ampliación de dicho programa ya que con él se ha conseguido, lo que nunca en la historia de APASCOVI, y es tener una lista de espera con 0 niños del municipio de Collado Villalba, y porque nos gustaría poder continuar con esta línea sería conveniente poder ofertar alguna plaza más para que los niños nuevos que llegan al centro a solicitar plaza pudieran tener las mismas posibilidades que han tenido estos nueve niños.

### **7.4.3.- PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA**

---

Actualmente Collado Villalba cuenta con una población de 63.545 personas, de ellas el 10,4% (6.590) tenían más de 64 años. Si tenemos en cuenta que los recursos municipales para mayores tienen sus actividades abiertas a personas mayores de 54 que estén jubiladas, prejubilados o sean pensionistas observamos que el universo de población sería mayor (a esa fecha el nº de personas mayor de 55 es de 12.381 -19,5% de la población de Collado Villalba-). Para la atención de esta población el municipio cuenta con el Centro de Mayores “Villalba” de la Comunidad de Madrid, un Centro Municipal de Mayores y un Centro Lúdico de mayores, estos últimos de gestión municipal.

Una de las características definitorias de la vida de las personas mayores es la mayor disposición de tiempo libre. La práctica de actividades de ocio creativo se relaciona directamente, con el bienestar físico y psíquico así como los niveles de satisfacción personal, la autoestima y la calidad de vida. Se comprueba incluso la vinculación que existe entre la participación en actividades de ocio relacionadas con el ejercicio físico y la longevidad.

El fomento de la calidad de vida, la autonomía y el desarrollo de las personas mayores es uno de los fines de nuestro municipio. Para contribuir a ellos se facilitan a través de este programa una serie de actividades de fomento de un ocio activo y participativo. El criterio de selección viene marcado por estar destinadas a contribuir a

la promoción de hábitos saludables (físico, mental y social), la interacción social y el fomento de la autonomía personal.

### DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

#### OBJETIVO GENERAL

Promover la calidad de vida de las personas mayores de Collado Villalba manteniendo la capacidad funcional y apoyando la autonomía personal a través de actividades de desarrollo personal, sociocultural y de ocio y tiempo libre.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

HABITOS SALUDABLES: CAPACIDADES COGNITIVAS Y FÍSICAS.

- Facilitar el mantenimiento de las capacidades básicas cognitivas y motoras, en particular la capacidad mnésica y el equilibrio la movilidad motora.
- Facilitar el mantenimiento de las capacidades psico-motoras, adecuado acondicionamiento físico, equilibrio y movilidad motora.
- Desarrollar hábitos de vida saludables que promuevan una adecuada salud y calidad de vida.

DESARROLLO PERSONAL, FORMACION CONTINUA, EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD

- Potenciar la adquisición de conocimientos útiles y formación continua para una adecuada integración social y cultural, y en concreto conocimientos tecnológicos e informáticas.
- Potenciar sus capacidades lúdicas, expresivas, artísticas y creativas.

ÁREA DE OCIO, TIEMPO LIBRE Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



- Sensibilizar a los/as participantes sobre la importancia de las actividades de ocio y tiempo libre y desarrollo personal como medio para tener una buena calidad de vida.
- Facilitar la interacción social y participación social como forma de integración social en la vida del municipio.
- Fomentar su autonomía personal en el desarrollo de su capacidad funcional en la vida cotidiana y en concreto en su tiempo libre.

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



LOCALIZACION Centro Municipal de Mayores del Ayto de C. Villalba, Pza. Ppe. De España.

### ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD

DESTINATARIOS Para poder acceder a los talleres las personas mayores interesadas tienen que hacerse socios del Centro Municipal. Actualmente el histórico de socios y socias asciende a 4000 personas mayores.

### MEMORIA DEL PROYECTO

La actividad se ha organizado en la sede del Centro de Mayores del Ayuntamiento de Collado Villalba

Programa de desarrollo personal para personas mayores (Del 1 de octubre del 2011 al 22 de junio del 2012)

Programa de Atención General a Mayores Activos

ÁREA	ACTIVIDADES <sup>3</sup>	SOLICITUDES <sup>4</sup>	ADMITIDOS <sup>5</sup>	ASISTENTES <sup>6</sup>
hábitos saludables	6	946	804	473
desarrollo personal	9	815	707	386
Ocio, t. libre y participación	10	390	357	194
total	25	2151	1868	1053

#### ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN:

Yoga, taichi, baile salón, baile español, gimnasia de mantenimiento, pilates, pintura, ajedrez, alfabetización, informática, memoria, aulas de estimulación, inglés, literatura, solfeo, coro, fotografía digital, manualidades, teatro, dominó, mus, corte y confección, punto de cruz, ganchillo y juegos de mesa.

#### FECHAS DE REALIZACIÓN

01/10/2011 a 22/06/2012

#### ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

Mayores de 55 años, jubilados o prejubilados o pensionistas y empadronados en C. V. o propietarios de vivienda

#### INDICADORES DE ACTIVIDAD.

<sup>3</sup> Número total de actividades, estas están desglosadas en varios grupos.

<sup>4</sup> Número total de plazas que han solicitado los socios del centro.

<sup>5</sup> Número total de altas realizadas. La diferencia entre este ítem y el siguiente, han sido bajas durante el curso.

<sup>6</sup> Número de plazas en alta al final del periodo

- N° de bajas definitivas en las actividades: 815

+ Cualitativos:

- Grado de consecución de objetivos en cada área del programa: conseguido en la mayoría de los casos lo propuesto: aprendizaje, entretenimiento, sociabilidad, etc...
- Valoración de los profesionales sobre la gestión laboral y la coordinación establecida en el desarrollo del servicio: los problemas surgidos con los monitores se han ido subsanando puntualmente.
- Valoración de la satisfacción en la gestión del servicio por parte del Ayuntamiento: buena.
- Valoración subjetiva de la calidad de vida por parte de los usuarios por su participación en las actividades del servicio: creemos que mejora en todos los sentidos, por eso se hace hincapié en mantener y aumentar todas las actividades posibles.
- Valoración de la satisfacción por la participación en el servicio: buena.
- Propuestas de mejora, puntos fuertes y quejas del servicio por parte de los usuarios: los problemas puntuales se han ido resolviendo sobre la marcha, con excepciones de peticiones imposibles de subsanar (más actividades con menos presupuesto, cambios de profesorado por enfrentamientos personales, cambios de horarios por problemas particulares, bajas por faltas de asistencia injustificadas, etc....)

Sexo	Masculino	185	Femenino	491
Edad	N°		%	
55-60	33		4,88	
60-75	475		70,26	
Mayor de 75	168		24,85	
Nacionalidades				
Española	671		99,26	
Comunitaria	0		0	
Extracomunitaria:	5		0,73	

- Plantilla del ayuntamiento: 1 Agente de Promoción Social.
- Plantilla de la empresa adjudicataria: 1 coordinadora, 11 monitores.
- Empresa: Humanus Servicios Sociales

### 7.5.- OTRAS ACTIVIDADES

#### 7.5.1 PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, CONSEJO DE EDUCACIÓN Y CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL

---

##### Consejo de Infancia y adolescencia.

Durante el año 2012 se han desarrollado 5 Plenos del Consejo. En cada una de las sesiones se han presentado los recursos y/o funciones de los diferentes organismos representados. Se ha iniciado la creación de una guía de recursos para la Infancia y Adolescencia.

Actualmente los Servicios Sociales ostentan la secretaría del Consejo.

Por otro lado:

La **Comisión de Participación de la Infancia y Adolescencia.**, tuvo su primera audiencia con el Alcalde y los Concejales en el mes de junio de 2012.

Está formada por 10 vocales infantiles y 10 vocales adolescentes.

La presidencia la ejerce la Concejalía de Infancia y Juventud: Gema Puertas Tarjuelo.

La secretaría recae en la Concejalía de Educación.

##### Consejo de Educación

Por otro lado se ha participado en el Consejo de Educación con normalidad cumpliendo con las funciones que este servicio tiene asignadas.

##### Consejo de Bienestar Social

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

Área de Servicios Sociales  
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



Respecto al Consejo de Bienestar Social. Se han realizado dos convocatorias a lo largo del 2012. El Consejo sigue manteniendo una gran capacidad de convocatoria entre sus miembros, entorno al 90%, y diversas entidades han solicitado su incorporación al mismo.

### 7.5.2 MESA SOCIOLABORAL

La Mesa sociolaboral es una iniciativa impulsada por los S. Sociales del Ayuntamiento de C. Villalba en la que participan diversas entidades públicas y privadas del municipio que trabajan en el ámbito de la inclusión social. Se desarrolla como una mesa de coordinación entre entidades que trabajan la inclusión social. Se define como un instrumento de ayuda favorecedor de procesos de integración social y laboral de grupos poblacionales que tienen mayores de riesgo de exclusión social

ENTIDADES QUE FORMAN LA MESA
Servicios Sociales de Atención Primaria de Collado Villalba
Caritas
Agrupación de Desarrollo Los Molinos
Candelita
Cruz Roja
Aldeas Infantiles
CRL Villalba
C.A.S.I OESTE
Madrid T- Integra

#### ACTIVIDADES:

Mantenimiento de un sistema de información entre los distintos profesionales que trabajen en esta área integrada y coordinada a través de:

- ❖ Boletín informativo trimestral sobre las diferentes ofertas que surgen en cada entidad.
- ❖ Estrategia de difusión a agentes socioeconómicos del Municipio a través de la elaboración y difusión de un díptico informativo